



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

EL DESARROLLO DE COLECCIONES EN BIBLIOTECAS
UNIVERSITARIAS DE MÉXICO: PANORAMA ACTUAL,
PROBLEMÁTICA Y POSIBLES SOLUCIONES

TESIS

Que para obtener el título de:

Licenciado en Bibliotecología

Presenta

RAFAEL MENDOZA BANDA

Asesor Lic. Hugo Alberto Figueroa Alcántara

Ciudad de México
2007





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICADO A:

A la memoria de mi Madre, Georgina Banda Olvera, que me entrego su corazón, sin pedir nada a cambio, como generalmente hacen las madre.

A la memoria del Tío Alejandro, héroe de la infancia y amigo sobre todas las cosas.

A la memoria Daniel Armas, un amigo entrañable quién fue mi cómplice en la aventura de comenzar a vivir.

A mi Familia, que es el motor, la bujía para hacer todo lo bueno que hago y la fuente de felicidad más generosa que he conocido.

A Hugo, mi hermano, por la complicidad, el abrazo, la alegría del pasado común y la esperanza del futuro.

A mi padre Rafael, por el ejemplo de tesón y de trabajo.

A mi tíos Hugo, Hilda, Lorena y Jesús Banda, por el cariño y por siempre encontrar una extensión de mi casa en la suya.

A mis amigos:

Ezequiel Flores, José Iván Macías Lobato, Edgardo Guadarrama, Edmundo López, Héctor Iván Guadarrama, Rafael Ramírez, Rocío Armas, Carlos Cervantes, Concepción Cárdenas, David Alba, Briseida Montes de Oca, José de Jesús Santos, Jaime Tamayo, Helen Macías, José Luis Pérez, Magdalena Santana, Enrique Calderón, Enrique Antonio Armas, Elena Zila Martínez, José Gerardo Armas, Cecilia Amador y Salvador Macías.

Porque todos ellos han apostado por mí aun sabiendo que no siempre iba a ganar y con quienes comparto el vicio de soñar despierto.

A todos los que forman y han formado parte de la empresa Ollin Servicios Inteligentes y de Vanguardia en Información, una utopía que se hace realidad día con día.

A mi asesor Hugo Alberto Figueroa Alacántara por todas sus enseñanzas y paciencia.

Agradecimientos:

A mis sinodales Mtro. César Augusto Ramírez Velázquez, Lic. Blanca Estela Sánchez Luna, Mtra. Brenda Cabral Vargas y Lic. Verónica Méndez Ortiz, por sus valiosas aportaciones y sugerencias para la realización de este trabajo.

A la Mtra. Carmen Yazmina López, José Alfredo Caldera, Juan Ángel Vázquez, Mtra. Marta Guerrero y todos los demás profesionales que con generosidad aportaron datos sobre las bibliotecas objeto de esta tesis.

A las señoras Clemencia Lobato, Eloisa Acosta, Antonia Santiago y Alicia Pluma por la ayuda y solidaridad mostradas en diferentes etapas de mi vida.

Al Sr. Enrique Armas Quesada, por ser la guía en una época muy difícil de mi vida.

A la Universidad Nacional Autónoma de México y en especial a la Facultad de Filosofía y Letras por su cobijo y por ser la puerta de acceso a otra forma de vivir.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1. LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA COMO APOYO A LA LABOR DE LAS UNIVERSIDADES	9
1.1 La función social de las universidades	9
1.2 El papel de las bibliotecas universitarias	43
1.3 Las bibliotecas universitarias en México	58
CAPÍTULO 2. EL DESARROLLO DE COLECCIONES	72
2.1 Base teórica	72
2.2 Fases	83
2.3 Aspectos a considerar	97
CAPITULO 3. PANORAMA ACTUAL, PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES DEL DESARROLLO DE COLECCIONES EN BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE MÉXICO	105
3.1 Introducción	105
3.1.1 Justificación	106
3.1.2 Supuestos fundamentales	108
3.1.3 Planteamiento del problema	109
3.1.4 Objetivos de la investigación	110
3.2 Materiales y métodos	111
3.3 Resultados	118
3.4 Discusión	142
Conclusiones	154
Obras consultadas	159

Introducción

Desarrollo de colecciones es un proceso que engloba una serie de políticas, rutinas y procedimientos necesarios para la construcción de acervos documentales en cualquier unidad de información. Es decir implica seleccionar, adquirir materiales documentales, analizar la comunidad a la que sirve una biblioteca, establecer una comunicación efectiva los usuarios, elaborar perfiles de interés, manejar recursos financieros, etc.

El *desarrollo de colecciones* es muy importante dentro de la administración de bibliotecas, ya que en la medida que se ejecute con eficacia se pueden construir acervos documentales sólidos.

En el contexto de la biblioteca universitaria la necesidad de contar con un acervo documental adecuado a los requerimientos de información de sus usuarios es fundamental para la consecución de sus objetivos.

En nuestro país esta rama de la bibliotecología comienza a generalizarse entre los profesionales de la información y se está constituyendo en un área vital para las bibliotecas de las instituciones educativas de nivel superior.

El presente trabajo hace una aportación sobre este tema, mediante un análisis de la situación que guarda esta actividad bibliotecológica, identificando los problemas que enfrentan los responsables de este proceso en las bibliotecas de las instituciones de educación superior de México.

El trabajo está estructurado en tres capítulos:

En el capítulo 1 se hace una descripción de la función social de las instituciones de educación superior dentro del desarrollo cultural de la

humanidad, su proceso evolutivo. Así como del rol de la biblioteca dentro del contexto de la educación superior.

El capítulo 2 describe las bases conceptuales del desarrollo de colecciones, de las fases que integran este proceso, su historia y su importancia dentro de la biblioteca de las instituciones de educación superior en México.

El capítulo 3 es un estudio de campo sobre el panorama actual del desarrollo de colecciones en las bibliotecas de las instituciones de educación superior en México. Se hace, también, el análisis de los resultados.

Finalmente se presentan las conclusiones, en las que se plantean una serie de reflexiones sobre la problemática a la que se enfrentan quienes se hacen cargo del desarrollo de colecciones en las bibliotecas de las instituciones de educación superior de México, así como una serie de posibles soluciones a dicha problemática.

Capítulo 1. La biblioteca universitaria como apoyo a la labor de las universidades

1.1 La función social de las universidades

El concepto universidad nos remite, primeramente a enseñanza, a educación superior, a formación de profesionistas. Lo cual es muy acertado si tomamos en cuenta que gran parte de la literatura especializada en temas universitarios coinciden en que la tarea central de la universidad es la formación de profesionistas.¹

Esta idea se ve reforzada cuando nos damos cuenta de que gran parte de los recursos humanos que administran a la sociedad posmoderna han adquirido sus capacidades técnicas dentro de las aulas universitarias.

De este modo, tenemos que los gobernantes, secretarios de estado, ministros, administradores, empresarios, etc., en su mayoría han cursado estudios universitarios. Es decir muchas de sus habilidades fueron adquiridas en las aulas de alguna universidad.

Por otra parte, se podría decir que la educación superior es inherente a la universidad, ya que, si bien no es en ella donde se concibe, sí donde se sistematiza y regula.

Sin embargo, éstas no son las únicas tareas que ocupan a la universidad, ya que esta institución no se limita a unas cuantas funciones, sino a muchas. A su vez, estas funciones varían de un país a otro, pues la

¹ Arcila Ramírez, Gonzalo. “¿Qué puede ser la formación integral en las universidades hoy?”. En: La política universitaria en la sociedad del conocimiento. – Bogotá : Magisterio, 2004. – pp. 18-25. p.18.

universidad debe responder a las necesidades de la sociedad en la cual se encuentra inmersa, por ello no se debe visualizar como un ente aislado.²

Entre las otras tareas que ocupan a la universidad se encuentran la investigación, la promoción de la cultura nacional y muchas veces hasta servicios de asistencia social como la atención médica o la alfabetización.

Esto es consecuencia de que en numerosas ocasiones tiene que sustituir la carencia de otras instituciones que realicen estas funciones, sobre todo en países con un bajo desarrollo económico.³

Ejemplo de esto es el servicio dental que presta la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México, a personas de estratos socioeconómicos bajos.

Ahora bien, si hacemos un análisis más profundo nos daremos cuenta de que el papel que la universidad ha desempeñado a lo largo de su existencia ha sido más amplio todavía, pues han existido una serie de circunstancias de tipo social, político y económico. Así como "... la tensión existente entre universidades y «educación superior», entre una clase especial de herencia cultural con aspiraciones idealistas, «espirituales» y nobles, derivadas de importantes tradiciones filosóficas e teológicas, y un conjunto de creencias diferentes, pero no menos importantes, que han empujado constantemente a la universidad a asumir una serie más amplia y abierta de obligaciones."⁴

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente señalado cabe aquí una pregunta ¿cuál es el papel social de las universidades? O más bien ¿cuál es la real dimensión de la universidad en la vida del hombre actual?

² Latorre, Ángel. *Universidad y sociedad*. – Barcelona : Ariel, 1964. p. 19.

³ Ibid. p. 201.

⁴ Rothblatt, Sheldon. "*Las universidades y educación superior : introducción*". – En: *La universidad europea y americana de 1880 : las tres transformaciones de la universidad*. – Barcelona : Pomares, 1996. p. 7.

La respuesta no es sencilla, pero si hacemos una revisión de la historia de las universidades, nos podremos dar una idea bastante acertada de la evolución de estas instituciones, sin perder de vista lo que dice Rothblatt Sheldon "...los sistemas educativos no pueden evolucionar como evolucionan las especies. Pueden experimentar una mutación, es decir, ser transformados en alguna otra forma nueva e inesperada, pero no pueden pasar de un orden inferior de funcionamiento y diferenciación a otro superior."⁵

Sin embargo, la universidad muchas veces, al igual que los organismos vivos ha tenido que adaptarse, para sobrevivir y aunque, a decir de algunos, el predominio de la universidad como modelo de educación superior está en entre dicho, esta ha sido capaz de modificar sus estructuras conceptuales al devenir de las circunstancias históricas, que no siempre le han sido favorables.⁶ Esas modificaciones han implicado cambios en los objetivos, la misión y las funciones de esta institución.

La historia de las universidades nos dice, que formalmente nacen en la Alta Edad Media, manifestándose como fenómeno totalmente nuevo hasta entonces, pues ni en la antigüedad clásica, ni en el oriente se pueden encontrar instituciones que tengan similitud con la universidad europea que se gesta en el periodo medieval.⁷ Por ejemplo, "El título de doctor o la

⁵ Rothblatt, Sheldon. "*Los miembros de Osiris*". En: *La universidad europea y americana de 1880 : las tres transformaciones de la universidad*. – Barcelona : Pomares, 1996. p. 27.

⁶ Rodríguez Gómez, Roberto. "*La universidad y el mañana*". En: *Campus Milenio*, año 3, núm. 100, Octubre 2004. p. 1.

⁷ Tamayo y Samerón, Rolando. *La universidad epopeya medieval : notas para un estudio sobre el surgimiento de la universidad en el alto medievo*. – México : UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1967. p. 11.

licencia docente, que otorgan las Universidades medieval y moderna... no tiene antecedentes en la edad clásica...”⁸

Esto no significa que anteriormente no existieran instituciones encargadas de la educación como las grandes escuelas en la antigüedad, por ejemplo, las brahmánicas, en donde se impartían entre otras asignaturas, matemáticas o astronomía. O bien las griegas como la de Tales de Mileto, quién 600 años antes de Cristo funda su escuela, en donde se dedica a la enseñanza de matemáticas. La de Pitágoras de Samos dedicada también al estudio de las matemáticas. Sócrates que sin tener una escuela propiamente dicha dedicó gran parte de su vida a la enseñanza.

Pero quizá el proyecto educativo mejor estructurado de la antigüedad fue el Liceo de Aristóteles que data del siglo IV a.C.⁹

No podemos dejar de mencionar a la cultura árabe la cuál logró su esplendor durante la Edad Media europea, con un sobresaliente desarrollo en matemáticas, astronomía y medicina.

En Bagdad y Córdoba se establecieron escuelas de un notable nivel en la enseñanza. Por ejemplo, en la mezquita de El-Azhar, en el año 970, se puso en marcha una importante institución de educación musulmana, la cual persiste hasta nuestros días.¹⁰

Además, en Europa, durante el periodo medieval existieron diferentes escuelas como las episcopales o las monacales que eran auspiciadas y dirigidas por el clero. Tampoco podemos dejar de mencionar a las llamadas

⁸ Mandolfo, Rodolfo. p. 11.

⁹ Bayent, Maurice. *Historia de las universidades*. – Barcelona : Oikes-Tou, 1978. p. 17

¹⁰ Ávila, Francisco. *Historia de las universidades*. [En línea]. <<http://www.geocities.com/Athens/Acropolis/6708/universidad0.htm>>. [Consulta: 15 de febrero 2005].

escuelas municipales, creadas y sostenidos por las autoridades municipales.¹¹

Ahora bien, conviene hacer una revisión sobre cuales fueron las condiciones que imperaban en Europa, que favorecieron el surgimiento de la institución universitaria, esto nos ayudará a tener una visión más clara de su *primera función social*. En este sentido podemos hablar de dos factores decisivos "... por una parte, el proceso de desarrollo y auge del mundo urbano; por otra, los cambios de índole social. Ambos con todas sus implicaciones y consecuencias, van a mediatizar el nacimiento y primer desarrollo de las universidades."¹²

Las ciudades ya establecidas comienzan una etapa de crecimiento vertiginoso, además surgen nuevas en varios puntos de Europa.

El comercio inicia una etapa de crecimiento impresionante. Surge la burguesía como un nuevo estrato social y el conocimiento comienza a ser visto como una nueva forma de actividad profesional.¹³

Por otra parte, un acontecimiento de tipo socio-político que jugó un papel muy importante en la gestación de las universidades fue el advenimiento de las Cruzadas. Pues de esta manera el Occidente entró en contacto directo con las civilizaciones orientales y con las grandes obras de la antigüedad clásica que éstas conservaban.

En este proceso fue fundamental la contribución de los traductores y copistas quienes hicieron accesibles las obras de Platón, Aristóteles, Galeno o muchas otras de derecho romano, por citar algunos ejemplos.

¹¹ Rábade Obradó, María Del Pilar. *Las universidades en la Edad Media*. – Madrid : Arco Libros, 1996. p. 12-13

¹² Ibid, p. 9.

¹³ Ibid, p. 10-11.

Se fundaron escuelas de traductores como la Toledo o la de Sicilia en donde se produjeron traducciones y copias para muchas bibliotecas europeas que fueron el eje rector en la currícula de las universidades medievales.¹⁴

Por otra parte, no podemos dejar de mencionar la gran influencia que tuvo en el desarrollo de las universidades el surgimiento de los gremios o corporaciones. Este tipo de organizaciones son un fenómeno netamente urbano, cuya aparición obedece a la necesidad de protección y control, que tenían aquellos que ejercían ciertos oficios.

Las universidades adoptaron la estructura organizacional de los gremios, solo que con condiciones diferentes, pues contaban con características particulares con respecto al resto de las corporaciones existentes hasta entonces.¹⁵ Ya que en ellas confluyeron una serie de factores que hacían de su estructura organizacional algo sumamente complejo.

Una de esas características fue el sentido de colectividad que en la universidad imperaba, ello está presente en el vocablo que le da nombre ya que "... deriva de la palabra latina *Universitas*, que significa el conjunto integral y completo de seres particulares o elementos constitutivos de una colectividad cualquiera..."¹⁶

El nacimiento formal de la universidad se produce en los primeros años del siglo XII con la fundación de la Universidad de Bolonia, gracias a la iniciativa de dos monjes "... Irnerius, el cual, sin duda alguna es el primer gran

¹⁴ Tamayo y Samerón, Rolando. p. 23.

¹⁵ Rábade Obradó, María Del Pilar. *Las universidades en la Edad Media*. – Madrid : Arco Libros, 1996. p. 18.

¹⁶ Mandolfo, Rodolfo. *Universidad pasado y presente*. – Buenos Aires : EUDEBA, 1966. p.7.

glosador. Hace un estudio profundo sobre el código Justiniano.”¹⁷ Y un fraile del Monasterio de San Félix, llamado Gratianus que se da a la tarea de compilar leyes de derecho canónico, con sus trabajos funda esta disciplina como tal.¹⁸

Como ya hemos señalado, una de las atribuciones de la Universidad, que la definía como tal, era el otorgar grados académicos como el de licenciado o bachiller. En la Universidad de Bolonia esta facultad cayó primero en manos de los profesores y después, por decreto papal en manos de las autoridades eclesiásticas.

Aunque se impartieron cátedras de matemáticas, farmacia, astronomía, filosofía y por supuesto teología en la universidad de Bolonia, esta tuvo como piedra angular de su enseñanza el derecho. Prueba de ello es que los juristas más notables de la época fueron egresados de esta Universidad.¹⁹

Hacia finales del siglo XII nace la Universidad de París, en una ciudad que por ese entonces se había constituido como un importante centro cultural dentro de la vida europea. En cuyo desarrollo intelectual su *Escuela Episcopal* había sido fundamental. A esto se debe agregar las clases de profesores independientes, los cuales en su mayoría eran egresados de la Escuela.

Esta situación atrajo a muchos estudiantes extranjeros, parte de estos se integraba a la Escuela Episcopal y otra parte de estos estudiantes se distribuían como discípulos de los profesores que trabajaban por su cuenta.

¹⁷ Bayen, Maurice. *Historia de las universidades*. – Barcelona : Oikos-Tou, 1978. p. 39.

¹⁸ Ibid.

¹⁹ Tamayo y Salmerón, Rolando. p. 48.

Los profesores independientes y sus alumnos fueron adquiriendo cada vez mayor fuerza, hasta que formaron el *Consortium Magistrorum Parisiensium*, que años más tarde sería la base de la Universidad de París.

Cabe mencionar que para que esto sucediera mucho tuvieron que ver algunos acontecimientos violentos en los que estos profesores y sus alumnos se vieron desfavorecidos por las autoridades civiles. Ante esta situación tuvieron la necesidad de acudir al amparo del Rey Felipe II de quién obtuvieron el apoyo. Al otorgarles inmunidad con respecto a la autoridad municipal, colocándolos al amparo del obispo e indirectamente del Papa Inocencio II, brindándoles así, categoría de universidad. Algo determinante en este proceso es el carácter teológico de la enseñanza que se impartía en el *Consotium*²⁰ Aunque su currícula también incluía estudios de lógica, artes y derecho canónico.

Uno de los más grandes logros de la universidad como institución educativa es la autonomía, el primer paso en este sentido los constituye la bula pontificia *Parens scientiarum* expedida por el papa Gregorio IX en 1231 que otorgaba autonomía e inmunidad contra la autoridad civil a la Universidad de París.²¹

Al igual que Bolonia, París recibió a muchos estudiantes extranjeros, pero estos no se agruparon por etnias, como en Bolonia, sino por afinidades o simpatías, aun así se dividieron por *naciones*, las cuales lograron una vida administrativa propia. Cada una de estas *naciones* establecía sus

²⁰ Rábade Obradó, María Del Pilar. p. 38.

²¹ Tamayo y Salmerón, Rolando. p. 74.

reglamentos internos. A su vez todas formaban una Asamblea de Naciones que se encargaba de otorgar los grados universitarios ²²

Estas dos universidades, Bolonia y París, constituyen los prototipos de la Edad Media. Pues su estructura administrativa y curricular tuvieron gran influencia en las universidades surgidas posteriormente.²³

Por ejemplo, Bolonia sirve como modelo a universidades como Salamanca, Mantepplier, Cracovia, Papua, Glasgow, Colonia, por mencionar algunas.²⁴

París, por su parte, tuvo gran influencia en la manera como se conformaron las universidades inglesas Cambidge y Oxford.²⁵ Esta última fue fundada en 1167, tuvo un crecimiento vertiginoso, el cuál se debió a que acogió a muchos a de los estudiantes y profesores, que el rey de Francia Luis VII expulsó, como represalia por la boda que entre su consorte Leonor de Aquitania y el inglés Enrique Plantagenet, quien más tarde sería el Rey Enrique II de Inglaterra.²⁶

En el siglo XIII continuaron abriéndose más universidades como la de Orleáns, Praga, Cracovia, Palencia, Salamanca y muchas otras. Para darnos una idea entre los siglos XII y XV surgieron alrededor de cuarenta universidades europeas. La mayoría bajo el amparo de la bula pontificia...”²⁷

Las universidades medievales, en sus comienzos, se especializaban, principalmente en teología y derecho canónico. Aunque no se dejaban de

²² Bayent, Maurice. p. 25.

²³ Mandolfo, Rodolfo. p. 20.

²⁴ Ibid. p. 17.

²⁵ Ibid, p. 19.

²⁶ Bayent, Maurice. p. 34.

²⁷ Bayent, Maurice. p. 55.

lado disciplinas como lógica, filosofía y matemáticas. La tendencia siempre fue hacia el adoctrinamiento cristiano.

No debemos dejar de mencionar a la medicina cuya enseñanza también adquirió gran importancia en la universidad de la Edad Media.²⁸

Está claro que la primera función social de la universidad fue la de apuntalar y promover el cristianismo, pero también la de formar a hombres capaces de servir a la sociedad que comenzaba a formarse, por ejemplo teólogos o juristas.²⁹

Para muestra basta mencionar que la universidad de Bolonia surge por la necesidad de que se tenía entonces de leyes más precisas que las que regían a la sociedad. Pues muchas de estas no eran de otra cosa que los códigos lombardos, francos o ostrogodos, que generalmente eran limitados, localistas e imprecisos. Las universidades, en especial la de Bolonia y las que siguieron su modelo, fueron el laboratorio donde se estructuraron las leyes que dotaron a la Europa medieval de un sistema jurídico coherente, que si bien fue creado por los romanos siglos atrás, a las universidades se debe su interpretación y difusión.³⁰

Los teólogos, por su parte "...enseñaron a los hombre a llevar una vida adecuada, con objeto de salvar sus almas. Fueron los guardianes de la verdadera fe en contra de toda desviación, Pero primero, y antes que nada enseñaron a los clérigos lo que debían enseñar."³¹

El papel de la iglesia católica fue crucial para la creación y desarrollo de las primeras universidades, si bien con la idea de servirse de estas para sus

²⁸ Torstenhahl, Rolf. "La transformación de la educación profesional en el siglo XIX". En: *La universidad europea y americana desde* 1800. p. 123-124.

²⁹ Latorre, Ángel. p. 25.

³⁰ Tamayo y Salmerón, Rolando. p. 13.

³¹ Torstendahl, Rolf. p. 124.

propios fines, no debemos olvidar que en ese momento era la institución más sólida y la única en condiciones de desarrollar un proyecto de tal magnitud, pues es la iglesia quien resguardaba el conocimiento acumulado hasta entonces en sus monasterios, concretamente en sus bibliotecas.³² Además poseía la solvencia económica para ello.

Sin embargo, con el correr de los años fue tomando vida propia hasta escapar del control clerical y tomar un rumbo distinto, para consolidarse como una institución independiente generadora de revoluciones conceptuales y sociales que han transformado, para bien o para mal, la vida social, política, económica y científica de la humanidad. Cabe aquí, una analogía con un padre que cría a un hijo con la esperanza de que continúe con una tradición familiar, para ello lo educa, sin embargo al crecer, el hijo toma su propio camino alejado de esa tradición familiar.

Por otra parte, la universidad representó así la llave para llegar al conocimiento celosamente guardado por la iglesia y hacerlo accesible a sectores sociales para los que esto era impensable anteriormente.

En el siglo XIV, en Europa, comenzaron a gestarse dos acontecimientos sociales que modificarían de manera decisiva el destino de las universidades la consolidación del estado Nacional y la Reforma.

Las ideas nacionalistas que van intrínsecamente ligadas al Renacimiento influyen de manera directa en la concepción que la universidad tiene de su misión, pues dejan de estar, en cierta forma, al servicio de la fe *crisiana* para transformarse en instrumentos de carácter hegemónico. Por ejemplo, a raíz del impacto de dichas ideas, en muchas universidades solo eran

³² Tamayo y Salmerón, Rolando. p. 16.

admitidos los oriundos de los reinos en los cuales estaban enclavadas. Es decir perdieron su carácter internacionalista.³³

Por otra parte, “La *Reforma* y su secuela de guerras religiosas provocaron una división de las universidades en católicas y protestantes. Esto fue una consecuencia más de la ruptura religiosa.”³⁴

Este movimiento que fue iniciado por un monje alemán llamado Martín Lutero quién estudio en la universidad de Wittenberg, representó un abierto desafío a la autoridad papal y a la iglesia en general. Comenzó como un cuestionamiento al proceder de la institución eclesiástica para trocarse en rechazo a todo lo que emanara de esta. Por supuesto esto incluía a las Universidades. Pues “Al principio las ideas de Lutero fueron bien acogidas por los humanistas alemanes; pero cuando hubo desarrollado, cuando hubo criticado el estudio de la filosofía, especialmente la de Aristóteles y sobre todo, cuando en sus *Tischreden* acusó a las universidades de haber ignorado, antes de su llegada, la teología...”³⁵ Esto generó controversia en muchas universidades y rechazaron sus ideas, sin embargo estas fueron muy influyentes para muchas otras instituciones, propiciando la conversión de una cantidad considerable profesores y estudiantes, en consecuencia de las universidades o bien creando nuevas.

Este cisma cimbró a la sociedad europea en todos sus renglones las universidades se volvieron puntos estratégicos en esta guerra religiosa. El clero, los protestantes y la nobleza luchaban encarnizadamente por hacer prevalecer su credo en ellas, pero sobre todas las cosas por imponer su hegemonía.

³³ Latorre, Ángel. p. 26

³⁴ Ibid.

³⁵ Ibid. p. 68-69

Muchas regiones de Alemania y de los Países Bajos se convirtieron al luteranismo junto con ellas sus universidades, las cuáles de oponerse eran clausuradas y sustituidas por instituciones de corte protestante. Los recursos económicos no representaron problema pues “Financieramente, la creación de universidades protestantes se vio asegurada por la confiscación de los bienes conventuales, en especial las bibliotecas.”³⁶

La reforma luterana encontró su caudillo en Francia en la persona de Juan Calvino, que si bien no tuvo la influencia que Lutero en Alemania, si logró un impacto considerable entre los franceses a través de su influencia doctrinal en las iglesias protestantes galas, a tal grado que fue perseguido, huyendo a Suiza, en donde fundó en 1559 la universidad de Ginebra.³⁷

Estas confrontaciones religiosas no quedaron solo en el ámbito de lo verbal, muchas veces, como era lógico, pues la religión era inherente al poder, desembocaron en hecho sumamente violentos como guerras, o en situaciones todavía más lamentables como la llamada Noche de San Bartolomé, episodio sangriento en donde los católicos franceses masacraron a los hugonotes, protestantes franceses. Se dice que murieron cerca de 10,000 personas el 24 de agosto de 1572. Por supuesto, que los motivos fueron más que religiosos, pues detrás de esto estaba la ambición por el poder de Catalina de Medici.

Ante este nuevo panorama la universidad replantea su función social, agregándosele a las anteriores la de ser un instrumento hegemónico entre la iglesia católica y los protestantes.

³⁶ Bayent, Maurice. p. 70.

³⁷ Ibid. p. 71

Un aspecto muy importante en la cosmovisión que se formaba en los estudiantes de las universidades fue el modelo educativo que rigió a las en ellas desde sus inicios y hasta bien entrado el siglo XIX. Este fue el llamado *modelo liberal*, el cual tenía como finalidad "...formar un carácter o tipo cuyas partes estén de acuerdo armoniosamente entre sí, sin que ninguna parte del carácter (o de la personalidad) se haya desarrollado más a expensas de otra."³⁸

La educación liberal sostiene que una habilidad demasiado bien desarrollada entorpecería, al sujeto que lo hace, para el resto de las actividades intelectuales.³⁹ Es decir desde el punto de vista liberal la especialización era retrograda.

Este modelo tiene gran influencia de los griegos, pues posee muchas connotaciones de tipo metafísico, en el sentido de la armonía total entre el interior y el exterior de cada individuo. Dicho de otro modo, un ideal de hombre, el camino para lograrlo era una educación basada en desarrollo de todas las capacidades de manera simultánea y equilibrada.⁴⁰

La cara definitiva de la educación *liberal* se debe a Alcuino de York (735-804), quién en la Alta Edad Media fungió como una especie de ministro de educación durante el reinado de Carlomagno. Alcuino clasificó "... las siete artes liberales: trivio (gramática, retórica y dialéctica) y cuadrivio (aritmética, geometría, astronomía y música)."⁴¹ Está sería la base de la estructuración

³⁸ Rothblatt, Sheldon. "*Los miembros de Osiris*". En: La universidad europea y americana de 1880 : las tres transformaciones de la universidad. – Barcelona : Pomares, 1996. p. 28.

³⁹ Ibid. p. 31.

⁴⁰ Ibid, p. 28-29.

⁴¹ Basave Fernández Del Valle, Agustín. *Ser y quehacer de la universidad: estructura y misión de la universidad vocacional*. – Monterrey : Universidad Autónoma de Nuevo León, 1971. p. 21.

curricular de las universidades medievales: teología, derecho, medicina y filosofía o artes.⁴²

La finalidad de este tipo de educación no era la simple asimilación de conocimientos, sino un adiestramiento del intelecto, con miras a hacer más amplio el horizonte del estudiante, para que con una adecuada disciplina se formaran *buenos miembros de la sociedad*.⁴³

Por ello, es imposible hablar de educación profesional hasta el siglo XIX, en consecuencia no existía una profesión definida como tal. Teniendo como base que las profesiones son gremios basados en un *corpus* de conocimiento, en el dominio de este y en su aplicación, usando una estrategia proteccionista.⁴⁴

Este modelo educativo enfrenta una severa crisis en el siglo XVIII, a raíz de esto las universidades entran en una era de franca decadencia. En toda Europa el escolasticismo se encuentra anquilosado y parece llevar a las universidades hacia su ruina. La visión teocentrista que dominaba el espíritu universitario es cuestionada en muchas partes y comienza a ser desplazada por un laicismo pragmático. Esto dará paso a una nueva universidad, la *universidad napoleónica*,⁴⁵ producto de la Revolución Francesa. Una de las características de esta, es que era ser financiada y controlada por el Estado. Ahora el clero cedía el manejo de esta institución a la burocracia estatal. Con la finalidad de formar a los futuros funcionarios.⁴⁶ Es entonces

⁴² Ibid.

⁴³ Latorre, Ángel. p. 34.

⁴⁴ Torstendahl, Rolf. p. 121-122.

⁴⁵ Basave Fernández Del Valle, Agustín. p. 39

⁴⁶ Latorre, Angel. p. 29.

que el conocimiento adquiere una connotación utilitaria dentro del currículum universitario.⁴⁷ Dando lugar al surgimiento de las profesiones.

El giro que toma la educación superior en Francia fue fundamental para revitalizar a la institución universitaria, que en ese momento parecía condenada a desaparecer, su influencia tiene repercusiones directas en la educación superior de países como Rusia y México.⁴⁸

Es entonces que la universidad pasa a ser parte de la maquinaria estatal, tanto en la generación de recursos humanos, como en la promoción de la ideología del Estado francés.⁴⁹

El modelo napoleónico de la universidad iba a encontrar una contrapropuesta en el siglo XIX, en Alemania, a través de la universidad orientada hacía la investigación.

Las causales que favorecieron el surgimiento de esta nueva concepción de educación superior, fueron numerosas, entre ellas es que Alemania se encontraba sometida por los franceses a raíz de la Batalla de Jena.⁵⁰ Esto fue gestando un sentimiento antinapoleónico y aversión a todo lo que del imperio emanara, la universidad incluida.⁵¹

Este nuevo concepto universitario es producto de una verdadera revolución en el interior de las instituciones de educación superior, que coincide con la formación de los estados nación. La universidad es reinventada, en este proceso la contribución de los hermanos Humboldt, fue fundamental, Wilhem desde su cargo de Ministro de Educación y Cultura de Prusia,

⁴⁷ Navae, Guy. *Educación superior : historia y política*. – Madrid : Biblioteca de Educación, 2000. p. 63.

⁴⁸ Latorre, Angel. p. 29.

⁴⁹ Avila, F. Francisco. *Historia de las universidades*.

<<http://www.geocities.com/Athens/Acropolis/6708/universidad0.htm>>. [Consulta: 15 de febrero 2005]. . p. 8

⁵⁰ Navae, Guy, p. 63

⁵¹ Basave Fernández Del Valle, Agustín. p. 40.

fuertemente influenciado por pensadores como Hegel y Kant, fue tomando conciencia del anquilosamiento en que se encontraban las universidades alemanas y europeas en general. Así que cuando fundó la Universidad de Berlín lo hizo desde una nueva perspectiva que dio como resultado la universidad orientada a la investigación científica.

Por su parte, su hermano Alexander con sus trabajos de investigación es uno de los primeros ejemplos del nuevo científico académico.⁵²

“La moderna universidad orientada hacia la investigación surgió en la última parte del siglo XIX ...gracias a la profunda transformación que se produjo a principios del siglo XIX... normalmente asociada con los hermanos Humboldt con la creación de la Universidad de Berlín, coincidió con el surgimiento de un nuevo tipo de régimen epistémico, el de la ciencia académica. Esto trajo consigo una ruptura con tipos anteriores de discurso académico e intelectual.”⁵³

Lo cuál no significa que la universidad, hasta antes de los cambios que tuvieron lugar en Alemania en el siglo XIX, estuviera totalmente desligada de la ciencia. Pues desde los inicios de la universidad siempre existió un espíritu investigador dentro de los miembros de las diferentes comunidades universitarias. Sin embargo esto siempre sucedió de manera aislada.

Es dentro de esa nueva universidad alemana, que se sistematiza la difusión de conocimiento, así como el cultivo de la ciencia.⁵⁴

⁵² Wittrock, Björn. “*Las tres reformas de la universidad moderna*”. En: *La universidad europea y americana de 1880 : las tres transformaciones de la universidad*. – Barcelona : Pomares, 1996. p. 340-341.

⁵³ Wittrock, Björn. “*Las tres reformas de la universidad moderna*”. En: *La universidad europea y americana de 1880 : las tres transformaciones de la universidad*. – Barcelona : Pomares, 1996. p. 342.

⁵⁴ Torstendahl, Rolf. p. 126-129.

Además, adquiere una connotación estratégica para el Estado, ejemplo de ello, fue el papel crucial de las universidades en la consolidación de los Estados-nación modernos. Tanto a nivel de generación de conocimientos, como en la formación de una identidad y cultura nacionales.⁵⁵

Presumiblemente, lo esencial para este nuevo modelo universitario era el cultivar la ciencia, situando a la misma, como un fin no como un medio. Esto es la búsqueda de la verdad. La investigación representa el camino para lograr encontrarla. Desde este nuevo enfoque solamente puede ser un buen docente el científico.⁵⁶

Este papel axial que las universidades adquirieron les trajo muchas ventajas, como apoyos económicos sin precedentes. Pues “Se les permitió el acceso a recursos mucho mayores de los que habían tenido previamente y, durante casi un siglo, pareció como si la explosión del conocimiento y la especialización ocupacional no fueran más que dos aspectos diferentes de un mismo y omnipresente proceso de modernización”⁵⁷ Además de la independencia respecto al mismo estado y también de otras instituciones sobre todo las religiosas.

Debido a ello la universidad cambió su fisonomía de manera muy significativa en este modelo de universidad investigadora. Se comenzaron a crear centros de investigación dependientes de las universidades en donde la docencia no era la principal tarea.⁵⁸

⁵⁵ Latorre, Angel. p. 30.

⁵⁶ Latorre, Ángel. p. 37-39.

⁵⁷ Wittrock, Björn. “*Las tres transformaciones de la universidad moderna*”. En: *La universidad europea y americana de 1880 : las tres transformaciones de la universidad*. – Barcelona : Pomares, 1996. p. 366.

⁵⁸ Wittrock, Björn. p.366.

En este lapso histórico dentro de instituciones educativas equivalentes a las universidades, como el Instituto tecnológico de Estocolmo, la Escuela Central de París, la Escuela Politécnica de París o el Instituto Federal Suizo de Tecnología, se consolidó la ciencia aplicada. Esto en respuesta de las necesidades cada vez más apremiantes que tenían las naciones europeas de técnicos calificados que resolvieran sus necesidades militares, de transporte, administrativas, de salud, etc. Esta ciencia aplicada se traducirá en el surgimiento de nuevas profesiones que tiene en la ingeniería su ejemplo más representativo.⁵⁹

Esas instituciones, en un principio trataron de establecer sus propios sistemas docentes, con el paso de los años tuvieron necesidad de adoptar criterios propios de las universidades, como procesos de selección de alumnos, hasta llegar a formar escuelas de pensamiento, que dieron como resultado la formación de los corpus teóricos de lo que en ellas se enseñaba.

Con ello, estas escuelas fueron mutando al sistema académico de las universidades, convirtiéndose en ellas.⁶⁰

Las universidades tradicionales, a su vez integraron dentro de sus ofertas educativas a las profesiones tecnológicas.

Por otra parte, el pragmatismo que la universidad adquiere en este periodo no solo se concreta a la formación de profesionistas, sino que además, debido a la connotación pragmática adquirida durante este periodo histórico, estas instituciones comienzan a recibir apoyos de las empresas privadas para financiar proyectos de aplicación directa en estas mismas empresas

⁵⁹ Torstendahl, Rolf. p. 134.

⁶⁰ Ibid, p. 149.

“La KGW se anticipó a lo que últimamente se ha dado en llamar política de «investigación estratégica» en la que grandes empresas industriales (últimamente llamadas de alta tecnología) juegan un gran papel de apoyo financiero”⁶¹

Esta situación no fue bien recibida por todos los sectores que agrupaban las universidades y se generaron controversias de tipo ético, sobre todo cuando las universidades comenzaron a contribuir al desarrollo armamentista, con aplicación directa en las guerras mundiales de la primera mitad del siglo XX. Durante esta nueva etapa se desarrolla otra función de las universidades, que fue la vinculación con las necesidades prácticas de la sociedad en la cual estaban insertas.

El modelo de universidad alemán no tardó en expandirse a otras regiones no sólo de Europa, sino también llegó a los Estados Unidos de Norteamérica, pues las universidades norteamericanas comenzaron a virar hacia el modelo investigador, siendo la Universidad John Hopkins pionera en la impartición de cursos de postgrado.⁶²

No obstante, en los Estados Unidos la institución universitaria cuenta con una historia de casi cuatro siglos siendo la más antigua la Universidad de Harvard, fundada en 1636. Pero al igual que en Europa el modelo educativo a seguir era el liberal. Y la ciencia pura o aplicada se cultivaba en otros ámbitos como la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia, la

⁶¹ Wittrock, Björn. p. 367.

⁶² Ibid, p. 347.

Academia Nacional de ciencias o la Sociedad Filosófica Americana, que fue fundada por Benjamín Franklin.⁶³

La incorporación del conocimiento científico y profesional al currículum de las universidades estadounidenses fue una tarea ardua, pues existía una gran resistencia a este cambio por parte de ciertos sectores académicos.

Es hasta el siglo XIX, a través de seminarios tecnológicos primero, y después en forma de asignaturas formales, que comienza incorporarse el conocimiento profesional a las universidades norteamericanas.⁶⁴ Sin embargo esto no sería totalmente factible si no a partir de 1890. Por ello, a decir de Geiger, que es por estos años que la universidad norteamericana define su prototipo.⁶⁵

Esto gracias, en mucho, a que un gran número de jóvenes estadounidenses cursaron estudios universitarios en Alemania. Ya graduados a su regreso a Estados Unidos comenzaron a hacer una serie de reformas en sus universidades con miras a imitar el modelo alemán.⁶⁶

Sin embargo “La universidad estadounidense alcanzó la verdadera mayoría de edad durante los años de entreguerras. Aunque en al mayoría de los campos siguieron siendo esclavos del saber europeo después de la Primera Guerra mundial, los científicos y académicos estadounidenses ya se había situado en vísperas de la Segunda Guerra Mundial en las fronteras del conocimiento en virtualmente todos los campos.”⁶⁷

⁶³ Geiger, Roger. “*Investigación, educación de graduados y la ecología de las universidades en Estados Unidos : una historia interpretativa*”. En: *La universidad europea y americana de 1880 : las tres transformaciones de la universidad*. – Barcelona : Pomares, 1996. p. 257.

⁶⁴ Ibid. p. 257.

⁶⁵ Ibid, p. 260.

⁶⁶ Ibid. p. 257.

⁶⁷ Geiger, Roger. p. 266.

Cabe hacer mención del hecho de que en la actualidad Estados Unidos cuenta en el mayor número de universidades en el mundo. Muchas de ellas de excelencia, en cuanto a infraestructura, academia y currículum.⁶⁸ Ello es reflejo del nivel de desarrollo que esta nación ha alcanzado, situación en la cuál sus instituciones educativas son, al mismo tiempo causa y efecto.

Con respecto a Latinoamérica las fuentes históricas nos dicen que es en esta región "...donde aparecieron las primeras universidades del Nuevo Mundo, fundadas por órdenes religiosas, ya que "Los dominicos crearon una efímera universidad en Santo Domingo en 1538. En 1551 abrieron la de Lima...."⁶⁹

Pero el proyecto universitario más sólido de la colonia fue la Real y Pontificia Universidad de la Nueva España, la cual fue puesta en marcha en 1551, por el príncipe Felipe, quien años después fue Felipe II, Rey de España.

En el nacimiento de esta Universidad tuvo un papel decisivo Fray Juan de Zumárraga quién manifestó su inquietud por fundar una universidad en la ciudad de México al emperador Carlos V, allá por el año de 1536.

Cabe mencionar, que antes de la apertura de la universidad la educación superior se limitaba a los llamados "estudios generales" que se efectuaban en los monasterios franciscanos, agustinos y dominicos, durante los primeros años de la Colonia.⁷⁰

⁶⁸ Basave Fernández Del Valle, Agustín. p. 44

⁶⁹ Bayent, Maurice. p. 114.

⁷⁰ Basave Fernández Del Valle, Agustín. p. 45.

Durante el periodo colonial la universidad fue regida por el escolasticismo, esto es lógico si tomamos en cuenta que finalmente se trataba de una institución española.

El modelo en el cuál se basó, fue el de la Universidad de Salamanca. Su currículum incluía las asignaturas de artes, derecho canónico y teología. Además, a partir del 1640 se incluyó la enseñanza de lenguas indígenas como el náhuatl y el otomí.

La Real y Pontificia Universidad otorgaba los grados de bachiller, licenciado, Maestro y Doctor.⁷¹

La primera mitad del siglo XIX significó para la Universidad un periodo incierto, como fue en general para el país, pues al consumarse la independencia la Universidad fue cerrada por ser legado del dominio español, se le tachó de obsoleta y hasta maligna. Esto sucedió en el año de 1833. Reestableciéndose un año más tarde, pero nuevamente fue cerrada en 1835.⁷²

La influencia del modelo educativo napoleónico llegó al México independiente “Con la creación del Ministerio de Fomento en 1853 se inicia el accidentado camino de los proyectos gubernamentales para la aplicación de conocimientos científicos en la solución de los problemas nacionales.”⁷³

Sin embargo, el Colegio de Minería que había sido fundado en 1792, fue respetado, seguramente porque su perfil se apegaba los objetivos que perseguían los gobernantes de aquella época.

Es hasta 1910 que Porfirio Díaz, al ser reelecto presidente por última vez pone en marcha la Universidad Nacional, en este proyecto Justo Sierra,

⁷¹ Ibid, p. 46.

⁷² Ibid, p. 47.

⁷³ Trabulsee, Elías. *Historia de la ciencia en México*. v. III, p. 110.

quién estaba al frente del Ministerio de Instrucción Públicas, jugó un papel decisivo, pues en el año de 1885 presentó su propuesta para la instauración de una universidad.⁷⁴

Esta nueva "... Universidad Nacional representaba la reivindicación de complementar y reforzar la formación científico-positivista promovida en los Institutos Científicos y Literarios con la enseñanza de las humanidades y la filosofía que el positivismo porfiriano descalificaba como especulativas y conocimiento falto de valor en tanto que no procede de la directa subordinación de la imaginación a la observación."⁷⁵

En el año de 1929 se le otorga a la Universidad la autonomía, sin embargo esta no fue plena, porque continuó dependiendo del Estado, sobre todo en el aspecto económico.

Es hasta 1933 que la Universidad obtiene su total autonomía, al otorgársele un presupuesto de 10 millones de pesos.⁷⁶

Después de las grandes transformaciones que se llevaron a cabo dentro de las universidades, en los dos siglos anteriores, que habían producido los nuevos modelos de universidad, y que su vez propiciaron su resurgimiento. El siglo XX trajo dos cambios fundamentales para la educación superior, el negocio de la educación y masificación de las universidades.

El primero de ellos tuvo su génesis en Estados Unidos, a principios de siglo cuando se dio un crecimiento impresionante en el número de universidades en comparación con Europa. Por ejemplo, la infraestructura de educación

⁷⁴ Torre Gamboa, Miguel De La. *Educación superior en el siglo XX*. [En línea] <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_8.htm>. [Consulta: 24 de mayo de 2005.] p. 9.

⁷⁵ Ibid.

⁷⁶ Basave Fernández Del Valle, Agustín. p. 49.

superior, llegó a ser seis veces superior en Estados Unidos que en Alemania.

Bajo este nuevo concepto de universidades fueron surgiendo diferentes empresarios de la educación que con una visión sumamente mercantilista, que introdujeron una visión de empresa a estas instituciones.⁷⁷

Bajo esta perspectiva la Universidad debe adaptarse a las necesidades del aparato productivo, con miras a proveerlo de recursos humanos para su operación.⁷⁸

En estas instituciones, casi siempre financiadas por capital privado, se considera a la educación superior como una pieza más dentro del sistema productivo, con la obligación de manufacturar un producto llamado profesionista.⁷⁹

El hecho de que el modelo de universidad vista como un negocio tuviera su origen en Estados Unidos, no es casualidad, pues desde sus inicios la universidad norteamericana ha dependido del mecenazgo de los hombres con poder económico. Por ejemplo, la Universidad de Harvard debe su nombre a su principal benefactor John Harvard, quien donó su fortuna a esta institución.⁸⁰

Sin embargo, lo anterior no significa que el gobierno estadounidense no haya sido patrocinador de las universidades de ese país, a través de subsidios y algunos otros beneficios. Pero tiene escasa ingerencia sobre su

⁷⁷ Wittrock, Björn. "Las tres transformaciones de la universidad moderna". En: La universidad europea y americana de 1880 : las tres transformaciones de la universidad. p. 354.

⁷⁸ Torres Delgado, Juan Manuel. *De la universidad como negocio al negocio de la universidad*. [En línea]. <<http://www.anuies.mx/principal/servicios/publicaciones/libros/lib7/indi.htm>>. [Consulta: 11 de Mayo de 2005.]

⁷⁹ Quintanilla González, Luis. *La transformación de la educación superior mexicana. En: Formación y tendencias educativas*. -- México : UAM Azcapotzalco, 2002. p. 178.

⁸⁰ Bassave Fernández Del Valle, Agustín. p. 44.

regulación y políticas educativas en general, que resultan fundamentales.⁸¹

Comúnmente ese tipo de decisiones las toman otras instancias que tienen que ver con una visión costo beneficio, es decir los patronatos o benefactores de las universidades.

Por otra parte, durante la Segunda Guerra Mundial los participantes tuvieron la oportunidad de aplicar muchos avances tecnológicos desarrollados en las universidades. En ello los Estados Unidos asumieron un rol de liderazgo.⁸²

Debido a lo anterior, y aunque comparando el sistema universitario estadounidense con el europeo, este presenta ciertas inconsistencias curriculares y de estructura orgánica. Su modelo pragmático y utilitario ha sido el más influyente del siglo XX, a nivel global.⁸³

El otro fenómeno de gran trascendencia en el ámbito de la educación superior, la masificación de las universidades, comenzó a manifestarse en el periodo comprendido entre 1960 a 1980. La educación superior sufrió una transformación gradual pero irreversible mediante la cual la universidad pasó de ser una institución de elite y experimentó una apertura a los estratos socioeconómicos más bajos.

En este proceso el papel del estado fue fundamental, ya que "... la educación superior se convirtió en una preocupación clave para los políticos de todos los países occidentales."⁸⁴

⁸¹ Trow, Martin. "La democratización de la educación superior en Norteamérica". En: La universidad en transformación. – Barcelona : Seix Barral, 1966. p. 144.

⁸² Wittrock, Björn. p. 356.

⁸³ Ben-David, Joseph. "Universidades y sistemas académicos en las sociedades modernas". En: La universidad en transformación. . – Barcelona : Seix Barral, 1966. p. 60.

⁸⁴ Wittrock, Björn. p. 357.

Este fenómeno trajo como consecuencia el crecimiento exponencial del número de universidades en Europa y Norteamérica, en algunos casos llegó hasta a cuadruplicarse la infraestructura universitaria.

Esto se manifestó en matriculación total, en gasto gubernamental, en el número de instituciones, en el aumento de los recursos humanos. La educación superior, sin embargo a decir de muchos estudiosos del tema esto degradó la calidad de la enseñanza, por una parte y por otra representó una medida de tipo político.

En esta etapa la función social de la universidad, una vez más se modificó, ahora se volvió un instrumento hegemónico, que aunque tradicionalmente lo había sido, ahora lo era de manera premeditada, para fines políticos.⁸⁵

Estos fenómenos que transformaron a la institución universitaria durante el siglo XX, si bien no son inherentes, tampoco son paralelos, pues entre ellos existen diferentes puntos de convergencia, por ejemplo “La idea de hacer negocio (Universidad como negocio) inspiró políticas como la oferta masiva de acceso a la educación superior, inspirados ingenuamente en el dogma progresista que la cantidad se convertirá en calidad, como por arte de magia, ofendiendo la lógica más elemental.”⁸⁶

Pero en otras ocasiones se han contrapuesto, por ejemplo en los países socialistas en donde la masificación de la educación superior respondía a políticas de estado, de carácter nacionalista.

En nuestro país, las dos grandes transformaciones ocurridas en la educación superior a lo largo del siglo XX, han influido, muchas veces de manera polarizada, el sistema universitario mexicano.

⁸⁵ Wittrock, Björn. p. 357.

⁸⁶ Torres Delgado, Juan Manuel. p. 3.

En una primera etapa, se buscó la masificación de la universidad a través de un proyecto de carácter socialista, promovido por los gobiernos posrevolucionarios, el cuál encontró oposición por parte de los sectores conservadores y religiosos del país.⁸⁷

Producto de esta política educativa, en 1937, Lázaro Cárdenas pone en marcha el Instituto Politécnico Nacional, cuya finalidad era "... la formación de cuadros profesionales, para el trabajo en la moderna industria maquinizada y tecnificada y no a la reproducción y conservación de una cultura superior aislada de la práctica económica."⁸⁸

Esta institución representa base sobre la cual se edificaría el sistema educativo con orientación tecnológica a nivel superior en México. Pero también la ruptura de la hegemonía impuesta por las universidades en cuanto a los modelos de educación superior.⁸⁹

Pese a lo anterior, la masificación de las universidades no se da sino hasta la segunda mitad del siglo XX. Esta situación está directamente relacionada con la estabilidad, social y económica, que México alcanza en ese periodo.

La educación superior adquiere, entonces el compromiso de formar los cuadros profesionales que el estado y la industria requerían. Por ello el gobierno le brinda un apoyo crucial al asignarle una mayor cantidad de recursos económicos.

Otras situaciones que favorecieron esto, fue el rompimiento del monopolio que la iglesia y los terratenientes ejercían sobre diferentes sectores, entre ellos la educación. Así como, la actitud conciliadora del Estado hacia grupos de intelectuales que se oponían a los cambios introducidos en la educación

⁸⁷ Torre Gamboa, Miguel De La.. p. 15

⁸⁸ Torre Gamboa, Miguel De La. p. 15.

⁸⁹ Ibid.

superior en este periodo.⁹⁰ Se puede decir que en la *posguerra* las universidades y el Estado mexicano vivieron un romance.

Como resultado de esto para 1950, existían 11 universidades públicas en el país, y se contaba ya con dos de las instituciones de educación superior más prestigiosas, de carácter privado, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad Autónoma de Guadalajara.

Por su parte, la UNAM contaba con 17 facultades y escuelas, además de 13 institutos dedicados a la investigación.⁹¹

Este proceso de masificación de la educación superior trajo como consecuencia que sectores populares tuvieran acceso a las universidades, con crecimiento de la demanda, lo que ocasionó el aumento espectacular de la matrícula, por ejemplo de 28,892 estudiantes que existían en 1950, la cifra creció veintisiete veces para 1980, llegando a la cantidad de 811,281.⁹²

Para 1995 la composición del sistema mexicano de educación superior era el siguiente:

- 39 universidades públicas.
- 49 universidades privadas.
- 10 Institutos tecnológicos del sector público.
- 10 Universidades tecnológicas.
- 346 Escuelas normales públicas .
- 162 Escuelas normales privadas⁹³

⁹⁰ Ibid. p. 19.

⁹¹ Torre Gamboa, Miguel De La. p. 19.

⁹² Quintanilla González, Luis. "*La transformación de la educación superior mexicana. En: Formación y tendencias educativas*". -- México : UAM Azcapotzalco, 2002. p. 185.

⁹³ Torre Gamboa, Miguel De La. p. 27.

El otro gran fenómeno dentro del proceso histórico de la educación superior, la universidad como negocio, comenzó a manifestarse en México a partir de 1938 cuando se crea la Universidad Autónoma de Guadalajara, que constituye la primera institución de educación superior sostenida con fondos privados en nuestro país.

Pero es durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho que comienza el crecimiento irreversible de la educación privada, pues mediante su política de unidad nacional le facilita, a los empresarios y a la Iglesia, el acceso al manejo de la educación.

La siguiente institución en aparecer es el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey en 1943. Ese mismo año abre sus puertas el México University College, que después pasó a ser la Universidad de las Américas. En 1946 nace el Instituto Tecnológico Autónomo de México.⁹⁴

En la última década del siglo XX la universidad ha llegado a ser un negocio bastante rentable y muchos hombres de negocios no han resistido la tentación de incursionar en este sector.

Esto si bien ha representado una oferta más amplia para los jóvenes con demanda de educación profesional, ha significado un adelgazamiento de las universidades como instituciones educativas, convirtiéndolas en escuelas en donde la competitividad, el pragmatismo y el éxito económico son la base de la formación de los estudiantes.⁹⁵ A costa de la investigación, preservación de la cultura o la búsqueda del bienestar colectivo. En consecuencia muchos de los egresados de este tipo de instituciones acusan una serie de deficiencias de formación como la incapacidad para

⁹⁴ Quintanilla González, Luis. p. 193

⁹⁵ Ibid.

comunicarse adecuadamente. Así mismo, carecen de sensibilidad frente a muchos de los problemas que aquejan a su entorno.⁹⁶

Es común que estas instituciones incluyan dentro de sus programas asignaturas relacionadas con el éxito como liderazgo y calidad, sin embargo muchas veces se limita a remedos de prácticas de universidades extranjeras, sobre todo norteamericanas las cuales son el modelo a seguir por gran parte de las universidades privadas mexicanas.

Todo lo anterior trajo como consecuencia que en la última parte del siglo XX, la educación superior mexicana cayera en severa crisis, producto de la poca vinculación curricular con las necesidades sociales; el crecimiento mal planeado de la infraestructura universitaria; la obsolescencia curricular y docente; y los escasos recursos económicos invertidos en la educación superior de nuestro país.⁹⁷ Debemos agregar a lo anterior una serie de políticas de estado erradas como la burocratización exagerada de la universidad pública, por ejemplo en la UNAM existen en nómina alrededor de veintiséis mil trabajadores agremiados al STUNAM, de los cuales casi veinte mil están de más, es decir que podría operar con solamente seis mil. Esto provoca un gasto extra de quinientos veinte millones de pesos al año.⁹⁸

Tampoco debemos perder de vista la escasa planeación institucional de muchas universidades privadas.

El estado y los sectores involucrados en la educación superior de México, han tratado de revertir esta problemática, fracasando en varias ocasiones.

Este limitado éxito muchas veces ha sido de manera involuntaria, pero otras

⁹⁶ Torres Delgado, Juan Manuel. p. 11.

⁹⁷ Quintanilla, González, Luis. p. 195-197.

⁹⁸ Sherida, Guillermo. *Allá en el campus grande*. – México : Tusquets, 2000. p. 23.

veces ha sido premeditado. Por ejemplo durante su mandato Carlos Salinas de Gortari implementó su “Política de Modernización” de la educación superior. Que resumía en los siguientes puntos centrales: 1. Calidad. 2. Vinculación con los problemas concretos de México. 3. Vinculación con el entorno mundial. 4. Ser el motor para la transformación del país. 5. Desechar contenidos innecesarios de los programas universitarios. 6. Planeación a futuro. 7. Formar profesionistas comprometido con México.⁹⁹

Sin embargo esto lejos de representar una solución fue el primer paso para la adopción de políticas de tipo neoliberal. Pues detrás de esta *política modernizadora*, existían presiones de organismos económicos internacionales como “... el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) que rigen los programas de apoyo para proyectos educativos en los distintos países, traducándose en exigencias y recomendaciones a los gobiernos financiados.”¹⁰⁰

La situación por la que atraviesa la universidad contemporánea en nuestro país, no necesariamente tiene que verse desde un punto de vista apocalíptico, más bien es una etapa de transición. Porque la sociedad de la que es parte está cambiando. Podríamos decir que se trata de un periodo de reajuste.¹⁰¹

Por otra parte, debemos señalar, que en los albores del tercer milenio la universidad, una vez más, redefine su función social en la cual los compromisos que ha adquirido, producto de la serie de transformaciones

⁹⁹ Villaseñor García, Guillermo. *La universidad hoy y mañana : perspectivas latinoamericanas*. México : ANUIES : UNAM, 1995. p. 237-238.

¹⁰⁰ Torre Gamboa, Miguel De La. p. 30.

¹⁰¹ Quintanilla González, Luis. p. 195.

que ha sufrido esta institución. Hacen que dicha función social sea aun más amplia.

En este sentido debemos señalar que cuando José Ortega y Gasset dice que la misión de la universidad es "... la enseñanza universitaria nos parece integrada por tres funciones:

- I. Transmisión de la cultura.
- II. Enseñanza de las profesiones.
- III. Investigación científica y educación de los nuevos hombres de ciencia."¹⁰²

Estamos frente a las reflexiones de un hombre de gran visión. Sin embargo esta postura no es del todo válida en nuestros días. Pues el espectro de funciones del quehacer universitario va más allá "... como la formación de élite, las profesiones tanto liberales como nuevas, el Estado, los mercados de trabajo, la política científica y de investigación, la organización, dirección y control de escuelas, institutos... la profesión académica, la cultura alta y baja..."¹⁰³

Si vamos a fondo nos daremos cuenta "En la definición de las funciones sociales de la educación superior, donde se establecían como sus tareas fundamentales las de seleccionar, preservar, generar, sistematizar, legitimar y transmitir formas y elementos culturales que contribuyan al desarrollo sostenible y mejoramiento del conjunto de la sociedad." ¹⁰⁴

Concluyendo podemos decir que la función social de la universidad es la preservación, la difusión y la generación del conocimiento; la formación de

¹⁰² Ortega y Gasset, José. *La misión de la universidad*. p. 41.

¹⁰³ Rothblatt, Sheldon.. p. 9.

¹⁰⁴ Quintanilla González, Luis. p. 178.

recursos humanos para el manejo y desarrollo del país. Pero también la formación y preservación de la cultura contemporánea.

1.2 El papel de las bibliotecas universitarias

Como hemos visto, la universidad tiene una función fundamental para la sociedad posmoderna, pues la amplia gama de tareas que tiene encomendadas son vitales para su funcionamiento.

Por su parte, esta institución, a su vez, está integrada por entidades como la academia, el personal administrativo o la biblioteca, que resultan cruciales para conseguir sus objetivos y en consecuencia, para el cumplimiento de su función social. De todas ellas, la biblioteca resulta vital, a tal grado que fue llamada por James Thomson el 'corazón de la universidad'¹⁰⁵ Esto tiene mucho sentido si tomamos en cuenta que la biblioteca universitaria existe para "... apoyar de una manera sistemática y efectiva las funciones básicas de la universidad a la que pertenecen, es decir, los planes y programas de docencia, investigación y difusión de la cultura universitarios"¹⁰⁶

La forma como la biblioteca universitaria se hace indispensable es mediante la preservación del conocimiento y facilitando su transmisión, constituyéndose como una extensión del aula, reforzando el aprendizaje

¹⁰⁵ Thomson, James. *La biblioteca universitaria: introducción a su gestión*. – Madrid : Fundación Germán Sánchez Ripérez., 1990. p. 20. .

¹⁰⁶ Martínez Arellano, Filiberto Felipe. *Políticas de selección y adquisición de material bibliográfica en las instituciones de educación superior*. – México : UNAM ; ANUIES, 1989. p. 9

adquirido en esta, promoviendo, además, la ciencia, en lo que además es uno de los pilares.¹⁰⁷

Por ello, la biblioteca universitaria debe ser un ente vivo y en constante evolución, en el mismo nivel de importancia que los laboratorios, los campos de prácticas o las aulas.¹⁰⁸

Prueba de esto es que en la actualidad existen muchas bibliotecas universitarias que resultan de verdad estratégicas para las universidades en las que están insertas, por la calidad de los servicios que ofrecen y por ir a la vanguardia en el aspecto de tecnología de la información.

Sin embargo, la biblioteca no siempre ha jugado este rol para las universidades, pues a pesar de que la universidad medieval contó con bibliotecas, estas eran muy limitadas, en cuanto a sus colecciones, pues solo se incluían obras de tipo teológico o litúrgico, y no incluían trabajos científicos o literarios de la época.

Esto es entendible si tomamos en cuenta que la universidad durante muchos años estuvo bajo el control del catolicismo.

Por otra parte, un gran porcentaje de las obras científicas o literarias pertenecían a élites como el clero y la nobleza. En consecuencia solo los miembros de estas tenían acceso a los materiales de mayor relevancia.¹⁰⁹

Las limitaciones de las bibliotecas universitarias también se manifestaban en los servicios que en ellas se ofrecían, pues prácticamente solo se contaba con el servicio de consulta en sala y los libros permanecían

¹⁰⁷ Lugo Hubp, Margarita. "Las bibliotecas universitarias mexicanas : apuntes para un diagnóstico". En: Métodos de información. v. 7, n. 40, sep. 2000. p. 45.

¹⁰⁸ Garza Mercado, Ario. *Función y forma de la biblioteca universitaria*. México : COLMEX, 1984. p.27.

¹⁰⁹ Veaner, Allen A. *Academia librarianship in transformer age : program, politics, and personnel*. – Boston : G.K. Hall, 1990. p. 3.

encadenados. Es decir las bibliotecas se limitaban a meros almacenes de libros.

Esta situación prevaleció durante muchos años, hasta el siglo XVIII cuando en la Universidad de Gotinga en Hannover, Christian Gottlob Heyne bibliotecario principal de esta universidad, logro consolidar la mejor biblioteca universitaria conocida hasta entonces. Con un crecimiento notable de su acervo, en donde se incluyeron materiales novedosos y relevantes para los académicos y estudiantes.¹¹⁰

Sin embargo, no es sino hasta el siglo pasado que comienzan a desarrollarse de manera notable, por ello se les considera "... esencialmente un fenómeno del siglo XX. Aunque en el mundo occidental sus orígenes se remontan muchos siglos atrás, en su forma actual sólo han evolucionado en las últimas cinco o seis décadas"¹¹¹

Un dato que ejemplifica esta situación es que a comienzos del siglo XX la Universidad de Harvard poseía alrededor de medio millón de volúmenes en su acervo, la Universidad de Yale más o menos trescientos sesenta mil, la Universidad de Chicago un poco más de cuarenta mil. Para mediados de siglo habían aumentado hasta diez veces sus fondos.

Actualmente se calcula que las bibliotecas académicas norteamericanas duplican sus fondos cada dieciséis años.¹¹²

Obviamente que este crecimiento de acervos ha implicado una mayor demanda de espacio y personal, para su adecuado manejo.¹¹³

¹¹⁰ Lerner, Fred. *Historia de las bibliotecas del mundo: desde la invención de la escritura hasta la era de la computación*. Barcelona : Troquel, 1999. p. 161-163.

¹¹¹ Thomson, James. p. 17.

¹¹² Thomson, James. *Redirection in academic library management*. – London : Library Association Publishing, 1991. p. 4.

¹¹³ Wilson, Louis. p. 17.

Además, durante este periodo de desarrollo las bibliotecas universitarias los formatos documentales han aumentado, expandiendo las necesidades de los usuarios de tal manera que las colecciones no solo se conforman de libros. Sino que además de revistas, folletos, mapas, diarios, grabaciones de audio, de video, entre otras.¹¹⁴

En este sentido, es importante señalar que el desarrollo de la tecnología de la información, ha sido decisivo en la evolución de las bibliotecas universitarias, al permitir mayor capacidad de almacenamiento, por ejemplo las microfichas, que por más de cuarenta años permitieron que las bibliotecas contaran con vastas colecciones, en espacios reducidos.¹¹⁵

Posteriormente vino el disco compacto, hasta el vertiginoso desarrollo de Internet, fundamental en el crecimiento de la *biblioteca digital*.

La concepción de la biblioteca universitaria también se ha transformado, pues de ser su insumo principal de trabajo, el libro, ahora lo es la información, en este sentido “La ALA define la biblioteca como una combinación orgánica de personal, colecciones e instalaciones cuyo fin es ayudar a los usuarios a transformar la información en conocimiento. Esta concepción subraya : 1) la vinculación entre la biblioteca con la docencia e investigación, los dos canales mediante los que se produce y transmite el conocimiento en la universidad ; y 2) la idea de que el conocimiento se produce desde la información, y en este sentido, la biblioteca hace a la universidad.”¹¹⁶

¹¹⁴ Ibid. p. 18.

¹¹⁵ Ibid.

¹¹⁶ American Library Association. Citado por Eugenio Tardón (2001). *Las bibliotecas universitarias: concepto y función*. [En línea]. <www.ucm.es/BUCM/pruebas/apuntes/bu01.pdf > [Consulta 23 de noviembre 2004] p. 2.

Como consecuencia de lo anterior la labor de las bibliotecas universitarias se torna complicada, ya que uno de los sectores con mayor desarrollo y producción, actualmente es precisamente el de la información.

Frente a esta situación, la biblioteca universitaria funge como un centro de actividad intelectual en el cual se hace frente a la sobreproducción de información, recabando, seleccionando, adquiriendo, organizando y administrando los documentos relevantes para la comunidad a la que sirve.¹¹⁷

A pesar de que la biblioteca es un organismo con características muy particulares, en su estructura administrativa no es diferente a cualquier otro organismo.¹¹⁸ Por ello, se requiere aplicar los pasos del proceso administrativo para lograr óptimos resultados en la búsqueda de cumplir la tarea que la biblioteca universitaria tiene asignada.

Antes que nada debe tenerse en cuenta que la base del buen funcionamiento de una biblioteca es el personal y es que no debe perderse de vista es el motor que mueve a una biblioteca universitaria son los recursos humanos, por ello no es gratuito que entre el 50% y el 60% del presupuesto destinado a una biblioteca se destine a salarios.¹¹⁹

Por ello, la plantilla de bibliotecarios debe estar compuesta por bibliotecarios con formación universitaria, con grado académico en los niveles altos de la jerarquía, respaldados por auxiliares técnicos y personal administrativo

¹¹⁷ Sánchez Ambriz, Gerardo. *“La optimización de recursos y la formación de usuarios : una necesidad para las bibliotecas universitarias del siglo XXI”*. En: Memorias : XVIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. – México : CONACULTA, 1989. p. 47.

¹¹⁸ Garza Mercado, Ario. p. 27.

¹¹⁹ Stueart, Robert D. p. 163.

como secretarias, por ejemplo.¹²⁰ Una norma estadounidense estipula que debe haber un bibliotecario profesional por cada 500 estudiantes.¹²¹

El tener la posibilidad de contar con recursos humanos calificados para el desarrollo e implementación de bibliotecas de cualquier tipo, ha sido un proceso arduo.

Este proceso de profesionalización de los bibliotecarios comenzó hace muchos años en 1887, cuando Melvin Dewey fundó la primera institución para formar bibliotecarios con grado académico la Escuela de Biblioteconomía de la Universidad de Columbia, Estados Unidos.

Posteriormente varios de los alumnos formados en la cátedra de Dewey fundaron otras escuelas para bibliotecarios profesionales.

Con el paso del tiempo los bibliotecarios comenzaron a formar un *curpus* de conocimientos teóricos similar a otras profesiones.¹²²

Es gracias a este proceso profesionalizador, que el bibliotecario ha pasado de ser un celoso guardián de los libros en las bibliotecas monásticas, representado con maestría por Umberto Eco en el *Nombre de la rosa*, a través de sus personajes Berengario y Malaquías¹²³. Hasta llegar a ser un verdadero profesional de la información, sin cuya labor facilitadora, la recuperación de información sería, poco menos que imposible.

Si se tiene claro lo anterior, el primer paso para lograr un manejo exitoso de una biblioteca es llevar a cabo un proceso analítico de planeación, con la finalidad de establecer el rumbo a seguir por parte de la biblioteca en su

¹²⁰ Thompson, James. p. 67.

¹²¹ Tardón, Eugenio. *Bibliotecas Universitarias: concepto y función*. [En línea]. <www.ucm.es/BUCM/be/apuntes>. [Consulta: 30 de enero de 2005].

¹²² Morehead, Joe. *Theory and practice in library education : the teaching and learning process*. – Littleton : Libraries unlimited. p. 30.

¹²³ Eco, Umberto. *El nombre de la rosa ; apostillas a el nombre de la rosa*. – Barcelona : Lumen, 1988.

conjunto, mediante el diseño e implementación de planes, políticas, programas y proyectos.¹²⁴ Para esto, es fundamental considerar los factores que inciden en el desempeño de la organización, tanto externos, como los sociales, económicos, culturales, tecnológicos, políticos o demográficos o bien internos, como pueden ser los recursos humanos, recursos materiales, infraestructura o los servicios.

El resultado de una adecuada planeación es la formulación de la misión, la visión, metas y estrategias de la biblioteca de una manera plausible.¹²⁵

El valor de la planeación reside, también, en que a través de este proceso se pueden prever eventualidades que pudieran surgir en el futuro, tanto a nivel interno como externo.

No obstante su importancia, para muchos profesionales de la información responsables del manejo de bibliotecas universitarias y otras unidades de información en general, la planeación es un aspecto que en numerosas ocasiones descuidan. Por parecerles una actividad consumidora de tiempo, difícil y a veces hasta confusa.¹²⁶ Sin embargo la experiencia ha demostrado que una buena planeación es indispensable para cualquier biblioteca o centro de información.

El siguiente paso dentro del proceso administrativo de una biblioteca es la organización, el cual consiste en diseñar la estructura operativa, también llamada estructura organizacional, asignando funciones y actividades con la finalidad de alcanzar los objetivos, metas y proyectos.

¹²⁴ Stueart, Robert D. Library and information centers management. – 5th. Ed. – Englewood : Libraries Unlimited, 1998. p. 36.

¹²⁵ Ibid. p. 53

¹²⁶ Ibid. p. 32.

Digamos que durante el proceso de organización se divide a un organismo en pequeñas partes, repartiendo el trabajo de manera armónica, con la finalidad de facilitar el manejo de dicho organismo.¹²⁷

Para llevar a cabo el diseño de la estructura organizacional es fundamental identificar las tareas más importantes para lograr alcanzar los objetivos y metas, logrando así el cumplimiento de la misión, del organismo en cuestión.¹²⁸

Por otra parte, el diseño de los departamentos de una biblioteca universitaria, generalmente, se basa en un método llamado de *funciones*. “Adicionalmente las bibliotecas han tenido que desarrollar dos métodos para establecer departamentos: *temática y formato* de sus recursos.”¹²⁹

Con base en lo anterior los departamentos que componen una biblioteca universitaria son (la forma de nombrarlos difiere entre una y otra biblioteca) departamento de *Desarrollo de Colecciones*, sus funciones van desde la selección de los materiales, comunicación con la academia, compra directa a los editores, hasta la gestión de donaciones de publicaciones oficiales, institucionales, de ONG's, etc.

Departamento de *Procesos Técnicos*, sus funciones son la catalogación y clasificación. En algunas ocasiones se le denomina *Análisis documental*. Cabe mencionar que en algunas bibliotecas las dos secciones antes mencionadas forman parte de una sola, casi siempre recibe el nombramiento de *Procesos Técnicos* y en los últimos años se adoptado un modelos llamado *Administración del Conocimiento*.

¹²⁷ STUEART, ROBERT D. p. 87.

¹²⁸ Ibid. p. 102.

¹²⁹ Ibid.

Departamento *Servicios al Público*, aquí se agrupan todas las funciones que tiene que ver con el contacto directo de la biblioteca con el usuario, ya sea mediante los materiales que posee en sus colecciones o bien mediante la prestación de servicios. Entre esas funciones podemos mencionar el préstamo en sala y a domicilio; consulta o referencia; alerta; diseminación selectiva de la información; hemeroteca y muchas actividades para la extensión de la cultura como talleres de lectura, ciclos de cine, exposiciones artísticas, etc. Con la opción de centralizar o descentralizar sus procesos administrativos.¹³⁰

Para establecer la jerarquía dentro de las organizaciones existen dos modelos. El primero es el horizontal, con responsabilidades y autoridad compartida. Es decir todos los encargados del mando de cada departamento tienen el mismo nivel de autoridad.

El segundo es el vertical, en donde la autoridad y responsabilidad son proporcionales al nivel jerárquico de cada departamento. Esto es, la toma de decisiones se da en la cabeza de la organización y fluye en forma de órdenes hacia los diferentes niveles que componen la estructura organizacional. Este modelo es el tradicionalmente usado en muchas bibliotecas.¹³¹

Este modelo jerárquico es llamado también *piramidal*. A la cabeza "...el director de la biblioteca es el responsable del control global – proyectos y planes, coordinación y organización general. Debajo de él está el subdirector, responsable de las actividades diarias de la biblioteca. Por debajo de estos dos están los jefes de las grandes divisiones de la

¹³⁰ Mercado Garza, Ario. p. 28.

¹³¹ Stueart, Robert D. p. 99.

biblioteca... Dentro de cada una de estas grandes divisiones habrá una ulterior jerarquía, una segunda línea de mando.”¹³²

Un asunto que también resulta fundamental es la cuestión financiera, porque toda actividad académica requiere inversión de dinero. La biblioteca universitaria genera una serie de gastos fijos necesarios para su funcionamiento.

El presupuesto de una biblioteca universitaria debiera ser, de acuerdo con el Informe Parry de 1967¹³³, del 6% del total de presupuesto de la universidad de la cual forma parte. Sin embargo, esto no sucede ni en los países desarrollados, por ejemplo en Inglaterra o Estados Unidos el porcentaje que destinan las universidades no rebasa el 4%.¹³⁴

A su vez, la distribución presupuestaria es como sigue: 60% a salarios, 30% en adquisición de documentos y el 10% restante en otros rubros.¹³⁵

Desafortunadamente frente a fenómenos como el constante aumento de los documentos y los requerimientos de personal el presupuesto resulta insuficiente.

En un plano ideal, el encargado de la dirección de una biblioteca universitaria debe respaldarse en el *comité de biblioteca*, para la elaboración de reglamentos; promover y guiar el desarrollo de la biblioteca; así como en la gestión de los recursos financieros.

Este órgano debe estar integrado por bibliotecarios, académicos y alumnos¹³⁶, para tener representatividad de todos los involucrados

¹³² Thompson, James. p. 65.

¹³³ *University Grants Comité: Report of Comité on Librarians (Parry Report)*. – Londres : HMSO, 1967. Citado por: Thompson, James. p. 48.

¹³⁴ Thompson, James. p. 48-49.

¹³⁵ Talbot, Richard J. “*Financing the academic library*”. En: *Priorities for academic libraries*. – San Francisco, CA. : Jossey Bass, 1982. pp. 35-55. p. 39.

directamente con la biblioteca. Otra función de suma importancia que debe cumplir un *comité de biblioteca* es representar a la biblioteca frente a las autoridades universitarias.

Un rubro trascendental para la biblioteca universitaria son sus colecciones en este sentido y de acuerdo a las normas de la Association for College & Research Libraries de Estados Unidos se considera que el mínimo de volúmenes para una biblioteca universitaria es de 85,000, volúmenes, con una cantidad de 15 volúmenes por alumno y 100 por cada profesor de tiempo completo.¹³⁷ Mientras en Alemania se considera un mínimo aceptable de 600,000 volúmenes.¹³⁸

El acervo documental de una biblioteca universitaria esta integrada por diferentes soportes de la información como son libros, publicaciones periódicas, audiovisuales, mapas, bases de datos, documentos electrónicos, entre otros.¹³⁹ A su vez estos formatos se agrupan en colecciones como la colección general, colección de investigación, colección de consulta, hemeroteca, audiovisuales, etc.

Por otra parte, el desarrollo tecnológico ha implicado una aceleración del avance de la biblioteca universitaria en la última parte del siglo XX podemos señalar dos momentos fundamentales por un lado la *automatización* de los procesos bibliotecarios y por otro lado el surgimiento de la *biblioteca digital*.

La *automatización* trajo una serie de ventajas para el manejo de las bibliotecas como son:

“- La *mejora de la eficacia* del proceso.

¹³⁶ Thompson, James. p. 43.

¹³⁷ Tardón, Eugenio. p. 7.

¹³⁸ Garza Mercado, Ario. p. 60-61

¹³⁹ Lugo Hubp, Margarita. p. 48.

- La *mejora en la información* administrativa y para la gestión.
- Una *disminución importante en los costes* por unidad catalogada, que se estimaba en un 33%.
- Un *incremento de la productividad del personal*, que podría acercarse al 50%.
- El establecimiento de un *marco favorable para la cooperación y la concentración de recursos*.¹⁴⁰

En la evolución de la *automatización* el formato MARC (Machine Redeable Cataloging) ha sido fundamental, que además de simplificación y agilización de los procedimientos administrativos ha jugado crucial dentro de la cooperación interbibliotecaria.

El formato MARC es el resultado del trabajo coordinado de los bibliotecarios profesionales norteamericanos, concretamente del Council on Library Resources, un departamento de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos creado, en 1963, para desarrollar el Proyecto.¹⁴¹

Con respecto a la *Biblioteca Digital*, la cual tuvo su boom en la última parte del siglo XX, con el desarrollo de la llamada *Tecnología de la Información*, concretamente en el aspecto de bases de datos de tipo relacional, que permitió almacenar grandes cantidades de información y recuperarlos a través de programas de cómputo expresamente diseñados para ese fin.¹⁴²

Una definición bastante acertada de *biblioteca digital* es la siguiente:

¹⁴⁰ Carreira Delgado, M^a Isabel. Automatización de la BUC: el papel de una biblioteca piloto. [En línea]. <www.ucm.es/bucm>. [Consulta: 19 de agosto de 2005].

¹⁴¹ Garduño Vera, Roberto. *Los formatos MARC y CCF y su aplicación en unidades de información mexicanas*. – México : UNAM, CUIB, 1990. p. 17-20

¹⁴² Sánchez Huitrón, José Alfredo. “*Colecciones digitales universitarias en México*”. En *Biblioteca Universitaria : nueva época*. Vol. 5, no. 2. Jul.-Dic. 2002. p. 131.

“... una colección de documentos electrónicos convenientemente organizada y dispuesta para su uso. Colección, organización y difusión son los tres aspectos básicos que distinguen a las bibliotecas. En el caso de las bibliotecas digitales el marco es el mismo, ya que se trata de formar colecciones de documentos electrónicos, organizarlas con criterios biblioteconómicos y ponerlas a disposición de los usuarios a quienes pueda interesar. No se trata tan solo de digitalizar textos, imágenes o sonidos y ponerlos en red, sino que, además, es necesario un sistema de organización de los fondos y de acceso a los mismos.”¹⁴³

Se puede decir que este tipo de biblioteca aun esta buscando su propia definición, en cuanto a metodología de desarrollo, normalización y administración, la cual en algunos casos ni siquiera recae en bibliotecarios. Eso no quiere decir que no existan excelentes *bibliotecas digitales*. Por ejemplo:

- La Biblioteca Cervantes
(<http://www.cervantesvirtual.com/>)
- Educar, el Portal Educativo del Estado Argentino
(http://www.educ.ar/educar/superior/biblioteca_digital/)
- La European Public Library
(<http://www.theeuropeanlibrary.org/portal/index.html>)
- La del VirginiaTech
(<http://scholar.lib.vt.edu/>)
- La Internet Public Library

¹⁴³ Merlo Vega, José Antonio. *Bibliotecas Digitales (I): colecciones de libros de acceso público*. [En línea]. <<http://exlibris.usal.es/merlo/escritos/redcbd1.htm>>. [Consulta: 9 de agosto de 2005].

(<http://www.ipl.org>)

➤ Chilias La Biblioteca Virtual

➤ (<http://www.diba.es/chilias/inici.asp>)

Ahora bien, la biblioteca universitaria enfrenta una serie de dificultades motivada por diferentes factores como la *explosión de la información*, los recortes presupuestales, entre otros. Esta situación limita el desarrollo de su labor hacia el logro de sus objetivos. Una de las formas de hacer frente a esta problemática es la cooperación interbibliotecaria “Las bibliotecas académicas tienen una historia larga de compartir recursos por medio de proyectos cooperativos. La idea básica que promueve este tipo de cooperación es que un grupo de bibliotecas cuenta con más recursos que cualquier biblioteca individual puede tener... El aumento de la información disponible por la World Wide Web hace este tipo de cooperación cada vez más práctica.”¹⁴⁴

En resumen, habrá que considerar que “Las bases del éxito del funcionamiento de la biblioteca... puede indicarse bajo ocho encabezados: 1) recursos para la enseñanza, la investigación y la extensión; 2) funcionarios competentes; 3) organización de los fondos para su uso; 4) espacio y equipo adecuados; 5) integración de la biblioteca con los planes administrativos y académicos; 6) integración de la biblioteca con los recursos bibliográficos de la comunidad, del estado y de la región, así como

¹⁴⁴ Mattes, Daniel. “Cooperación interbibliotecaria internacional : ejemplos actuales y expectativas para el futuro”. En: Bibl. Univ., Nueva Época, Vol. III, No. 1, enero - junio del 2000. p. 3.

los recursos bibliográficos nacionales e internacionales y; 8) un plan factible de gobierno para la biblioteca.”¹⁴⁵

Pero el desarrollo que una biblioteca universitaria pueda tener, en cuanto a personal, servicios e infraestructura no tendrían razón de ser, sino tuvieran como finalidad satisfacer las demandas de información de su comunidad de usuarios formada por estudiantes, académicos, investigadores y personal administrativo. Además se estaría yendo por un camino errado si el principal eje rector para lograr tal fin no fueran los planes y programas de estudio de las instituciones de las que forma parte.

Obviamente que el manejo de estas entidades no resulta de ninguna manera sencillo, pues en la biblioteca convergen una serie de funciones de perfiles tan variados como pueden ser la administración, las ciencias de la comunicación informática y, por supuesto, la bibliotecología.

La biblioteca universitaria, como un ente axial de la universidad, es todo lo antes mencionado y mucho más. Pues juega un papel fundamental dentro de los procesos que las instituciones de educación superior realizan, para llevar a cabo su función social.

1.3 Las bibliotecas universitarias en México.

En el contexto nacional podemos afirmar que las bibliotecas universitarias son nuestras mejores bibliotecas, pues en ellas se han logrado aplicar muchos de los desarrollos de la disciplina bibliotecológica. Gracias a ello

¹⁴⁵ Wilson, Louis. *La biblioteca universitaria : su organización, administración y funciones.* – Washington, D.C. : Unión Panamericana, 1963. p. 26.

son las que proveen el más alto porcentaje de servicios en cantidad y calidad.¹⁴⁶

Esto no es fortuito, ya que este tipo de unidades de información concentran y emplean a la mayor parte del personal profesional existente en nuestro contexto.¹⁴⁷

Como consecuencia, en ellas se han desarrollado servicios bibliotecarios de gran calidad, en varias universidades como la Universidad Nacional Autónoma de México, que ha logrado establecer un sistema de más de 120 bibliotecas y fue pionera en los servicios electrónicos de información, asimismo posee una de las bibliotecas digitales más completas; la biblioteca Daniel Cosío Villegas del Colegio de México, considerada una de las mejores bibliotecas de América Latina en el área de estudios latinoamericanos.¹⁴⁸

Cabe mencionar que algunas de las bibliotecas universitarias mexicanas han logrado reunir acervos de respetables dimensiones, por ejemplo la Biblioteca Central de la UNAM que cuenta con alrededor de 300,000 volúmenes; las bibliotecas de la Universidad Autónoma Metropolitana que entre sus tres unidades llegan a casi 600,000 volúmenes. O la más grande de todas la Daniel Cosío Villegas que cuenta con más de 600,000.¹⁴⁹

Sin embargo, las bibliotecas universitarias mexicanas presentan una serie de desigualdades entre una institución y otra. En este sentido se pueden considerar que existen tres niveles de desarrollo.

¹⁴⁶ Lugo Hubp, Margarita. p. 49

¹⁴⁷ Ibid. p. 48

¹⁴⁸ Ibid. p. 47

¹⁴⁹ Ibid.

En primer nivel se pueden considerar como bibliotecas universitarias desarrolladas, como es el caso de la Biblioteca Raúl Bailleres del ITAM, varias de la UNAM o algunas del sector privado, como la de la Universidad Lasalle, algunas del Sistema ITESM.

En un segundo nivel están las bibliotecas universitarias que están en proceso de desarrollo como es el caso de algunas universidades autónomas de los estados.

En un tercer nivel estaríamos hablando de aquellas bibliotecas que cuentan con un nulo desarrollo, insertas en universidades cuyas autoridades no le asignan la debida importancia a sus servicios bibliotecarios.

Las características de las bibliotecas desarrolladas es que cuentan con una estructura organizacional bien definida; planes de trabajo; personal profesional; los procedimientos administrativos y bibliotecológicos se llevan a cabo de una manera automatizada y cuentan con recursos económicos en cantidad suficiente, los cuales se incrementan sistemáticamente.¹⁵⁰ Y además participan en proyectos de cooperación bibliotecaria.

Un dato de 1998, nos da una idea bastante clara de la carencia de bibliotecas universitarias en nuestro país, pues se contaban alrededor de 623 bibliotecas universitarias del sector público.¹⁵¹ Si tomamos en cuenta que estas instituciones captan a la mayoría de los casi dos millones y medio de estudiantes de licenciatura y postgrado¹⁵² que existen actualmente en México, el asunto es bastante preocupante.

¹⁵⁰ Sánchez Ambriz, Gerardo. p. 48-49.

¹⁵¹ Lugo Hubp, Margarita. p. 48.

¹⁵² Asociación Nacional De Universidades E Instituciones De Educación Superior. *Anuario Estadístico 2003. Población Escolar de Licenciatura. Población Escolar de Licenciatura por Entidad, Institución Escuela y Carrera.* – México : ANUIES, 2005. [En línea]. <<http://www.anuies.mx/index1024.html>>. [Consulta: 20 de marzo de 2005]

Por ello, se puede afirmar que México no cuenta con un sistema nacional de bibliotecas de educación superior. Pese a algunos intentos muy loables como la Red Nacional de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior (RENABIES) que desde hace diecisiete años agrupa a las bibliotecas de las universidades públicas de nuestro país.¹⁵³

Existen muchas causales que determinan tal situación una de ellas es la carencia de recursos humanos, por ejemplo en 1995 el total del personal bibliotecario de las universidades ascendía a 2872 elementos, pero de estos solo 810 contaban con formación académica especializada.¹⁵⁴

Ello se debe, entre otras razones, a que existen muy pocas instituciones de educación superior que incluyen programas de licenciatura y postgrado para formación de profesionales del área. Pese a que la primera escuela para bibliotecarios data de 1916, cuando la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes puso en marcha la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, que entonces formó parte de la Biblioteca Nacional. Sin embargo está sólo duró en funciones tres años, pues las condiciones del país eran sumamente inestables.

Después otro intento de parte de los responsables de la educación pública en México, dio origen a la Escuela Nacional de Bibliotecarios, en 1929, la cual también fue de duración efímera, pues fue cerrada tan solo un año más tarde.¹⁵⁵

Un acontecimiento de gran trascendencia, para la vida cultural de México, fue la inmigración española de 1939, producto de la Guerra Civil Española.

¹⁵³ Lugo Hubp, Margarita. p. 46

¹⁵⁴ Ibid. p. 48

¹⁵⁵ Ramírez Leyva, Elsa Margarita. "*La educación y la investigación bibliotecológica en México*". En: *Métodos de información*. Vol. 7, núm. 40. Sep. 2000. pp. 54-60. p. 55.

La bibliotecología y las disciplinas afines no podían quedar al margen de este fenómeno, pues entre los muchos profesionales valiosos llegaron "... 65 individuos dedicados a las áreas editorial, bibliotecología, archivonomía y bibliografía..."¹⁵⁶ De entre ellos debemos destacar a José Ignacio Mantecón, Agustín Millares Carlo y Juan Vicens de la Llave, quienes formaron parte de la primera generación de docentes de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA).¹⁵⁷ Es precisamente la ENBA la primera institución de nivel licenciatura, cuya fundación data de 1945.

Posteriormente la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Filosofía y Letras, puso en marcha, en 1956, el Colegio de Bibliotecología, la cuál fue la primera en ofrecer programas de postgrado, siendo hasta la fecha la única que ofrece el grado de doctor, además cuenta con el único centro de investigaciones de la disciplina (CUIB) en México; la Universidad Autónoma de Guadalajara, puesta en marcha en 1980; la Universidad Autónoma de Chihuahua; Universidad Autónoma de Nuevo León; Universidad Autónoma de Sal Luis Potosí, su programa comenzó en 1980.¹⁵⁸

En 1992 la Universidad Autónoma del Estado de México, abrió la Licenciatura en Ciencias de la Información. Ese mismo año la Universidad Autónoma de Chiapas comenzó su programa de licenciatura en Bibliotecología.

¹⁵⁶ Armendáriz Sánchez, Saúl y Ma. Magdalena Ordóñez Alonso. *La aportación de los refugiados españoles a la Bibliotecología*. [En línea].

<<http://clio.rediris.es/articulos/exiliados.htm>>. [Consulta: 19 de agosto de 2005].

¹⁵⁷ Ibid.

¹⁵⁸ Mercado Garza, Ario. p. 31.

En 1999, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey abrió su programa de maestría virtual.¹⁵⁹ Cabe mencionar, que se trata de la primera institución privada que otorga un posgrado en la disciplina. Aunque, también hay que decirlo esto responde básicamente a la necesidad de satisfacer su demanda interna de personal, impuesta por las normas de la Southern Association of College and Schools (SACS), de la que forma parte.

La Universidad Autónoma Metropolitana, inició su maestría en Gestión y Usos de la Información en 1999.¹⁶⁰

Por su parte, en el año de 2002, a través de un convenio de colaboración académica entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), se puso la Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información. En instalaciones de la UADY.¹⁶¹

Finalmente, en el año 2004 el Colegio de México puso en marcha su programa de maestría.¹⁶²

Lo que empeora la situación es que la matrícula de estas instituciones suele ser muy reducida.

Algo que debe tenerse en cuenta es que no solo se debe pensarse en los puestos de trabajo que ya existen en las bibliotecas, sino en los que faltan por crearse debido a que no existe una correcta gestión de proyectos para la creación de las bibliotecas que nos hacen falta.

¹⁵⁹ Ramírez Leyva, Elsa Margarita. p. 14.

¹⁶⁰ Ibid.

¹⁶¹ [En línea]. <http://www.uady.mx/sitios/serv_bib/maestria.html>. [Consulta: 12 de marzo de 2005]

¹⁶² [En línea]. <http://biblio.colmex.mx/maestria/programa/convocatoria_maestria.html>. [Consulta: 12 de marzo de 2005].

Ante esta situación muchas veces las autoridades universitarias optan por asignar los puestos de dirección y operación de sus bibliotecas a profesionales de otras áreas como ingenieros, contadores públicos o profesores quienes son habidos lectores, pero ello no los capacita para las tareas propias de un bibliotecario profesional. Esto, sucede en el menos pesimista de los escenarios, ya que en otras ocasiones se designa a personal sin formación académica.

Otra de las causales que está relacionada con lo anterior es que “el papel social del bibliotecario no es valorado adecuadamente y por ende, el personal que dirige algunas bibliotecas universitarias o algunos servicios y procesos bibliotecarios desconoce aún lo elemental sobre administración y organización de servicios bibliotecarios, contribuyendo así a que el rol social del bibliotecarios siga siendo aun poco reconocido en México.”¹⁶³ Muestra de ello es que existen muchos casos en que, habiendo profesionales de la información disponibles, por razones políticas o falta de visión de las autoridades, esos nombramientos quedan en manos de personas cuyo perfil es totalmente ajeno al que la biblioteca requiere.

Por su parte, los sindicatos en algunas universidades resultan sumamente nocivos dentro para el manejo de la biblioteca, ya que las autoridades se ven sometidas a presiones por parte de estos grupos y tienen que otorgar los puestos de bibliotecarios a personal sindicalizado, sin conocimientos técnicos y sin el mínimo compromiso hacia el trabajo.

Parte de las causales de tal situación es el hecho de, por que no decirlo, lo que los bibliotecarios hemos dejado de hacer al no tener representatividad

¹⁶³ Lugo Hubp, Margarita. p. 52.

social como gremio. Pues muchos bibliotecarios manejamos lo que llaman un 'bajo perfil' y solo desempeñamos tareas operativas, dejando los puestos de dirección en manos de profesionistas de otras áreas.

De lo anterior se derivan muchos otros problemas para las que bibliotecas universitarias como el hecho que muchas de ellas no tengan automatizados sus procesos, o que en algunas solo cuenten con un porcentaje de sus rutinas y operaciones automatizadas.¹⁶⁴

Pero la principal causal del atraso de nuestras bibliotecas académicas es que la educación aun no es vista como una prioridad dentro de la vida nacional, tanto por el Estado, las empresas privadas y a nivel individual por la sociedad en general.

Muestra de ello, es que en la construcción de muchos de los edificios destinados para ser bibliotecas, se pone mayor énfasis en el aspecto estético antes que el funcional. Siendo el arquitecto el único que interviene en su diseño y dejando a un lado la opinión de los bibliotecarios. Sin tomar en cuenta que los bibliotecarios son los que están más al tanto del funcionamiento y perspectivas de las bibliotecas.¹⁶⁵

En donde ni siquiera se toman en cuenta la aplicación de normas. Ello da como resultado, a veces, edificios de gran belleza, pero con deficiencias que dificultan la operación.

Otra situación sumamente delicada es cuando el edificio de biblioteca es construido en una etapa posterior a la puesta en marcha de algunas universidades. Más aun, muchas veces el recinto de la biblioteca se utiliza

¹⁶⁴ Lugo Hupb, Margarita. p. 50.

¹⁶⁵ Mercado Garza, Ario. p. 71.

para otras actividades como reuniones o fiestas. Lo que resulta riesgoso para el resguardo de los materiales.

Todos estos problemas se agudizan por la cuestión financiera, ya que en muchas instituciones de educación superior los recursos económicos son limitados. Eso conlleva a que se prorrodeen los presupuestos para bibliotecas.

En los ochenta Ario Mercado Garza afirmó que "... la inversión en bibliotecas es todavía muy deficiente, a juzgar por el número de las que funcionan bien..."¹⁶⁶ Desafortunadamente esta situación no ha variado mucho, pese a los esfuerzos destinados a revertir esta problemática.

Lo cual se agrava si tomamos en cuenta que los insumos aumentan su costo año con año.

El Estado, por su parte, ha destinado una mayor cantidad de recursos financieros, la más grande hasta ahora, a las universidades a su cargo, a través de los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

¹⁶⁷

Aunque se ha dicho que detrás de estas acciones existen intenciones políticas y demagógicas, pero quien puede negar, que el crecimiento de la infraestructura universitaria de la Región Sureste de país, ha sido gracias a estos apoyos.

Las bibliotecas también han recibido los beneficios, pues muchos de esos recursos han servido para fortalecerlas, a través de la adquisición de material bibliográfico, equipo y mobiliario.

Las universidades privadas, también han hecho fuertes inversiones para desarrollar sus bibliotecas.

¹⁶⁶ Mercado Garza. Ario. p. 44.

¹⁶⁷ [En línea]. < www.ses4.sep.mx/pe/fl.htm>. [Consulta: 23 de mayo de 2005]

Pese a que el panorama no parece muy alentador, debemos señalar que existe un trabajo muy respetable dentro de las bibliotecas universitarias de nuestro país, muestra de ellos son las normas de la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación (ABIESI). Estas normas fueron aprobadas por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES).¹⁶⁸

Más recientemente las del Concejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior (CONPAB-IES), las cuales se aprobaron en lo general en 2006. Pero que se siguen revisando en rubros particulares.¹⁶⁹

Con respecto a la automatización, las bibliotecas universitarias del país, han sido pioneras, no solo en la implementación de sistemas administradores para bibliotecas de importación. Sino también en el desarrollo de los mismos el Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima (SIABUC), es un ejemplo, ya que fue desarrollado por la Universidad de Colima a partir de 1983 y buscaba satisfacer la necesidad de automatización que tenían las bibliotecas las mexicanas.

La primera versión, llamada SIABUC 1.0, fue liberada en 1985. La cual operaba en ambiente MS-DOS, teniendo como base el lenguaje FOX-PLUS.

Para el año 2004 fue liberada la versión más desarrolla de SIABUC, la 8, que se desenvuelve en ambiente Web.

¹⁶⁸ Garza Mercado, Ario. p. 56.

¹⁶⁹ [En línea]

<http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=28&Itemid=39>[Consulta: 5 de marzo de 2007].

A la fecha existen un gran número de instituciones nacionales que han automatizado sus procesos bibliotecarios con SIABUC. Además muchas bibliotecas de América Latina.¹⁷⁰

También existe otro sistema llamado Logicat también desarrollado en México por una Empresa Privada, llamada Sistemas Lógicos.¹⁷¹

Otro de los ejemplo de actitud vanguardista de las bibliotecas universitarias en cuestiones de innovaciones tecnológicas, es la incorporación de otras modalidades de tecnología de la información, como es el desarrollo e implementación de *bibliotecas digitales*.

Con relación a los documentos en formato digital en México podemos decir que "... algunas instituciones han promovido la construcción de colecciones digitales propias y ampliamente accesibles. Aunque los servicios desarrollados alrededor de ellas con frecuencia se limitan a búsquedas convencionales es posible explorar medios que permitan aumentar su difusión y su potencial como apoyo a actividades de aprendizaje, enseñanza e investigación."¹⁷²

Desafortunadamente la mayor parte de los recursos con cuentan las bibliotecas digitales mexicanas son desarrollados en Estados Unidos y Europa. Lo que propicia una situación de clara desventaja.¹⁷³ Pues estos recursos solo pueden ser accesibles mediante la compra y los precios suelen ser muy elevados en relación a los exiguos presupuestos de

¹⁷⁰ *Automatización de bibliotecas con SIABUC*. – México : Universidad de Colima, 2004. p. 3-12.

¹⁷¹ Lugo Hubp, Margarita. p. 50.

¹⁷² Sánchez Huitrón, José Alfredo. p. 138.

¹⁷³ Lugo Hubp, Margarita. *Desarrollo de colecciones digitales : el reto de las bibliotecas universitarias*. [En línea].

<http://www.infoconsultores.com.mx/RevInfo55/55_ART_Desarrollo.pdf>. [Consulta: 30 de marzo de 2005].

nuestras bibliotecas.¹⁷⁴ De aquí la urgencia de desarrollar recursos de información en formato digital propios, lo cuál es cada vez es más factible con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información.

Parte de la solución a toda la problemática que aqueja a las bibliotecas universitarias mexicanas está en la cooperación interbibliotecaria, la cual permite satisfacer las necesidades de los usuarios de manera más exhaustiva, al ampliar su horizonte con los recursos de información de otras bibliotecas, mediante el préstamo interbibliotecario.

Sin embargo, en el contexto nacional está aun muy lejos de lograr establecerse una buena cooperación interbibliotecaria. Pues actualmente no existen muchos proyectos de cooperación interbibliotecaria en nuestro país, entre los más destacados podemos mencionar al Grupo Amigos, que funciona desde 1989 e incluye bibliotecas académicas de México y Estados Unidos. Así como, el Proyecto Piloto de Préstamo Interbibliotecario Transfronterizo entre México y Estados Unidos, puesto en marcha en 1997.¹⁷⁵

La cooperación interbibliotecaria que existe en nuestro, en la mayoría de los casos se limitan al préstamo interbliotecario.

Para cerrar el presente capítulo diremos que la biblioteca universitaria en México es uno de los pilares sobre los que se apoyan las universidades para lograr el cumplimiento de su función social y al igual que las instituciones educación superior, sus bibliotecas, asumen que tienen que

¹⁷⁴ Villar, Luis M. "*La biblioteca ante una encrucijada : la creación o creación de textos electrónicos para las humanidades*". En: Primer Seminario sobre desarrollo de colecciones. – México : UNAM : CUIB, 1998. pp. 137-149. p. 138.

¹⁷⁵ Mattes, Daniel. p. 16.

cubrir la carencia de servicios equivalentes para otros sectores de la población como las bibliotecas públicas o escolares.¹⁷⁶

De ahí la necesidad de un desarrollo permanente de los servicios bibliotecarios de las instituciones de educación superior, lograrlo es un trabajo en el que todos tenemos que ver; el Gobierno, los responsables de tomar decisiones en las instituciones educativas, los profesores, pero sobre todo los bibliotecarios. A través, no solo del desempeño eficiente en el trabajo que nos toque hacer, sino convenciéndonos de la responsabilidad y el papel que debemos jugar dentro del sistema educativo nacional. Una vez logrado esto, podremos convencer a los que nos mandan, de que las bibliotecas son indispensables en las universidades, pero que solo será posible si se logran niveles de excelencia en materia bibliotecaria, empezando por dejar en manos de los especialistas, los bibliotecólogos. De esta manera podremos coadyuvar a que las universidades nacionales cumplan su función social.

Quizá aquí quepa una reflexión de índole personal: qué tanto estoy faltando a la ética de mi profesión cuando permito que el trabajo para el que yo estoy calificado lo desempeñe cualquier persona sin el mínimo conocimiento de mi área de especialidad.

¹⁷⁶ Mercado Garza, Ario. p. 24.

Capítulo 2. El desarrollo de colecciones

2.1 Base teórica

El papel de la biblioteca universitaria es crucial para la institución en que se encuentra inserta, por ello los servicios que ofrece a su comunidad de usuarios deben ser acordes a las necesidades de información de alumnos, profesores, investigadores y administrativos, tanto en fondo como en forma, dichos servicios están sustentados en una serie de procesos independientes e interdependientes entre sí. De la eficiencia con se lleven a cabo estos procesos depende la calidad de esos servicios bibliotecarios.

Uno de esos procesos es el *desarrollo de colecciones*, el cual es el primer y último de los pasos que sigue un documento dentro su vida útil en una unidad de información.

Este proceso es, quizá, el de mayor complejidad dentro de la administración de bibliotecas, pues para llevarlo cabo con eficacia, el bibliotecario tiene que emplear el mayor porcentaje de creatividad, imaginación y pericia que en el resto de las actividades de la biblioteca.¹

Pero ¿que debemos entender por *desarrollo de colecciones*?

Algunos autores, como Joseph Branin², Dora Biblarz³ o Maureen E. Castens⁴, ubican al *desarrollo de colecciones* como parte integral de un proceso más amplio llamado Administración de Colecciones o Gestión de Acervos.

¹ Curley, Arthur. *Building library collections*. – Metuchen, N.J. : The Scarecrow Press, 1985. p. 25.

² Branin, Joseph. *La naturaleza cambiante de la gestión de colecciones en las bibliotecas académicas*. [En línea].

Otros autores lo plantean como un proceso autónomo dentro de la teoría general de la Administración de Bibliotecas. Para fines de este trabajo lo haremos desde esta perspectiva.

Si hacemos un análisis del proceso histórico del *desarrollo de colecciones* nos daremos cuenta que tiene sus orígenes, tanto en las bibliotecas académicas de Estados Unidos, como en las de Canadá, en los años cincuenta. A lo largo de treinta y cinco años tiene un importante periodo evolutivo el cual se consolida a mediados de la década de los ochenta.⁵ Es a partir de entonces que el *desarrollo de colecciones* se fue generalizando, siendo en la década de los noventa que se establece la base teórica que se utiliza actualmente.⁶

La consolidación y profesionalización del *desarrollo de colecciones* como especialidad bibliotecológica fue producto de la necesidad pues los administradores de bibliotecas se tuvieron que enfrentar y solucionar diferentes problemáticas que obstaculizaban su labor⁷, entre ellas podemos mencionar el crecimiento descomunal de las diferentes ramas del saber humano, en especial las científicas, ocurrido en la segunda mitad pasado. Reflejado en grandes tirajes de libros y la aparición de un considerable número de revistas científicas.

<<http://www.consorcioadrono.net/pdf/cursos/lectnaturaleza.pdf#search='NATURALEZA%20C AMBIANTE%20Branin'>>. [Consulta: 23 de mayo de 2005].

³ Biblarz, Dora. "La evaluación de las colecciones: un enfoque internacional". En: Primer Seminario Internacional Sobre Desarrollo de Colecciones. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. p.121-136. p. 122.

⁴ Castens, Maureen E. *Strtegies pf collection management : the polytechnic library*. En: *Collection development : options for effective management*. – London : Taylor Graham, 1987. pp. 28-45. p. 29.

⁵ Branin, Joseph.

⁶ Biblarz, Dora. p. 122.

⁷ Bloomfield, B.C. "Collection development : the key segues". En: *Collection development : options for effective management*. – London : Taylor Graham. pp. 3-16. p. 5.

Para darnos una idea de la dimensión de este fenómeno basta mencionar que en la década de los noventa se publicaban al rededor de 50,000 artículos sobre matemáticas cada año.⁸

Otros factores que motivaron el fortalecimiento del *desarrollo de colecciones* dentro de la práctica obligada dentro de las bibliotecas fue, por una parte la reducción de los presupuestos destinados a la adquisición de material documental y por otra el aumento considerable en los precios de los materiales documentales.⁹

Una causal más que ha determinado un mayor posicionamiento del *desarrollo de colecciones* como parte fundamental en la administración de bibliotecas es el avance de la tecnología, que a su vez ha servido como medio para salvar muchos de los obstáculos que enfrentaban las bibliotecas. Pero que también ha traído consigo otras problemáticas, por ejemplo, la gran cantidad de soportes de la información surgidos durante el siglo pasado. Pues si bien el libro es la representación más común de los documentos que una biblioteca alberga en sus acervos, con el surgimiento de la fotografía en la parte final del siglo antepasado inicia una verdadera revolución que derivó en el desarrollo de diversos formatos magnéticos, electrónicos y digitales.

Hoy día existen alrededor de cincuenta tipos de soportes documentales que son objeto de considerarse para incorporarse a una biblioteca universitaria.¹⁰

Cabe mencionar que las bibliotecas han tenido que cambiar su infraestructura y equipamiento, pues muchos de los soportes surgidos el siglo pasado requieren

⁸ Branin, Joseph.

⁹ Gorbea Portal, Salvador. "Uso de modelos matemáticos en la evaluación de colecciones: teoría y método". En: Primer Seminario Internacional Sobre Desarrollo de Colecciones. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. pp. 83-110.p. 83.

¹⁰ Sagredo Mireles, Felis. Citado por: Celia Mireles Cárdenas. "Del documento al objeto digital". En: Investigación bibliotecológica. Vol. 17, no. 34. pp. 88-103. p. 91.

de equipos especializados para su consulta, como es el caso de los microfilms, videocasetes o discos ópticos.

En nuestros días, esta situación se acentúa debido a la evolución de los formatos electrónicos o digitales, los cuales cada vez tienen mayor presencia en los ámbitos académicos a las que sirven las bibliotecas universitarias.¹¹

Para darnos una idea de la dimensión del problema que puede implicar para los profesionales de la información el manejo de este tipo de documentos basta echarle un vistazo al siguiente dato “la Red se fue duplicando de tamaño cada cincuenta días en 1996, con la incorporación de una página *Web* cada cuatro segundos.”¹²

Todo ello ha implicado un panorama cambiante para las bibliotecas universitarias y en la forma de administrarlas.

Frente a esto, los profesionales de la información han tenido que desarrollar una serie de herramientas de tipo intelectual para lograr una mayor eficacia en la construcción de colecciones. Una de estas herramientas es el *desarrollo de colecciones*, el cual cuenta con un marco conceptual perfectamente delimitado.

Para tratar de delimitar un concepto de lo qué *desarrollo de colecciones* es haremos una revisión de algunas definiciones que se han acuñado sobre este proceso.

Para Mosher (1982) *desarrollo de colecciones* es hacer una selección eficaz y oportuna de los materiales documentales, para la formación cuidadosa de colecciones temáticas.¹³

¹¹ Branin, Joseph.

¹² Negroponte, Nicolas. Citado por: Joseph Branin. p.

¹³ Mosher, Paul H. Citado por: B.C. Bloomfield. “*Collections development: the key issues*”. En: . En: Collection development : options for effective management. – London : Taylor Graham. pp. 3-16. p. 6.

En 1993 Edward Evans, uno de los autores más reconocidos e influyentes sobre éste tópico dijo que *desarrollo de colecciones* es el "... proceso mediante el cual la biblioteca conoce y satisface, con certeza y rapidez, las necesidades de información de sus usuarios, utilizando los recursos de información generados dentro y fuera de la organización."¹⁴

Por su parte, en 1994 Jennie Boyarsky y Kate Hickey lo definieron como la "... adquisición planeada de materiales de todos los formatos para satisfacer las necesidades de enseñanza e investigación. La compra se ajusta a la situación financiera y a las oportunidades de recursos compartidos."¹⁵

Gabriel en 1995 dijo que *desarrollo de colecciones* es "... el proceso sistemático de construir colecciones de la biblioteca para servir al estudio, la enseñanza, la investigación, y la recreación. Así como, otras necesidades de los usuarios de la biblioteca... incluye selección y desección de los materiales actuales y retrospectivos. La planeación de estrategias coherentes para la adquisición continua. Así como la evaluación de colecciones para comprobar que éstas responden a las necesidades de los usuarios."¹⁶

Dentro de la literatura bibliotecológica generada en nuestro país, encontramos algunas definiciones como la de Carmen Negrete quien afirma que "... *desarrollo de colecciones* es el proceso que permite satisfacer las necesidades y demandas de información de la comunidad mediante la formación de colecciones básicas y fortalecidas, tanto en alcance como en profundidad, en todas las áreas y temas de interés, y que puede complementarse con el acceso

¹⁴ Evans, Edward. *Developing library collections*. -- 3th ed. -- Littleton, Colorado : Libraries Unlimited, 1993. p.

¹⁵ Boyarsky, Jennie. "*La evaluación de colecciones : un enfoque internacional*". En Primer seminario internacional de desarrollo de colecciones. -- México. UNAM, 1998. p.125.

¹⁶ Gabriel, M.R. *Collections development policies and procedures*. -- Littleton, Colorado : Libraries Unlimited, 1995. p. 3.

y/o disponibilidad de aquellos recursos que se localizan fuera de la biblioteca.”¹⁷

Si hacemos un análisis de las definiciones de los autores antes referidos nos daremos cuenta de que estas se complementan o hacen planteamientos complementarios de este proceso. El cual tiene que realizarse dentro de cualquier unidad de información para construir y preservar colecciones equilibradas e idóneas para responder a las necesidades de información de una comunidad determinada.¹⁸

Podemos decir entonces, que el *desarrollo de colecciones* es el proceso que tiene como finalidad agrupar y realizar las actividades encaminadas a alimentar, de una manera sistemática, las colecciones que integran el fondo documental de una unidad de información, como puede ser una biblioteca de cualquier tipo. Previendo y evitando la obsolescencia, por cualquier razón, de los materiales documentales.

Además de los ya mencionados, otros teóricos como Baughman, Figaredo y Vegueiro, han contribuido de manera significativa a la consolidación de un marco conceptual del *desarrollo de colecciones* haciendo énfasis en la importancia de un adecuado trabajo administrativo y normativo. Así como, un análisis de los factores que infieren en su desempeño.¹⁹

Un rasgo común en casi todos ellos es que considera al *desarrollo de colecciones* como un proceso con una connotación superior dentro de la administración de bibliotecas.²⁰

¹⁷ Negrete, María Del Carmen. *Desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria*. – México : UNAM, 2003. p. 6.

¹⁸ Ibid. 4.

¹⁹ Gorbea Portal, Salvador. p. 83-84.

²⁰ Ibid. p. 90.

Tal enfoque tiene una gran certeza si tomamos en cuenta que este proceso constituye una valiosa herramienta para controlar la construcción de fondos documentales de una biblioteca de manera balanceada, para así aprovechar al máximo los recursos financieros destinados a la adquisición de material documental. Todo ello, con la finalidad de satisfacer las demandas de información de los usuarios. En este sentido F.W. Ratcliffe dice que las colecciones tienen prioridad sobre las instalaciones, el equipo y aun sobre el personal. Ya que cualquier aspecto de la biblioteca puede ser corregido, excepto no comprar los documentos cuando estos están disponibles en el mercado.²¹

El *desarrollo de colecciones*, también, brinda la posibilidad a las bibliotecas de ampliar el horizonte de sus usuarios al ofrecerle recursos de información que se localizan, tanto en otras bibliotecas, como en el ciberespacio y es que ninguna biblioteca, por grande que sea, tiene la capacidad de reunir toda la información existente.²²

Sin embargo, pese a su importancia y al hecho de contar con un marco conceptual muy bien delimitado respecto al *desarrollo de colecciones*, el profesional de la información a cargo del *desarrollo de colecciones* enfrenta una serie de problemas de tipo conceptual uno de estos problemas es que aun se incurre en muchas ambigüedades en su interpretación por ejemplo se ocasiones se comete el error de confundir *desarrollo* con *crecimiento*. Porque desarrollar colecciones no quiere decir acumular documentos para incrementar

²¹ Ratcliffe, F.W. Citado por James Thompson. p. 107

²² Branin, Joseph. p. 23

los acervos por obra del azar.²³ Tampoco el crecimiento de la colección de los fondos de una biblioteca puede ser infinito.²⁴

Otra interpretación errónea es cuando se utilizan *desarrollo de colecciones* y *selección* como sinónimos. Esta situación es totalmente entendible si tomamos en cuenta que durante mucho tiempo la *selección* era para los bibliotecarios la totalidad del *desarrollo de colecciones*.²⁵

Estos son solo aspectos del *desarrollo de colecciones*. Pues el crecimiento es parte del resultado, mientras que la selección es una de las actividades que integran este proceso.

Otro problema muy frecuente es que solo se emplean parcialmente las metodologías que se han desarrollado a partir de la base teórica del *desarrollo de colecciones*, al limitarse únicamente a la selección y adquisición.²⁶

Además de los anteriores, existen otros problemas de tipo conceptual, como la falta de una terminología bien definida. Muestra de ello, es que se utilizan indistintamente los términos colección, acervo, fondo bibliográfico o fondo documental para referirse a los materiales de los cuales es depositaria una biblioteca.

El uso del término *colección* ha sido empleado de una manera hasta cierto punto anárquica dentro del contexto bibliotecológico, cayendo muchas veces en el abuso. Ya que se emplea para referirse tanto a una porción, como a la totalidad de los materiales que resguarda una unidad de información.

²³ *Políticas de desarrollo de colecciones: un modelo para bibliotecas académicas basado en sistema de bibliotecas de la Universidad de Antioquia.* – Teresina Mondragón Jaramillo, [et al.]... – Medellín : Universidad de Antioquia, 2000. p. 33.

²⁴ *Collection development policies and procedures.* – USA : Oryx, 1995. p. 3.

²⁵ Curley, Arthur. p. 24.

²⁶ *Políticas de desarrollo de colecciones: un modelo para bibliotecas académicas basado en sistema de bibliotecas de la Universidad de Antioquia.* p. 33.

Para Buonocore, la palabra colección presupone una homogeneidad de los componentes que la integran, sin embargo, sostiene el mismo autor, se utiliza para referirse a también para grupos de libros que tienen esta característica.²⁷

Esta situación lejos de solucionarse se ha acentuado.²⁸

La homogeneidad que se pretende al determinar una colección no es siempre es una tarea sencilla. Ya que "... puede ser difícil descubrir cuál es el vínculo que une a estos fondos. Cada una de ellos tiene su propia homogeneidad que lo identifica como una entidad aparte, tanto a los ojos del lector como a los ojos del profesional."²⁹

Uno de los criterios más comúnmente usados en bibliotecas es la forma de uso y los formatos, colección de publicaciones periódicas, videos o tesis.³⁰ O bien desde sus contenidos temáticos.

Para fines del presente trabajo se considerará una colección a los grupos de documentos que conforman un acervo documental.

Esta situación se ha tratado de solucionar utilizando el término acervo bibliográfico, acervo documental, fondo documental o bibliográfico. Lo cual tampoco a representado una solución³¹ de fondo, aunque si tal vez de forma.

Por otra parte, Shestova hace un planteamiento de carácter mucho más amplio llamado Fondos de Información y Referencia, el cual engloba los recursos documentales, como son las colecciones de documentos primarios y secundarios. Esta perspectiva integradora también incluye a los medios para la organización y recuperación la información como son los catálogos.

²⁷ Buonocore, Domingo. Citado por: Salvador Gorvea Portal. p. 86.

²⁸ Gorvea Portal, Salvador. p. 86.

²⁹ Gaudet, Françoise. *El expurgo en la biblioteca*. – Madrid : ANABAD, 2000. p. 22.

³⁰ Ibid.

³¹ Gorvea Portal, Salvador. p. 86.

Además contempla los formatos digitales, electrónicos y virtuales que se encuentran tanto dentro como fuera de la biblioteca.³²

Este tipo de inconsistencias deben ser debidamente resueltos por los bibliotecólogos, pues toda disciplina técnica o científica debe contar con una terminología bien definida.

Para fines del presente trabajo consideraremos a la totalidad de los documentos que posee una biblioteca como fondo documental, que a su vez está integrado por diferentes colecciones.

A pesar de todas estas dificultades que limitan sus alcances, el *desarrollo de colecciones* representa la solución a muchos de los problemas que aquejan a las bibliotecas universitarias.

No es exagerado decir que así como las teorías de la clasificación han permitido establecer canales adecuados para el almacenamiento y recuperación de la información contenida en documentos³³, el *desarrollo de colecciones* nos abre la posibilidad de construir fondos documentales sólidos y flexibles que respondan a las necesidades de los usuarios. Coadyuvando la educación e investigación, que a su vez nos permitan contribuir a la generación de nuevo conocimiento.³⁴

Por todo ello, es urgente que el desarrollo de colecciones comience a adoptarse como modelo de trabajo, a la hora de construir acervos documentales. En las bibliotecas universitarias que no lo hayan hecho y reforzarse en el caso de las que ya incluyan en sus procesos bibliotecológico.

³² Ibid. p. 88.

³³ García Marco, Francisco Javier. "*Organización del conocimiento y desarrollo de colecciones*". En: Primer Seminario Internacional Sobre Desarrollo de Colecciones. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. pp. 3-30. p. 7.

³⁴ Evans, Edward. p. 14.

Pues no hacerlo es dejar de aprovechar en parte o todos los recursos financieros asignados a estas.

2.2 Fases

El *desarrollo de colecciones* es un proceso integral, con el que se requiere tener sumo cuidado para llevarse a cabo con eficacia.³⁵ A su vez está compuesto por varias fases, actividades o procedimientos, que son inherentes unas de otras.

Entre los modelos teóricos desarrollados en torno a este proceso, el de Evans es uno de los más recurrentes, por ser de los mejor estructurados.

Este autor identifica las siguientes fases como componentes *del desarrollo de colecciones*: análisis de la comunidad, políticas, selección, adquisición, descarte y evaluación,³⁶ planteando una relación secuencial entre todas estas actividades o procedimientos.³⁷

Llevar a cabo solo alguna o algunas de estas fases implica subutilizar la valiosa herramienta que representa este proceso, sería tanto como concebir a la clasificación, sin la catalogación o viceversa.

La primera fase del *desarrollo de colecciones* es el *análisis de la comunidad*, el cual es sí mismo el punto de partida de este proceso.

³⁵ Biblarz, Dora. p. 122.

³⁶ Evans, Edward. p. 14.

³⁷ Gabriel, Michael R. p. 4.

El *análisis de la comunidad* consiste en llevar a cabo un estudio minucioso de la comunidad de usuarios a la que se atiende, para definir un perfil de interés. Esto es fundamental, pues aunque regularmente una biblioteca universitaria atiende a los académicos, los alumnos e investigadores. Todos ellos tienen necesidades de información de muy diversa índole, en cuanto a temáticas y también en cuanto al nivel de profundidad.³⁸ Esta diversidad se hace aun más patente de una institución a otra. Pues las necesidades de información de una escuela politécnica, son muy diferentes, en cuanto a temática a las de una institución de perfil humanístico.

Estas necesidades se conocen mediante la revisión de los planes y programas estos pueden ser las currículas de las carreras que se imparten en la institución; de investigación; de educación continua o difusión. A través de ellos se podrán determinar cuales son las bibliografías, básica y complementaria, para los mismos.³⁹

Un adecuado *análisis de comunidad* nos dará un conocimiento profundo de la comunidad, así como de la naturaleza de su trabajo, es la base para precisar carencias o colecciones que requieran fortalecerse.⁴⁰

Por supuesto, que esto debe tener como plataforma la misión de la Institución⁴¹, reflejada directamente en el objetivo de la biblioteca.⁴²

También es primordial tener una relación directa con el alumnado, la academia y la platilla de investigadores. Para conocer a detalle sus requerimientos de

³⁸ Negrete, María Del Carmen. p. 33.

³⁹ Ibid. p. 14.

⁴⁰ Martínez Arellano, Filiberto. *Políticas de selección y adquisición de material bibliográfico de las instituciones de educación superior*. – México : UNAM ; ANUIES, 1989. p. 13.

⁴¹ Curley, Arthur. p. 29.

⁴² Negrete, María Del Carmen. p. 7.

información y responder adecuadamente a ellos.⁴³ Por eso, es imprescindible contar con canales eficientes de comunicación. Para conocer el tipo y la cantidad de individuos que tienen participación directa en los programas académicos y de investigación que se desarrollan en la institución.⁴⁴ Estos pueden ser mediante reuniones con la academia, entrevistas directas, cuestionarios⁴⁵ o buzón de sugerencias, aprovechando los medios de difusión o comunicación con que se cuente en la institución. Estas pueden ser gacetas, semanarios o periódicos murales. Sin perder de vista las tecnologías de la información, como las páginas Web o el correo electrónico.

El *análisis de comunidad* debe ser una actividad sistemática, pues de este modo es factible conocer posibles cambios en la comunidad académica, en los planes o programas de estudio. Así como la incorporación de nuevas carreras en la institución a la que la biblioteca pertenece.⁴⁶

Este proceso sienta las bases de la segunda fase *las políticas*.⁴⁷ Pero además el *análisis de comunidad* es vital, no solo para el desarrollo de la colección sino para el resto de los procesos bibliotecarios. Pues mediante el se pueden planear los servicios, como por ejemplo la formación de usuarios.

La segunda fase que son las *políticas* es crucial para el *desarrollo de colecciones*, pues estas son el eje rector sobre el cual debe basarse dicho proceso⁴⁸, ya que este carece de certeza si no parte de un cuerpo normativo que le de coherencia.

⁴³ Ibid. p. 11.

⁴⁴ Martínez Arellano, Filiberto. p. 13.

⁴⁵ *Collection development policies and procedures*. Edit. Elizabeth Futas. -- Denver : Oryx, 1995.p. 7.

⁴⁶ Gabriel, Michael R. p. 5.

⁴⁷ Ibid.

⁴⁸ *Políticas de desarrollo de colecciones: un modelo para bibliotecas académicas basado en sistema de bibliotecas de la Universidad de Antioquia*. p. 34.

Las *políticas de desarrollo de colecciones* son una guía para el personal bibliotecario, que incluye los criterios en los cuales basarse en la toma de decisiones sobre los diferentes aspectos que engloba este proceso.⁴⁹ Por ejemplo, deben incluir criterios para la selección, el descarte, para establecer planes de cooperación con otras instituciones académicas.⁵⁰

Cabe mencionar que todos los procesos que se llevan a cabo dentro de la administración de las bibliotecas, como la de los procesos técnicos o los servicios a usuarios, deben ser regulados por políticas.

Porque, no obstante que todas las actividades que se llevan a cabo dentro del proceso de *desarrollo de colecciones*, se hacen de manera rutinaria requieren de lineamientos que sistematicen y provean de uniformidad para su ejecución.

Resulta, además, indispensable que el personal se involucre totalmente con estas políticas, para apegarse a ellas y efectuar los procedimientos con eficacia.⁵¹

Por su parte, las políticas de *desarrollo de colecciones* que deben abarcar Todos los aspectos, el perfil institucional definido a través del análisis de la comunidad; libertad intelectual; delegación de la responsabilidad de la selección de materiales; delimitación temática; niveles de las colecciones (elemental, académico o de investigación); delimitaciones de lenguaje, de forma y geográfico; donaciones y descarte; cooperación interbibliotecaria.⁵²

Además, se deben tomar en cuenta otros elementos como la evaluación: herramientas para la selección de materiales; tipificación de las colecciones (texto, básica o complementaria); presupuesto destinado a la adquisición de

⁴⁹ Evans, Edward. p. 15.

⁵⁰ Gabriel, Michael R. p. 5.

⁵¹ Martínez Arellano, Filiberto. p. 10.

⁵² Curley, Arthur. p. 28.

material documental; modalidades de adquisición; y participación de la academia, alumnado y administrativos en la selección.⁵³

Las *políticas de desarrollo de colecciones* deben asentarse en un documento llamado *manual de políticas de desarrollo de colecciones*.

En cuanto a quien o quienes deben desarrollar *las políticas de desarrollo de colecciones* lo ideal es que sean los comités de bibliotecas o bien grupos de trabajo conformados para este fin, integrados por académicos y estudiantes, dirigidos por personal de la biblioteca. No necesariamente el director,⁵⁴ pero si es deseable que quien dirija el trabajo de estos grupos sean quienes coordinan o dirigen las secciones de *desarrollo de colecciones*.

Los beneficios que conlleva contar con *políticas de desarrollo de colecciones* perfectamente establecidas y definidas, son varios entre ellas podemos mencionar algunas como que contribuyen a proporcionar un panorama claro de cual es el objetivo de la biblioteca y cual su relación con la misión institucional; reconocer al usuarios y sus necesidades; establecer una delegación de responsabilidades, entre el personal de la biblioteca y los académicos en la selección de materiales; proveer de información vital para la asignación y el ejercicio del presupuesto; garantizar la libertad intelectual dentro de la institución; conocer cual es el estatus del fondo documental; garantiza la continuidad en la construcción de las colecciones; resguarda a la biblioteca y la institución de posibles infracciones a las leyes, como la autor por ejemplo; es la prueba fehaciente de que el presupuesto se esta ejerciendo como es debido; en la selección de materiales.⁵⁵

⁵³ Martínez Arellano, Filiberto. p. 11.

⁵⁴ *Collection development policies and procedures*. p. 6.

⁵⁵ Johnson, Peggy. Citado por Carmen Negrete. p. 23.

No obstante, ser indispensables para el adecuado *desarrollo de colecciones* en las bibliotecas aun existen muchas unidades de información que carecen de políticas, aun en países con un bagaje bibliotecológico considerable, como Estados Unidos.⁵⁶ En el caso de nuestro país la situación es aun más acentuada.⁵⁷

La tercera fase del proceso de *desarrollo de colecciones* es la *selección*, este procedimiento, es para gran parte de los profesionales de la bibliotecología la *selección* es la actividad más interesante del *desarrollo de colecciones*. Pues mediante él se determina cual documento y cual no, debe integrarse a las colecciones de la biblioteca.⁵⁸

El valor de esta actividad reside en "... que representa el control en la entrada de material a la biblioteca universitaria."⁵⁹

Los responsables de la *selección* pueden ser varias personas, desde el personal de la biblioteca, como los integrantes de los departamentos de *desarrollo de colecciones*, referencistas, hasta los académicos y los alumnos.⁶⁰

Es decir la responsabilidad de la *selección* debe ser asumida con igual compromiso entre la biblioteca y la comunidad.⁶¹ Pero la última palabra, en cuanto a la decisión de los materiales que se van a incorporar a las colecciones, la tendrá siempre el bibliotecario responsable del *desarrollo de colecciones*. Pues es éste quien posee la formación teórica para la identificación de los materiales idóneos para las colecciones. También es quien está al tanto de cuestiones financieras y administrativas decisivas dentro del

⁵⁶ Biblarz, Dora. p. 125.

⁵⁷ Rodríguez Gallardo, Adolfo. Citado por Ma. Del Carmen Negrete. p. 5.

⁵⁸ Evans, Edward. p. 15.

⁵⁹ Negrete González, María Del Carmen. *La selección de materiales documentales en el desarrollo de colecciones*. – México : UNAM, CUIB, 1989. p. 47.

⁶⁰ Gabriel, Michael R. p. 6.

⁶¹ Negrete González, María del Carmen. *La selección de materiales documentales...* p. 50.

desarrollo de colecciones. Así como, es quién posee el mayor conocimiento, dentro de la institución, del comportamiento del mercado editorial.⁶²

Al llevar a cabo este procedimiento deben tenerse en cuenta estos principios básicos: seleccionar los materiales adecuados para los lectores; no anteponer prejuicios raciales, de nacionalidad, religiosos, comerciales, ideológicos o referentes a algún tipo de tradición local; cada colección que conforma el fondo documental, debe desarrollarse de acuerdo a un plan definido; la demanda rige la *selección*; y los materiales a adquirir deben responder a los más altos niveles de calidad en fondo y forma.⁶³

Por otra parte, el fondo documental de una biblioteca esta integrado por diferentes colecciones y por distintos soportes de la información. Para cada caso existen criterios específicos que deben normar la *selección* de los materiales que se van incluir en estas colecciones.

En el caso de lo materiales impresos deben tomarse en cuenta la autoridad del autor, compilador, editor o colaboradores dentro de el área temática de la obra; relevancia del tema; prestigio de la editorial; la fecha de publicación; nivel de especialización de la obra; contribución dentro de su área de especialidad; estilo literario.

Para publicaciones periódicas debe tomarse en cuenta la utilidad de la publicación para la docencia e investigación; cantidad de títulos referentes al mismo tema con que ya cuenta la biblioteca; prestigio tanto de los editores y editoriales; otras vías alternas de acceder a ellas; costo de la suscripción.

⁶² Negrete, María Del Carmen. *Desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria...* 78.

⁶³ Bonk Wallace And Rose Magrill. Citado por Michael Gabriel, p. 6-7.

En relación a los formatos audiovisuales es importante considerar si la biblioteca dispone del equipo necesario para su ejecución; oportunidad de la información; durabilidad; precio; calidad de materiales, técnica y estética.⁶⁴

Ahora bien, en la actualidad debe tomarse en cuenta que se seleccionan materiales tanto para que la biblioteca tenga en propiedad y otros a los que simplemente tendrá acceso de manera remota. Como es el caso de muchos documentos electrónicos.⁶⁵

En lo referente a la *selección* de soportes de la información electrónicos o digitales deben tomarse en cuenta y respetarse, los siguientes criterios: si los materiales se apegan al perfil institucional; si existen o no dentro de las colecciones documentos en otros soportes que contengan la misma información; porcentaje de usuarios que puedan aprovechar dichos recursos; costos; grado de dificultad para su uso; disponibilidad de los documentos, en cuanto la cantidad de usuarios simultáneos; soporte técnico adecuado; vigencia de la información; equipo, o sea si la biblioteca cuenta con el equipo para la utilización de estos recursos o debe adquirirlo.⁶⁶

Para la *selección* de materiales el bibliotecólogo cuenta con diferentes herramientas en las debe apoyarse, las cuales "... pueden describir las obras actuales disponibles en el mercado, o pueden incluir el material publicado en ciertos países, periodo, idioma, área del conocimiento, etc."⁶⁷

Entre estas herramientas podemos mencionar las publicaciones periódicas especializadas en libros como pueden ser Books in Princ. o Libros en venta en

⁶⁴ Chávez Villa, Micaela. "*Colecciones virtuales y recursos propios : criterios para su selección*". En: Primer Seminario Internacional Sobre Desarrollo de Colecciones. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. pp. 150-160. p. 153-154.

⁶⁵ Chávez Villa, Micaela. p. 150.

⁶⁶ Ibid. p. 154-155.

⁶⁷ Martínez Arellano, Filiberto. p. 24.

Hispanoamérica y España; catálogos y boletines comerciales de las editoriales; reseñas; bibliografías especializadas; listas de canje; listas de distribuidores; listas de obras agotadas.

Para la *selección* de publicaciones periódicas existen otras herramientas como el Ulrich's International Periodical Directory; Current Contents; Irregular Serials & Annuals: a International Directory;⁶⁸ Science Citation Index, Chemical Abstracts, etc. Además en la actualidad se cuenta con las páginas Web de editoriales, distribuidores, librerías o instituciones académicas y científicas que brindan un gran respaldo en el proceso de *selección* de materiales documentales.

La cuarta fase dentro del proceso de *desarrollo de colecciones* es la *adquisición*, este procedimiento consiste en el trámite administrativo para incorporar los materiales seleccionados. Y tiene la finalidad de obtener los materiales, para su incorporación a las colecciones, en las cantidades adecuadas, al menor tiempo y costo posibles.⁶⁹ Esta fase, se compone de varios procedimientos como la orden de compra, control de facturas, pago, recepción y verificación.⁷⁰ Esta actividad es quizá el más administrativo de todos los que componen el proceso de *desarrollo de colecciones* y por ello en ocasiones se pone en manos de personal ajeno a la bibliotecología, con formación en las áreas contables o administrativas.

Sin embargo, al igual que todos los procedimientos que integran el *desarrollo de colecciones*, deben estar a cargo de personal profesional. Pues "... implica procedimientos que van más allá de las actividades de compra y pago, se

⁶⁸ Martínez Arellano, Filiberto. p. 24-25.

⁶⁹ Tardón, Eugenio. *Gestión y evaluación de colecciones: selección y adquisición*. [En línea] <www.ucm.es/BUCM/be/apuntes>. [Consulta: 30 de enero de 2005].

⁷⁰ Magrill, Rose And Doralyn Hichey. Citado por Michael Gabriel. p. 7.

requiere una labor profesional de búsqueda de opciones en cuanto a los diversos formatos, las editoriales, los proveedores y distribuidores, los costos de licenciamiento de los accesos, etcétera. La *adquisición* se convierte, entonces, en una función crucial, ya que la negociación con los proveedores tiene el objeto inmediato de optimizar el presupuesto asignado.”⁷¹

Por otra parte, existen diversas modalidades de *adquisición* estas son la compra, la donación y el canje. Siendo la compra la principal forma de ingreso de material al fondo documental las más recurrentes en las bibliotecas universitarias. Llevarla a cabo con eficacia implica contar con procedimientos perfectamente definidos para lograr adquirir el material a la brevedad posible. Además, requiere un conocimiento profundo de la industria editorial y de la información, para contar con una cartera de proveedores que responda a los requerimientos de la biblioteca.

La compra de material documental puede llevarse a cabo a través de distribuidores o bien directamente con las editoriales.⁷²

Por su parte, el presupuesto es de suma importancia dentro de la *adquisición*, en consecuencia las bibliotecas deben asignar un presupuesto de manera programada, en cantidad suficiente para alimentar las colecciones de la biblioteca.⁷³

La donación, es la modalidad de *adquisición* en donde una biblioteca recibe material de manera gratuita de otra institución, sociedades de alumnos o de alguna persona que desee contribuir al enriquecimiento de las colecciones.

⁷¹ Negrete, María Del Carmen. Desarrollo de colecciones y la selección de recursos ... p. 44.

⁷² Martínez Arellano, Filiberto. p. 31.

⁷³ Ibid. p. 27.

El canje es el "... intercambio de publicaciones entre bibliotecas (duplicados y publicaciones propias). Es útil para rellenar lagunas, y para conseguir publicaciones oficiales y literatura gris..."⁷⁴

Estas dos modalidades de *adquisición* representan ahorro de recursos financieros para las bibliotecas.⁷⁵ Sin embargo, en ambos casos debemos tomar en cuenta que los documentos que se reciben, solo deben ser aceptados apegándose totalmente a las *políticas de desarrollo de colecciones*. Pues si bien su *adquisición* no implica costo, si procesamiento y almacenaje.⁷⁶

La quinta fase del *desarrollo de colecciones* es la *evaluación*, una definición de este proceso dice que es el procedimiento a través del cuál puede determinarse el cumplimiento de las metas y objetivos que la biblioteca se haya trazado.⁷⁷ Esto a través de la revisión periódica, para verificar que las colecciones cumplan con los requerimientos de los usuarios.⁷⁸

La *evaluación* está relacionada con la totalidad de los componentes que dan forma a información, como temas, formatos, idioma, etc., ya que esto son determinantes para responder a las necesidades concretas de la comunidad. Esto tiene relación directa con todas las características de los documentos, como temática, edad, presentación, formato, etc. Pues todos ellos nos proporcionará información sobre la utilidad de los documentos.⁷⁹

Existen varios tipos de metodologías para la *evaluación* de colecciones como pueden ser los estudios del fondo documental en sí mismo, como la

⁷⁴ Tardón, Eugenio. *Gestión y evaluación de colecciones: selección y adquisición...* p. 8.

⁷⁵ Negrete, María Del Carmen. *Desarrollo de colecciones y la selección de recursos ...* p. 44.

⁷⁶ Tradón, Eugenio. p. 15.

⁷⁷ Negrete González, María Del Carmen. *La selección de materiales...* p. 47.

⁷⁸ American Library Association. *Guide to the evaluation of library collections*. – Chicago : ALA, 1989. -- (Collection Management and Development Series, 2). p. 1.

⁷⁹ Massísimo I Sánchez De Boado, Angels. *Evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias I : métodos basados en el estudio de la colección*. [El línea] <www.um.es/fccd/anales/ad05/ad0514.pdf> [Consulta 25 de septiembre de 2005]. p. 22.

comparación de listas (estas pueden ser las bibliografías básicas), examen directo de la colección y aplicación de normas. Pero también existen los estudios que se basan en el uso de la misma como el análisis de circulación, encuestas o análisis de préstamos interbibliotecarios.⁸⁰

Por otra parte, la bibliometría ha desarrollado una serie de herramientas que pueden ser utilizadas para la *evaluación* de colecciones, estos son los indicadores bibliométricos unidimensionales. Los cuáles aunque suelen estudiar un solo aspecto de los documentos, de manera aislada, aportan información bastante útil sobre el estado que guardan las colecciones. Ejemplo de este tipo de indicadores son actualidad de los documentos, temática, tipología, visibilidad, dispersión de las publicaciones o barrera idiomática.⁸¹

Otras herramientas bibliométricas de suma utilidad son los indicadores bibliométricos multidimensionales o mapas. Entre ellos podemos mencionar el *análisis de citas*.⁸²

Una de las desventajas de la aplicación de herramientas bibliométricas es el alto grado de especialización que se requiere para ello, por parte del personal. Ahora bien uno de los instrumentos mejor estructurados para la *evaluación* de colecciones es el método Conspectus. El cual da la pauta para recolectar, registrar y presentar la información sobre el fondo documental⁸³. Además muestra cuál es la ruta que debe seguir la construcción de las colecciones en el futuro.⁸⁴

⁸⁰ Ibid.

⁸¹ Sanz Casado, Elías Y Carmen Martín Moreno. "*Aplicación de técnicas bibliométricas a la gestión bibliotecaria*". En: Investigación bibliotecológica. Vol. 12, no. 24. pp. 24-40. p. 24-30.

⁸² Ibid. p. 31.

⁸³ Powell, Nancy Y M. Bushing. Citado por Dora Biblarz y Helen Ladrón de Guevara Cox. p. 127.

⁸⁴ Biblarz, Dora. p. 127.

También existen otras herramientas que son los modelos matemáticos los cuales son representación matemática de un fenómeno determinado, tomando los rasgos más representativos de dicho fenómeno.⁸⁵ Para identificar una serie de variables que son susceptibles de medición.

En lo relativo a las colecciones documentales se identifican variables como el impacto de los documentos, visibilidad, uso y difusión; dimensiones; relaciones entre documentos, a través de citas por ejemplo; circulación; crecimiento periódico; obsolescencia; costo beneficio, entre otros.

Algunos de estos modelos matemáticos son el de vida media desarrollado por Burton y Kleber; el de Bradford; el desarrollado por Zakutina y Priyenikova llamado índice de densidad de documentos, por mencionar algunos.⁸⁶

Una consecuencia lógica de la *evaluación* es el mantenimiento de colecciones el cual es de suma importancia ya que las bibliotecas deben contar con materiales completos, en buenas condiciones. En el caso de las publicaciones periódicas esto implica hacer las reclamaciones de números faltantes, en tiempo y forma.⁸⁷ Con respecto a las monografías es importante, en la medida de lo posible, adquirir documentos que resistan el uso frecuente, por ejemplo libros de pasta dura.

Dentro del mantenimiento de colecciones la restauración juega un papel de suma importancia, pues a través de ella es factible prolongar la vida útil de un documento.

⁸⁵ Redondo. Citado por Salvador Gorbea. p. 93.

⁸⁶ Gorbea Portal, Salvador. p. 97-101.

⁸⁷ Rovalo Robles, María De Lourdes. "*La importancia de la evaluación y el mantenimiento de publicaciones seriadas en las bibliotecas académicas*". En: Primer Seminario Internacional Sobre Desarrollo de Colecciones. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. pp. 111- 120. p. 118.

La sexta etapa del *desarrollo de colecciones* es el *descarte*. Este procedimiento consiste en remover del fondo documental activo de una biblioteca un documento, con la finalidad de determinar su retiro definitivo. Este material puede ser canalizado a donaciones⁸⁸, o canjes.

Las razón de esa remoción es que el material ya se vuelto obsoleto. Asimismo, existen muchas maneras en que un documento puede volverse obsoleto, por mutilación, maltrato o por su contenido ha perdido vigencia dentro de su área de especialidad.⁸⁹

Estos volúmenes obsoletos ocupan un espacio en la estantería, al mismo tiempo requieren mantenimiento, lo que ocasiona costos administrativos.⁹⁰

Ahora bien, existen básicamente tres criterios para determinar que una obra es obsoleta o esta en ese proceso. Uno de ellos es la *edad*, esta varía de acuerdo a el área del conocimiento, pues no todas las disciplinas 'envejecen' al mismo ritmo,⁹¹ por ejemplo, las humanidades tienen un promedio de vida media mayor que las ciencias puras o la tecnología.

La edad de un documento puede determinarse por la fecha de publicación, de reimpresión, copyright, de última edición o *adquisición*.

Otro criterio es el uso de los documentos el cual puede determinarse por la cantidad de préstamos o por la duración de los mismos. Además debe tomarse en cuenta, para efectos de *descarte*, el lenguaje, el tema o el tipo de formato.⁹²

⁸⁸ *Descarte de libros en bibliotecas públicas: orientaciones generales*. – Caracas : Biblioteca Nacional, 1997.[En línea] <infolac.ucol.mx/documentos/bibliotecas/doc6.pdf> [Consulta 19 de septiembre de 2005].

⁸⁹ Gaudet, Françoise. p. 17.

⁹⁰ Urbizagastegui Alvarado, Ruben. "Método para medir la obsolescencia de la literatura de geología: el caso de la Revista Geológica de Chile". En: Investigación bibliotecológica. Vol. 12, no. 24. pp. 81-98. p. 82.

⁹¹ Gaudet, Françoise. p. 43.

⁹² Ibid. p. 44.

Existen otros criterios más simples para determinar que una obra debe ser descartada como es el caso de los materiales de los cuales existen demasiados ejemplares o materiales adquiridos por error.⁹³

El *descarte* no siempre fue del todo bien visto por ciertos sectores de bibliotecarios y demás personas vinculadas con la información. La razón principal es el amor al libro.⁹⁴

Efectuar el *desarrollo de colecciones*, concibiéndolo como un proceso integral indispensable dentro del contexto de las bibliotecas universitarias es sinónimo de éxito en la construcción de un fondo documental sólido, que sea una piedra angular en los servicios que la biblioteca ofrece. Por ello es fundamental llevar a cabo con eficacia todas las tareas que integran ese proceso.

2.3 Aspectos a considerar

En el *desarrollo de colecciones* deben considerarse una serie de aspectos, tanto internos como externos que repercuten directamente en el devenir de este proceso. Entre ellos podemos mencionar el abasto de documentos, la cooperación interbibliotecaria, las innovaciones en materia de tecnología de la información y la legislación sobre derechos de autor.

Con respecto al abasto de documentos tenemos que tomar en cuenta, primeramente, a la industria editorial y de la información, pues la influencia de

⁹³ *Descarte de libros en bibliotecas públicas...*p. 12.

⁹⁴ Gaudet, Françoise. p. 18.

éste dentro del *desarrollo de colecciones* es determinante.⁹⁵ Ya que, son las editoriales e industrias dedicadas a la información quienes generan los documentos que una biblioteca debe seleccionar y adquirir.

En este sentido el panorama que abre ante el bibliotecólogo encargado del *desarrollo de colecciones* es sumamente complejo por la gran cantidad de información que se produce y los cambios que se suscitan frecuentemente. Ejemplo de ello es que muchas editoriales que tradicionalmente publicaban materiales impresos, han comenzado a incursionar en la producción de documentos electrónicos.⁹⁶

Por otra parte, tenemos que las editoriales han entrado en una feroz competencia, esto se refleja en el aumento en la cantidad y calidad de los servicios que las editoriales ofrecen. Esta competencia ha ocasionado la aparición de nuevas editoriales, así como la desaparición de otras. O bien la fusión de muchas otras, en muchos casos editoriales pequeñas han sido absorbidas por otras más grandes.

Adicionalmente, debe destacarse que no toda la información ha sido evaluada a través de los filtros de calidad correspondientes como puede ser un comité editorial o arbitrajes.⁹⁷

El bibliotecario debe estar muy pendiente de todo ello y antes que nada "... debe jugar en el *desarrollo de colecciones*, como representante de los intereses de su comunidad, debe ser el de juez que decide qué es lo más

⁹⁵ Negrete González, María Del Carmen. *Desarrollo de colecciones y la selección de recursos...* p. 52.

⁹⁶ Ibid.

⁹⁷ Ibid.

importante y útil para sus usuarios, en lugar de depender solamente del factor oferta.”⁹⁸

Por su parte, los proveedores de documentos juegan un papel fundamental, pues ellos constituyen un medio, a veces el único, para acceder a materiales de manera oportuna.⁹⁹

Desafortunadamente, en nuestro país, muchas editoriales y distribuidores no han logrado consolidar canales adecuados de distribución. Además de que no poseen un conocimiento real de las demandas del mercado y muchas veces existe una competencia desleal entre ellos, en lugar de un trabajo en equipo. Como sería lo ideal, en donde las editoriales y otros fabricantes de soportes de la información se dedicaran a publicar o producir documentos y los distribuidores o libreros a la venta directa a las bibliotecas.

Por esta razón, los proveedores de bibliotecas deben erguirse como una solución a las necesidades de las bibliotecas, no como una fuente de problemas, asumiéndose como parte de los recursos humanos con que cuenta la biblioteca.

El bibliotecólogo, por su parte, debe tener la capacidad de amalgamar una cartera de proveedores comprometidos con su trabajo y con una mística de servicio. Aquí lo recomendable es conformar un grupo de proveedores mixto, es decir editoriales, distribuidores y libreros. Pues cada uno cubre un tipo de necesidad diferente, para las bibliotecas.¹⁰⁰

Otro aspecto que debe considerarse en materia de *desarrollo de colecciones* es la *cooperación interbibliotecaria*. Se entiende por éste término un convenio

⁹⁸ Ibid. p. 54.

⁹⁹ Ibid. p. 57.

¹⁰⁰ Martínez Arellano, Filiberto. p. 32.

suscrito por dos o más bibliotecas con la finalidad de compartir el desarrollo de las colecciones.¹⁰¹

Una de las ventajas que conlleva la *cooperación interbibliotecaria*, es que posibilita ampliar los recursos de una biblioteca más allá de sus fondos documentales propios pues "... permite que las bibliotecas como grupo cuenten con materiales sobre más áreas de conocimiento, así como materiales más especializados."¹⁰²

Ahora bien, si tomamos en cuenta que no existe biblioteca, por más recursos financieros que posea, que sea capaz de ofrecer, por si sola, a sus usuarios toda la información que requieran.¹⁰³ La cooperación interbibliotecaria se vuelve indispensable.

Además, gracias a ella es factible maximizar los recursos financieros mediante las compras en consorcio, en lo referente a recursos electrónicos, publicaciones periódicas e insumos, como estantería y consumibles.

Con un grupo sólido y homogéneo de bibliotecas cooperantes coadyuva a hacer menos arduo, para las bibliotecas jóvenes, iniciar su desarrollo.

Otro aspecto a considerar en el *desarrollo de colecciones* son las innovaciones en materia de tecnología de la información cuyo impacto dentro del ámbito de las bibliotecas es innegable.¹⁰⁴

Esta situación ha sido en sentido, tanto positivo, como negativo. Pues si bien ahora es factible ofrecer a los usuarios una gran cantidad de información contenida en Internet, las bibliotecas digitales o los libros y revistas

¹⁰¹ Burgett, James. *Collaborative collection development: a practical guide for you library*. – Chicago : ALA, 2004. p. 4.

¹⁰² Mattes, Daniel. p. 17.

¹⁰³ Negrete, Carmen. *La selección de materiales...* p. 35.

¹⁰⁴ Negrete, Carmen. *Desarrollo de colecciones y la selección de recursos...* p. 56.

electrónicos. También ha suscitado grandes debates en torno a si este tipo de soportes debieran desplazar de manera definitiva a los documentos impresos. Pues los costos de almacenamiento, organización y preservación de éstos resultan muy elevados.¹⁰⁵

Sin embargo, "... las tendencias apuntan a será práctica común mantener una colección mixta, es decir, un núcleo en papel complementado con accesos electrónicos."¹⁰⁶ Además debemos mencionar que muchos de los documentos electrónicos que existen en el mercado resultan sumamente costosos para las bibliotecas.¹⁰⁷

Ante esta situación existen alternativas que permiten ofrecer a los usuarios de una biblioteca universitaria con pocos recursos financieros, información en formato electrónico. Una de estas alternativas sería seleccionar y organizar los documentos gratuitos que existen en la Red. Otra podría ser la creación de bases de datos con la información que genera la propia institución.¹⁰⁸

En relación con este aspecto es fundamental que el bibliotecólogo mantenga una actitud abierta y receptiva para ser capaz de mantenerse al tanto de estas innovaciones tecnológicas e incorporarlas o descartarlas, como medios para satisfacer las necesidades de sus usuarios.¹⁰⁹

En lo referente a la legislación sobre derechos de autor, nacional e internacional, esta debe considerarse siempre dentro del marco del *desarrollo de colecciones*, pues de no hacerse la Institución puede incurrir en delitos que

¹⁰⁵ Pérez Gómez, Marta Alicia. "*Desarrollo de colecciones propias vs. Acceso remoto*". En: Primer Seminario Internacional Sobre Desarrollo de Colecciones. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. pp. 177-197. p. 178.

¹⁰⁶ Ibid. p. 179.

¹⁰⁷ Villar, Luis. "*La biblioteca ante la encrucijada: la adquisición o creación de textos electrónicos para las humanidades*". En: Primer Seminario Internacional Sobre Desarrollo de Colecciones. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. pp. 137-149. p. 137.

¹⁰⁸ Villar, Luis. p. 138.

¹⁰⁹ Negrete González, Carmen. *Desarrollo de colecciones y la selección de recursos* p. 56.

le ocasionen sanciones de tipo económico, así como desprestigio. Por estas razones es imprescindible que el personal de la biblioteca conozca dicha legislación

Lo referente al *desarrollo de colecciones* de las bibliotecas universitarias mexicanas está estipulado en el artículo 148 de la Ley Federal de Derechos de Autor estipula que¹¹⁰ “Las obras literarias y artísticas ya divulgadas podrán utilizarse, siempre que no se afecte la explotación normal de la obra, sin autorización del titular del derecho patrimonial y sin remuneración...”¹¹¹

Sin embargo, la Ley permite el uso de acuerdo a ciertas excepciones como citar siempre la fuente; en el caso de imágenes, artículos o comentarios que no hayan expresamente prohibidos por el autor; reproducción de partes de una obra con fines académicos o científicos; reproducir el material una sola ocasión para uso personal o privado; reproducción de únicamente una copia para un archivo o una biblioteca para efectos de seguridad o por que el documento este agotado, entre otros.¹¹²

En el contexto internacional el organismo que regula es la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).¹¹³ Aunque en materia de formatos electrónicos aun no existe una legislación bien definida, sobre todo e el plano internacional¹¹⁴ y la propiedad intelectual sigue siendo objeto de debate.

Todos estos aspectos muchas veces están fuera del control del bibliotecólogo porque se desarrollan en un ámbito ajeno a las bibliotecas. No obstante, es

¹¹⁰ Guerrero, Elda Mónica. “*La importancia del Derecho de Autor en el desarrollo de colecciones*”. En: Primer Seminario Internacional Sobre Desarrollo de Colecciones. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. pp. 205-210. p. 206.

¹¹¹ México. *Ley Federal de Derechos de Autor. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 1996*. [En línea] <www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/122.pdf>. [Consulta 17 de septiembre de 2005].

¹¹² Ibid.

¹¹³ Guerrero, Elda Mónica. p. 207.

¹¹⁴ Ibid.

deber del bibliotecólogo considerarlos dentro de la ejecución de sus tareas, para prevenir posibles contingencias.

Como epílogo de este capítulo diremos que una de las tareas más complejas en la administración de bibliotecas es el *desarrollo de colecciones* pues implica interacción con muchas instancias tanto perteneciente a la organización como pueden ser la dirección de biblioteca, la academia, los alumnos, el departamento de presupuesto o contabilidad, entre otros. Como de instancias externas a la institución como los proveedores, otras bibliotecas universitarias, etc.

Sin embargo, los resultados de un adecuado trabajo en materia de *desarrollo de colecciones* favorecen el cumplimiento de la misión de la biblioteca.

Cabe aquí una analogía con la creación y cultivo de un jardín, en donde para es indispensable sembrar césped, flores, árboles y matorrales. Es necesario abonar y regar todo el jardín de manera periódica. Pero también se necesita podar y desyerbar ese jardín, para lograr que sea hermoso y sano. En el caso de las bibliotecas el adjetivo sería eficaz.

Capítulo 3. Panorama actual, problemática y soluciones del desarrollo de colecciones en bibliotecas universitarias de México

1.1 Introducción

Como hemos visto el *desarrollo de colecciones* es un proceso fundamental dentro de la de la administración de unidades de información. En nuestro país esta rama de la bibliotecología se encuentra en un proceso de transición, de ser una actividad emergente a una preponderante dentro de la administración de bibliotecas. Es decir comienza a generalizarse entre los profesionales de la información y se está constituyendo en un área vital para las bibliotecas universitarias.

La finalidad de el presente capítulo es conocer con la mayor precisión posible en qué grado se aplica la base teórica del desarrollo de colecciones en las bibliotecas universitarias del país. Ello nos proporcionará una panorama bastante claro de la forma en que se que construyen acervos documentales en las bibliotecas universitarias mexicanas.

Para el desarrollo del presente capítulo y con la finalidad de ubicarnos lo mejor posible dentro de la realidad de cómo se efectúa el proceso de *desarrollo de colecciones* dentro de las bibliotecas de nivel superior de nuestro país. Se llevaron a cabo una serie entrevistas a personas que se encargan de la dirigir el desarrollo de las colecciones de diversas bibliotecas insertas dentro de instituciones de educación superior de México. Se efectuó, además, un análisis

de las páginas Web de varias bibliotecas. Así como, una serie de vistas a otras bibliotecas universitarias.

A todo ello se debe agregar la experiencia práctica de un servidor en *desarrollo de colecciones*, pues durante tres años y medio estuve al frente de la Coordinación de *Desarrollo de colecciones* en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.

Gracias a ello es factible lograr tener una idea bastante aproximada de la situación actual de esta actividad en el contexto nacional de las bibliotecas de educación superior. Así como de su problemática, pero también permite hacer un análisis bastante claro sobre el cual vislumbrar soluciones a las fallas detectadas, que constituyen un cuello de botella para la construcción de fondos documentales acorde a las necesidades de los usuarios de las bibliotecas de nivel superior de México.

3.1.2 Justificación

Un gran porcentaje de las bibliotecas universitarias de nuestro país acusan diversas limitaciones, una de las más serias es el no contar con acervos documentales sólidos, que respondan a las necesidades de información de sus comunidades de usuarios.

Uno de los factores determinantes en esta situación es el escaso conocimiento que se tiene de la base teórica desarrollada en otros países, en materia de *desarrollo de colecciones*. Muestra de ello es el hecho de que en muchas instituciones de educación superior se encomienda la tarea de *desarrollo de*

colecciones a personal no profesional o con formación académica diferente a la bibliotecología.

Por otra parte, existe muy poca literatura en nuestro idioma sobre el tema, por ello no existe un marco teórico amplio para tener un sustento metodológico que le coadyuve a la edificación de acervos documentales sólidos.

Todo lo anteriormente dicho se torna más preocupante si tomamos en cuenta que dirigir el *desarrollo de colecciones* de una biblioteca universitaria implica una de las tareas de mayor exigencia dentro de la administración de bibliotecas, ya que engloba actividades como pueden ser la *selección*, la *adquisición*, la comunicación con las áreas académicas, trato con proveedores, cabildeo con las instancias administrativas encargadas de asignar los presupuestos, etc., que muchas veces parecen contrastantes entre sí.

Por ello, el perfil que se requiere para estar al frente de una sección, coordinación o departamento de *desarrollo de colecciones* requiere una serie de habilidades tales como una buena comunicación, autoaprendizaje, adaptación a los cambios, capacidad organizativa, etc.

Pero aun cuando existen muchos profesionales de la información con estas capacidades, el *desarrollo de colecciones* se vuelve una tarea compleja. Porque podemos señalar una serie de obstáculos que entorpecen la labor de quién se hace cargo del *desarrollo de colecciones* en las bibliotecas de educación superior de México, como pueden ser la explosión de la información; la generación de nuevas tecnologías y la multiplicación de formatos; el poco desarrollo de la industria editorial y de la información nacional; los trámites burocráticos de muchas instituciones (públicas o privadas) o la apatía de

muchas comunidades por el desarrollo de los fondos de las bibliotecas universitarias.

Por todo ello, resulta urgente hacer un análisis de esta problemática y plantear soluciones.

3.1.2 Supuestos fundamentales

3.1.2.1 Si no se aplica adecuadamente el *desarrollo de colecciones* entonces se forman acervos de manera deficiente.

3.1.2.2 Si el *desarrollo de colecciones* de las bibliotecas universitarias mexicanas no se lleva a cabo de manera óptima entonces los recursos asignados a las mismas se subemplean.

3.1.2.3 Si el *desarrollo de colecciones* de las bibliotecas universitarias mexicanas no se lleva a cabo de manera óptima entonces no se conoce de manera total todo los beneficios que implica este proceso.

3.1.3 Planteamiento del problema.

El presente trabajo de investigación tratará los siguientes problemas:

- La situación actual del *desarrollo de colecciones* en las bibliotecas universitarias de nuestro país.

- Los esquemas de trabajo mayormente adoptados, los problemas más comunes que lo obstaculizan el desempeño del profesional encargado de esta tarea, etc.

- Así como, las expectativas para el futuro, en materia de *desarrollo de colecciones*.

3.1.4 Objetivos de la investigación

- ◆ Aportar elementos teóricos sobre el *desarrollo de colecciones* en las bibliotecas universitarias de México.

- ◆ Identificar los problemas concretos que dificultan la labor del bibliotecario encargado del *desarrollo de colecciones*.

- ◆ Plantear soluciones a la problemática que impide un *desarrollo de colecciones* adecuado en bibliotecas universitarias de México.

3.2 Materiales y métodos

Para comprobar las hipótesis planteadas en este trabajo se utilizaron tres métodos para recabar la información. La entrevista, visitas a las bibliotecas y análisis de las páginas Web de las diferentes instituciones que componían el universo de este estudio.

Las entrevistas se aplicaron a responsables de dirigir el desarrollo de colecciones en las bibliotecas en algunas de las más importantes instituciones de educación superior. Las entrevistas fueron grabadas o contestadas vía correo electrónico, para ser el posterior análisis de la información.

En total se aplicaron ocho entrevistas cinco de manera oral y tres vía correo electrónico, estas últimas por tratarse de instituciones que se localizan en el interior de la República.

Las entrevistas efectuadas se basaron en el guión que se presenta a continuación:

GUIÓN ENTREVISTA

1. Preparación de la entrevista

a) Información previa sobre el entrevistado:

- *Datos del entrevistado*
- *Nombre y grado académico*
- *Institución en la que labora*
- *Nombre de la biblioteca*
- *Cargo*

b) Preparación para la entrevista:

Motivo: La información recabada será utilizada con fines académicos, ya que será analizada durante la elaboración del proyecto de tesis titulado “Desarrollo de colecciones en la bibliotecas universitarias mexicanas: panorama actual, problemática y posibles soluciones”.

Fecha:

Hora:

Objetivo: Conocer como se efectúa el desarrollo de colecciones en la o las bibliotecas de la institución.

Recoger información sobre:

- ✓ La estructura organizacional de la sección o departamento que se hace cargo del desarrollo de colecciones.
- ✓ El personal que efectúa el proceso de desarrollo de colecciones en la biblioteca.
- ✓ Las fases del desarrollo de colecciones que se llevan a cabo en la biblioteca.
- ✓ Como se llevan a cabo las fases del desarrollo de colecciones en la biblioteca.

2. Desarrollo de la entrevista

- a) *Información general sobre la estructura administrativa de la de la biblioteca y su departamentalización.*
- b) *Estructura interna del departamento de encargado del desarrollo de colecciones en la biblioteca (jerarquía, descripción de puestos, recursos humanos, funciones, nivel académico).*
- c) *Conocimientos teóricos (base teórica) del entrevistado sobre el desarrollo de colecciones.*
- d) *Fases del desarrollo de colecciones (de acuerdo a la base teórica: análisis de comunidad, políticas, selección, adquisición, análisis y descarte) que se aplican en la biblioteca.*
- e) *Rutinas y procedimientos de la sección encargada del desarrollo de colecciones.*
- d) *Documentación con la que cuenta el departamento.*
- e) *Cooperación interbibliotecaria.*
- d) *Principales problemas a los que se enfrenta el departamento para alcanzar sus objetivos.*

3. Última fase de la entrevista

- *Agradecimiento al entrevistado por parte del entrevistador.*

4. Preguntas sugeridas.

- ¿A que división académica o dirección administrativa pertenece la biblioteca?*
- ¿Cuál es su grado académico y área de especialidad?*
- ¿Cuál es su cargo?*

- ¿Cuánto tiempo lleva en su puesto?*
- ¿Cómo esta estructurado su departamento y que lugar ocupa dentro de la jerarquía administrativa de la biblioteca?*
- ¿Cuántas personas tiene usted a su mando?*
- ¿Cuáles son los grados académicos y las áreas de especialidad de las personas que tiene a su mando?*
- ¿Qué me puede decir del desarrollo de colecciones como actividad profesional dentro de la biblioteca en general?*
- ¿Se lleva a cabo un análisis de la comunidad a la que atiende su biblioteca?*
- ¿Existen políticas de desarrollo de colecciones en su biblioteca?*
- ¿Cómo se efectúa la selección de materiales en su biblioteca?*
- ¿Existe comité de biblioteca en su Institución?*
- ¿Cuál son sus funciones?*
- ¿Cómo se efectúa la adquisición de materiales en su biblioteca?*
- ¿Las compras la hacen directamente con las editoriales o recurre a distribuidores?*
- ¿La biblioteca cuenta con una partida presupuestal programada periódicamente?*
- ¿Aumenta periódicamente?*
- ¿Se evalúan las colecciones de su biblioteca?*
- ¿Qué metodología se emplea?*
- ¿Se lleva a cabo un proceso de descarte de manera sistemática en su biblioteca?*
- ¿De que manera se realiza?*

¿Su biblioteca participa en algún convenio de cooperación interbibliotecaria?

¿Qué tipo de servicios y recursos se comparten?

¿Su institución hace compras en consorcio?

¿El departamento cuenta con manuales de políticas, de rutinas y procedimientos?

¿Cuáles son los problemas más comunes a los que se enfrenta para llevar a cabo el desarrollo de colecciones?

También se efectuaron una serie de visitas a algunas bibliotecas de instituciones en las cuales no fue factible obtener las entrevistas. En total se visitaron cinco bibliotecas.

Finalmente se obtuvo la información requerida para la elaboración del presente trabajo, a través de la revisión y análisis de las páginas Web de algunas bibliotecas de instituciones de educación superior, que cuentan con esta y que además tienen la información requerida para la elaboración de este capítulo, en dichas páginas. Fueron revisadas un total de siete páginas de Internet de bibliotecas de instituciones de educación superior.

Esta recolección de información se efectuó entre el 22 de noviembre de 2005 y el 9 de marzo de 2006.

Con ello hablamos de una muestra de 20 bibliotecas o sistemas de bibliotecas de niveles superior. Estas fueron elegidas tratando de abarcar todos los perfiles, tanto de área de especialización, como al sector al que pertenecen es decir, instituciones públicas como privadas. Para lograr un universo de análisis representativo de todo el sistema educativo de nivel superior de nuestro país.

Las variables que se buscaron medir a través de dichos métodos fueron las siguientes:

1. Área de pertenencia de las bibliotecas
2. Bibliotecas que cuentan con una sección de *desarrollo de colecciones*.
3. Grado académico del responsable de dirigir el *desarrollo de colecciones*.
4. Instituciones que cuentan con personal profesional en la operación del *desarrollo de colecciones*.
5. Nombramiento de la sección
6. Cantidad de personal operativo
7. Grado académico del personal operativo
8. Bibliotecas que efectúan análisis de comunidad.
9. Bibliotecas que cuentan con políticas de *desarrollo de colecciones*.
10. Responsables de la selección de materiales en la biblioteca
11. Instituciones que cuentan con comité de biblioteca.
12. Comités que influyen en las decisiones de la biblioteca.
13. Bibliotecas que cuentan con una partida presupuestal programada.
14. Bibliotecas que realizan descarte de manera sistemática.
15. ¿Quién efectúa las compras de la biblioteca?
16. Métodos de selección de proveedores que emplean las bibliotecas
17. Bibliotecas que evalúan sus colecciones.
18. Metodologías empleadas para la evaluación.
19. Bibliotecas que efectúan descarte.
20. Instituciones que participan en convenios de cooperación interbibliotecaria.

21. Problemas más frecuentes a los que se enfrentan los responsables del desarrollo de las colecciones

Los datos que se lograron reunir se analizaron teniendo como base el marco teórico del *desarrollo de colecciones*, con el auxilio del paquete Excel de Microsoft, con el que también se obtuvieron las gráficas.

3.3 Resultados

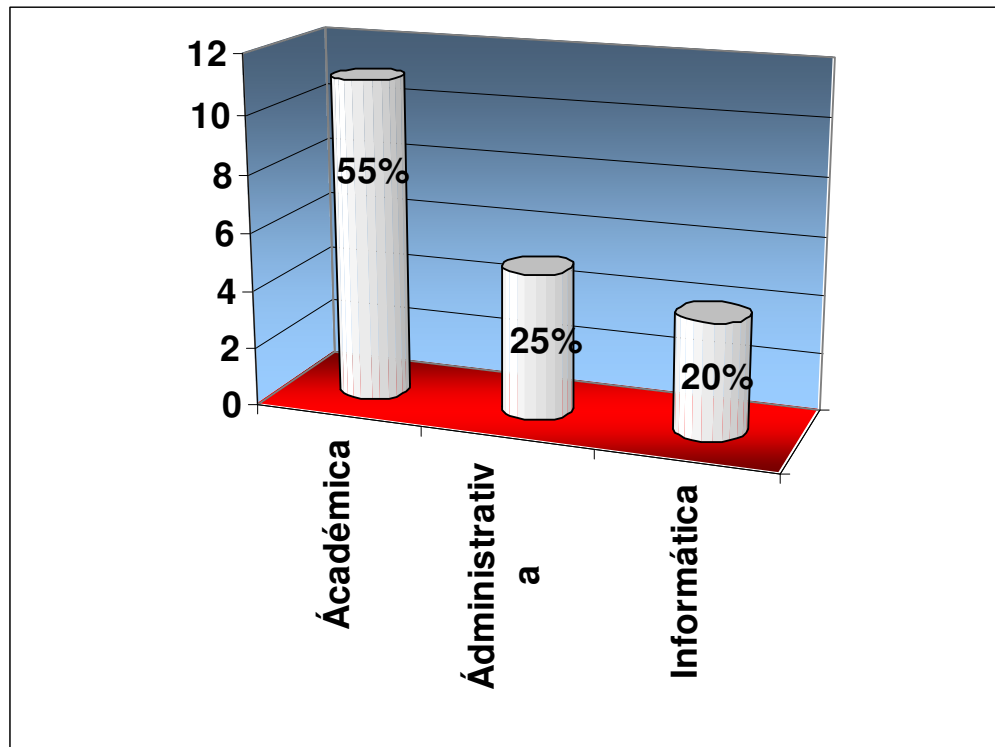
Área de pertenencia de las bibliotecas

De las bibliotecas objeto del presente estudio, once pertenecen al área académica de sus respectivas instituciones, cinco al área administrativa y cuatro al área de informática. Con lo que tenemos los siguientes porcentajes (véase gráfica 1):

55% Área académica

25% Área administrativa

20% Área informática



Gráfica 1. Área de pertenencia de las bibliotecas.

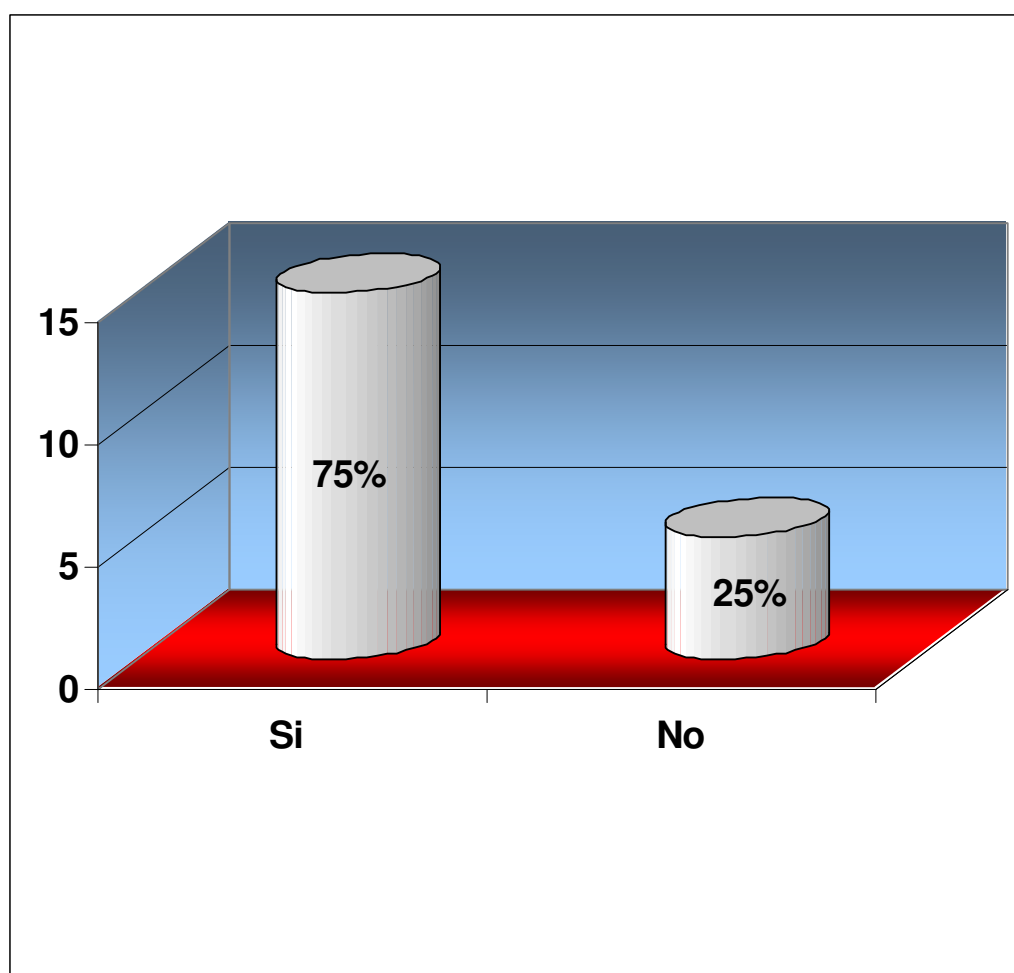
Bibliotecas que cuentan con una sección de desarrollo de colecciones

De las 20 bibliotecas analizadas 15 si cuentan con una sección dedicada *ex profeso* al *desarrollo de colecciones*. Mientras que 5 de ellas carecen de esta instancia.

Esto da los siguientes porcentajes (véase gráfica 2):

75% si cuenta con una sección dedicada al *desarrollo de colecciones*.

25% carecen de una sección encargada exclusivamente al *desarrollo de colecciones*.



Gráfica 2. Bibliotecas que cuentan con una sección de desarrollo de colecciones.

Grado académico del responsable de dirigir el desarrollo de colecciones

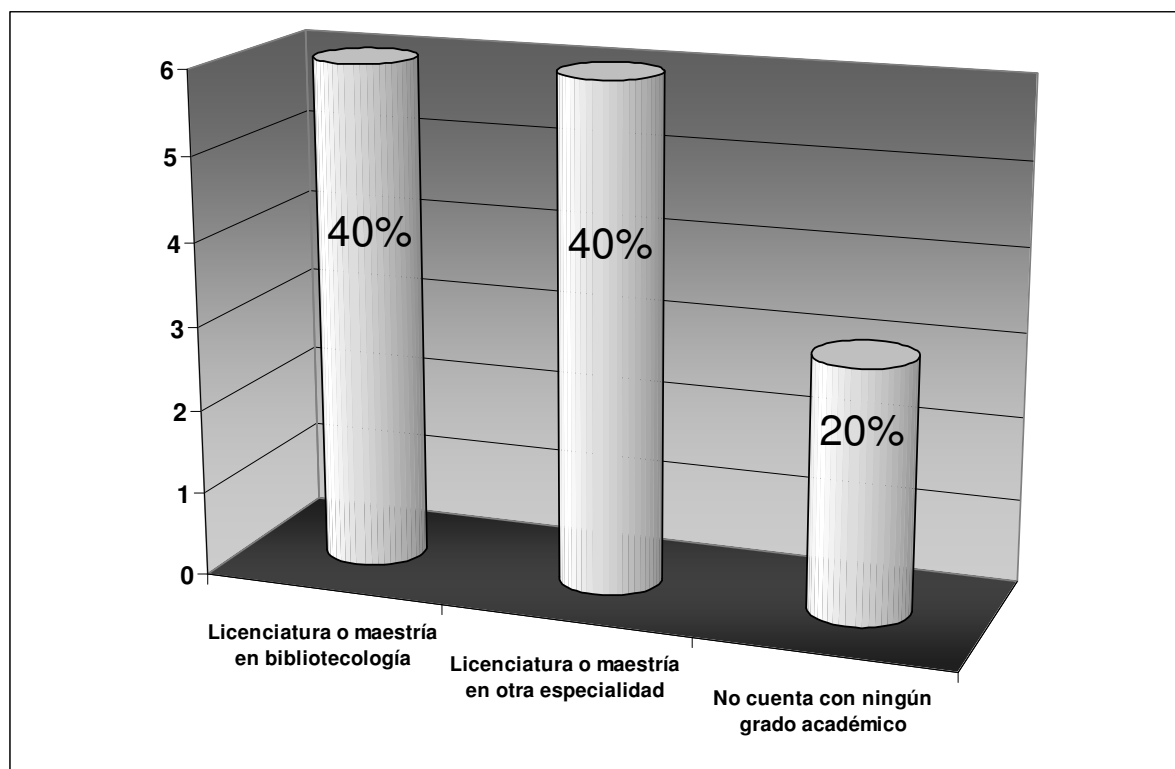
En lo relativo a los grados académicos se comprobó que 6 de las 15 bibliotecas, que cuentan con una sección dedicada exclusivamente al *desarrollo de colecciones*, el responsable de la sección posee un grado académico de licenciatura o maestría en el área de bibliotecología o disciplinas similares. En otras 6 cuentan con un grado académico en otras áreas de especialidad. En 3 de esas bibliotecas quien se hace cargo del desarrollo no cuenta con un grado académico.

Estos son los porcentajes correspondientes (véase gráfica 3):

Licenciatura o maestría en bibliotecología 40%.

Licenciatura o maestría en otras especialidades 40%.

No cuenta con ningún grado académico 20%.



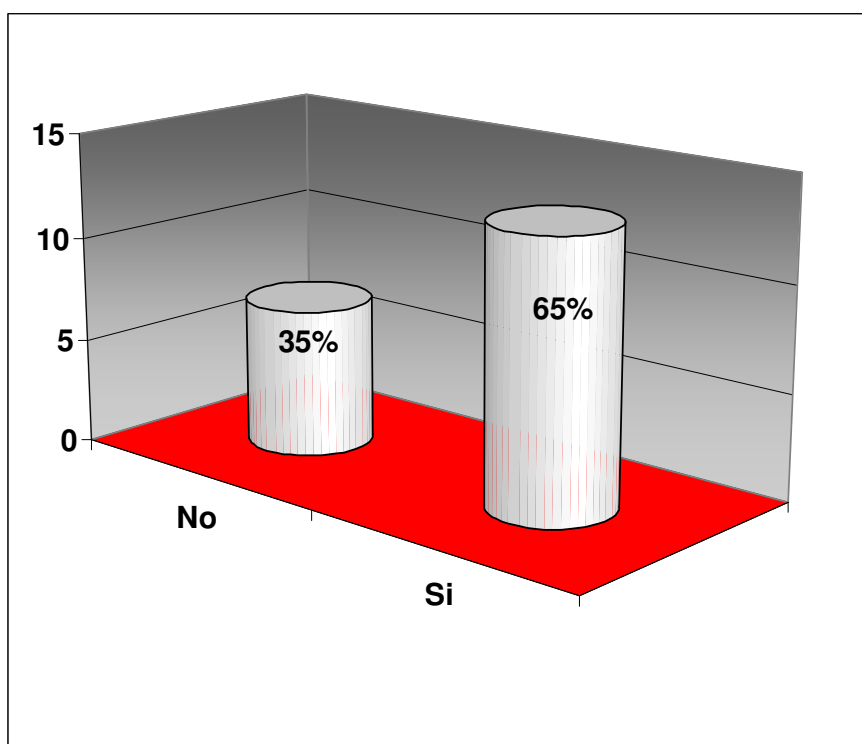
Grafica 3. Grado académico del responsable de dirigir el desarrollo de colecciones.

Instituciones que cuentan con personal profesional en la operación del desarrollo de colecciones

En las bibliotecas de las instituciones que fueron analizadas para el presente trabajo se pudo comprobar que en 13 de ellas el personal que efectúa la parte operativa del *desarrollo de colecciones*, cuentan con un grado académico. Mientras que en las 7 restantes no sucede de esa forma. Esto arroja los siguientes resultados (véase gráfica 4):

El 65% si cuenta con personal profesional en la operación del *desarrollo de colecciones*.

El 25% no cuenta con personal profesional en la operación del *desarrollo de colecciones*.



Gráfica 4. Instituciones que cuentan con personal profesional en la operación del desarrollo de colecciones.

Nombramiento de la sección

Dentro de las bibliotecas analizadas se encontró que en 6 de ellas la sección destinada al *desarrollo de colecciones* se denomina como sección de *desarrollo de colecciones*; en 4 sección de compras; en 4 sección de

adquisiciones; en tres forma parte de la sección de procesos técnicos y en tres no existe una sección dedicada al *desarrollo de colecciones*.

Estos son los porcentajes correspondientes (véase gráfica 5):

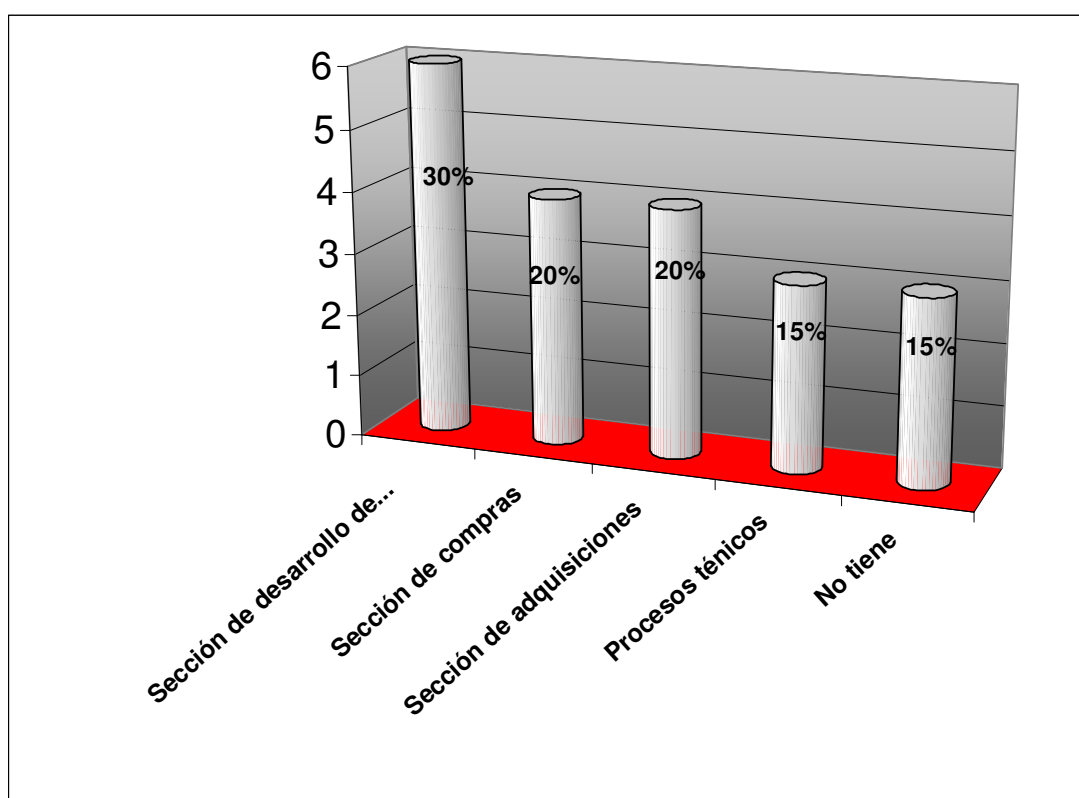
En el 30% se le denomina sección de *desarrollo de colecciones*.

En un 20% se le denomina sección de compras.

En otro 20% se le denomina sección de adquisiciones.

En otro 15% forma parte de la sección de procesos técnicos.

Mientras que en el 15% no existe dicha sección.



Gráfica 5. Nombramiento de la sección.

Cantidad de personal operativo

De las instituciones que cuentan con una sección ex profeso para el *desarrollo de colecciones*, 3 de ellas se cuenta con una plantilla de cinco o más personas dedicadas a este proceso; en 2 con cuatro personas; en 3 son tres personas asignadas al *desarrollo de colecciones*; en 5 se destina dos elementos a las tareas propias del *desarrollo de colecciones*; en 4

únicamente existe una persona encargada para este proceso y en 3 no hay personal asignado para las tareas propias del *desarrollo de colecciones*.

Esto nos da los siguientes porcentajes (véase gráfica 6):

5 elementos o más en el 15% de las instituciones.

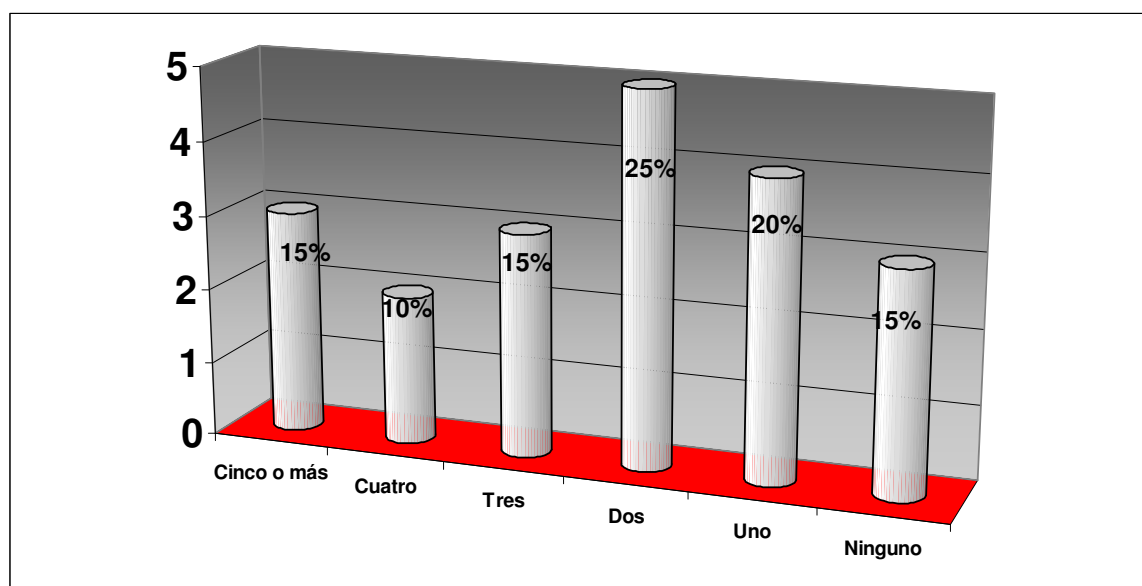
4 elementos en el 10% de las instituciones.

3 elementos en el 15% de las instituciones.

2 elementos en el 25% de las instituciones.

1 elemento en el 20% de las instituciones.

Mientras que en un 15% no existe personal asignado al proceso.



Gráfica 6. Cantidad de personal operativo.

Grado académico del personal operativo

En cuanto a los grados académicos del personal a cargo del desarrollo se hizo una suma del personal que se hace cargo del *desarrollo de colecciones* de las instituciones analizadas. Lo que nos da un total de 48 personas, de las cuáles 14 cuentan con el grado de licenciatura en bibliotecología; 8 con licenciatura en otra área de especialidad; 7 estudiantes de la licenciatura en bibliotecología; 5 más con la licenciatura trunca y 4 con únicamente bachillerato.

Los porcentajes son los siguientes (véase gráfica 7):

29.16% con licenciatura en bibliotecología.

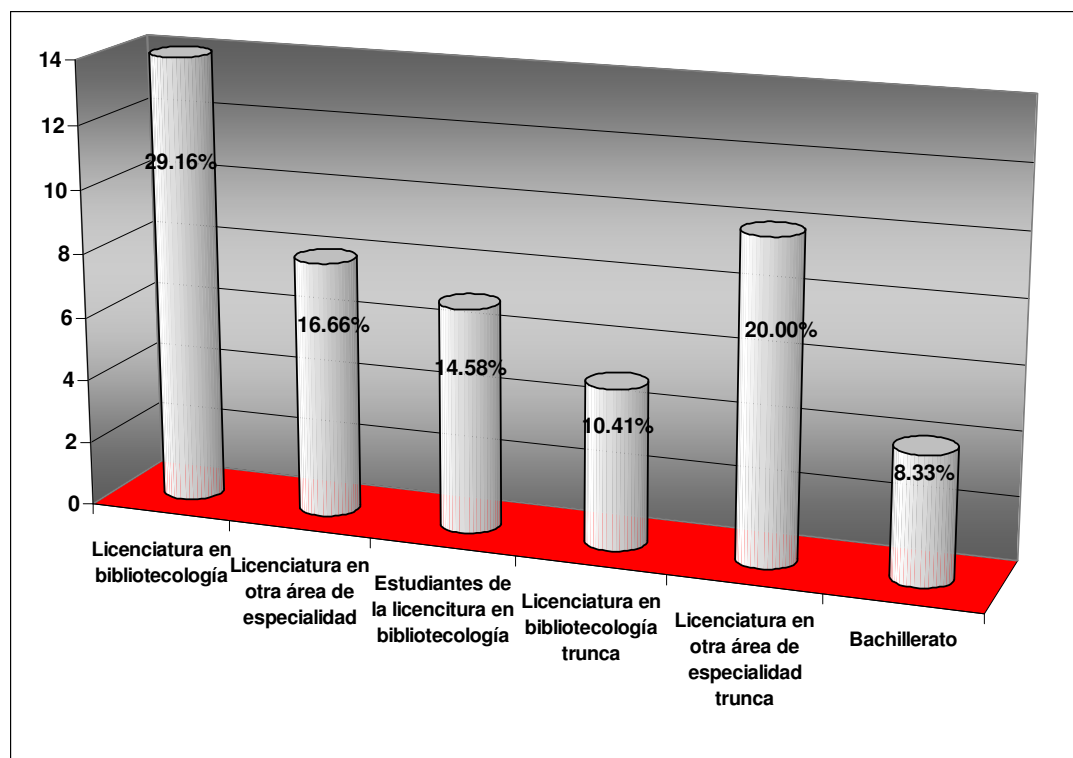
16.66% con licenciatura en otra área de especialidad.

14.58% con estudiantes de la licenciatura en bibliotecología.

10.41% con licenciatura en bibliotecología trunca.

20.83% con licenciatura en otra área de especialidad trunca.

8.33% con bachillerato.



Gráfica 7. Grado académico del personal operativo.

Bibliotecas que efectúan análisis de comunidad

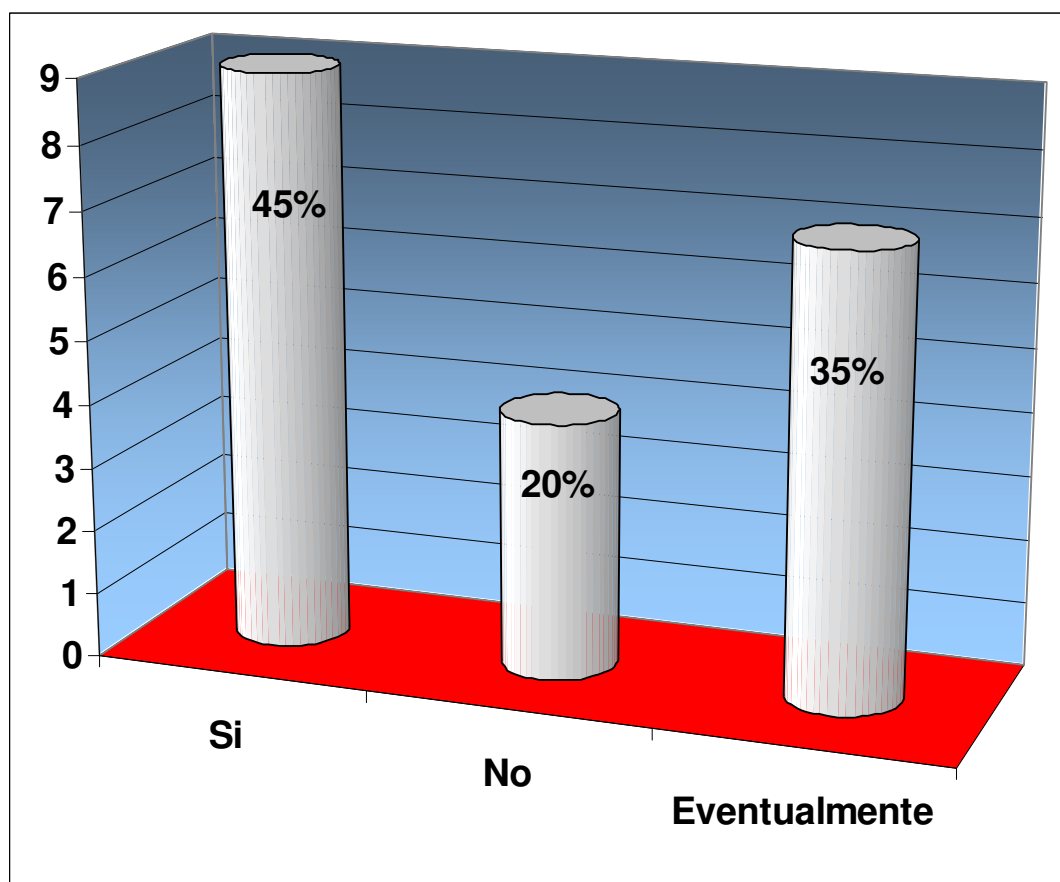
De las bibliotecas analizadas encontramos que 9 efectúan un análisis sistemático de la comunidad; 4 no lo llevan a cabo y 7 lo hacen eventualmente.

Esto nos da los siguientes porcentajes (véase gráfica 8):

45% si hacen análisis de comunidad sistemático.

20% no hacen análisis de comunidad.

35% hacen análisis de comunidad eventualmente.



Gráfica 8. Bibliotecas que efectúan análisis de comunidad.

Bibliotecas que cuentan con políticas de desarrollo de colecciones

En lo referente a políticas de *desarrollo de colecciones* encontramos que solamente 4 instituciones cuentan con políticas integrales para el desarrollo de sus colecciones; 6 no cuentan con políticas para este proceso; 6 si han elaborado políticas de *desarrollo de colecciones*, pero solamente de manera parcial y 4 están en proceso de elaboración de dichas políticas.

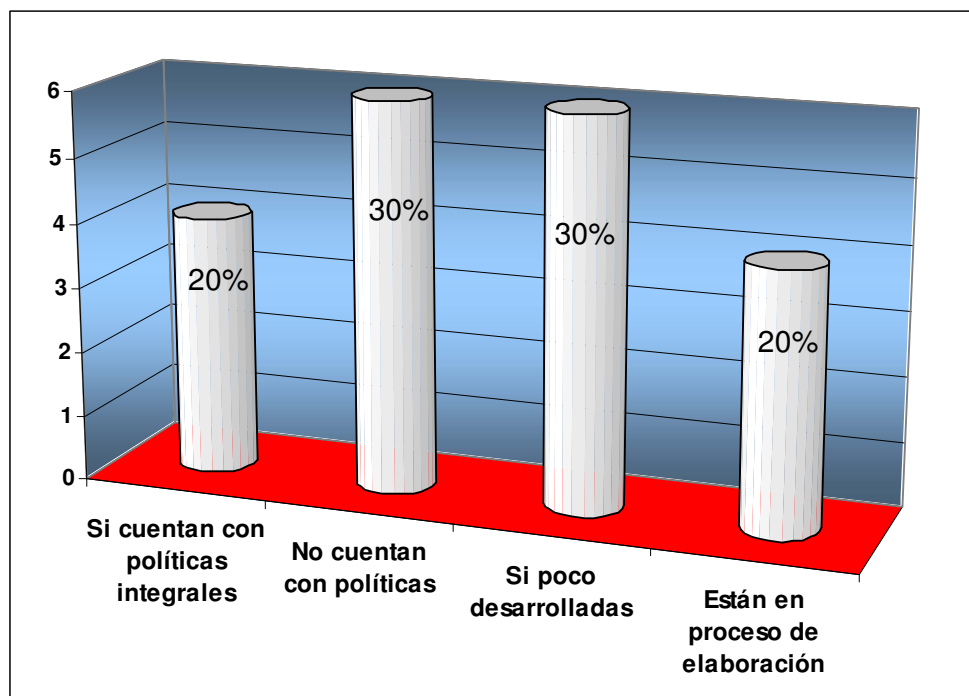
Los porcentajes quedan de esta manera (véase gráfica 9):

20% de las instituciones si cuentan con políticas integrales.

30% de las instituciones no cuentan con políticas.

30% de las instituciones si poseen políticas de *desarrollo de colecciones* pero han sido poco desarrolladas.

20% de las instituciones están en proceso de elaboración de sus políticas de *desarrollo de colecciones*.



Gráfica 9. Bibliotecas que cuentan con políticas de desarrollo de colecciones.

Responsables de la selección de materiales en la biblioteca

Respecto a la responsabilidad de selección de materiales encontramos que dentro de las instituciones objeto del presente estudio en 5 de ellas los académicos en general sobre los que recae la responsabilidad de la selección de los materiales; en 2 de ella en el comité de biblioteca; en 5 es una responsabilidad compartida entre académicos y bibliotecarios; en otras 5 sobre un grupo de académicos destinados para este fin y en 3 toda la comunidad interviene en esta actividad.

Los porcentajes son los siguientes (véase gráfica 10):

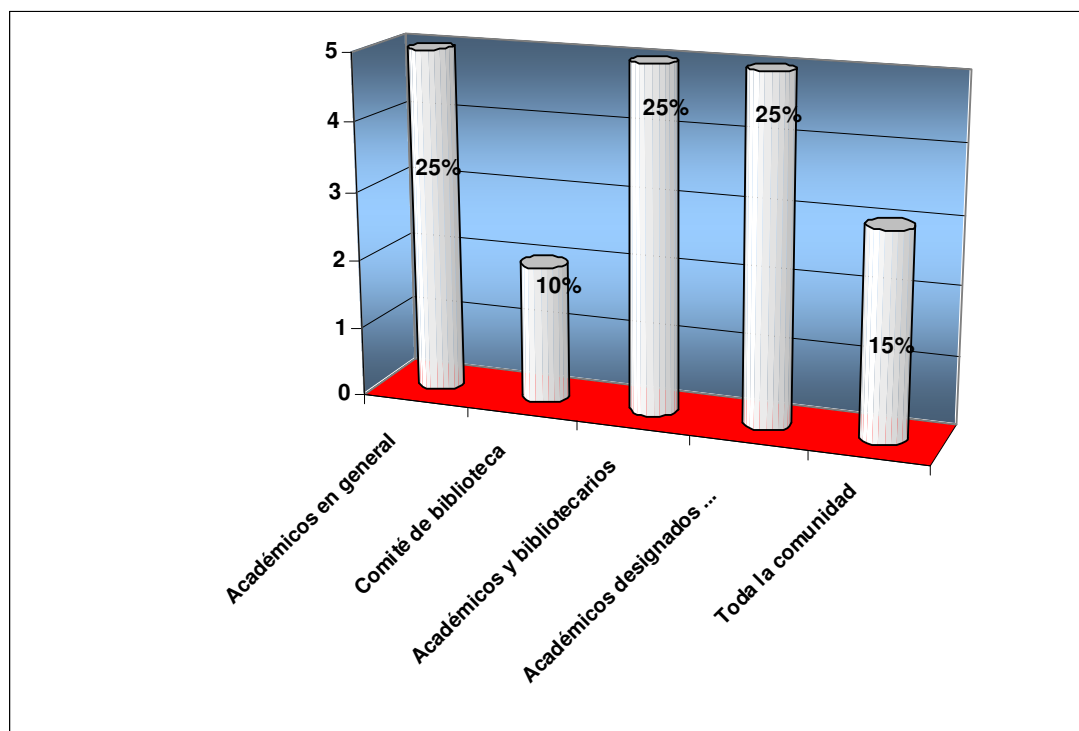
En 25% de las instituciones son académicos en general quienes seleccionan el material que ingresa a la biblioteca.

En el 10% el comité de biblioteca.

En el 25% los académicos y bibliotecarios de manera conjunta.

En otro 25% un grupo académicos designados para este fin.

En el 15% toda la comunidad participa en la selección del material.



Gráfica 10. Responsables de la selección de materiales en la biblioteca.

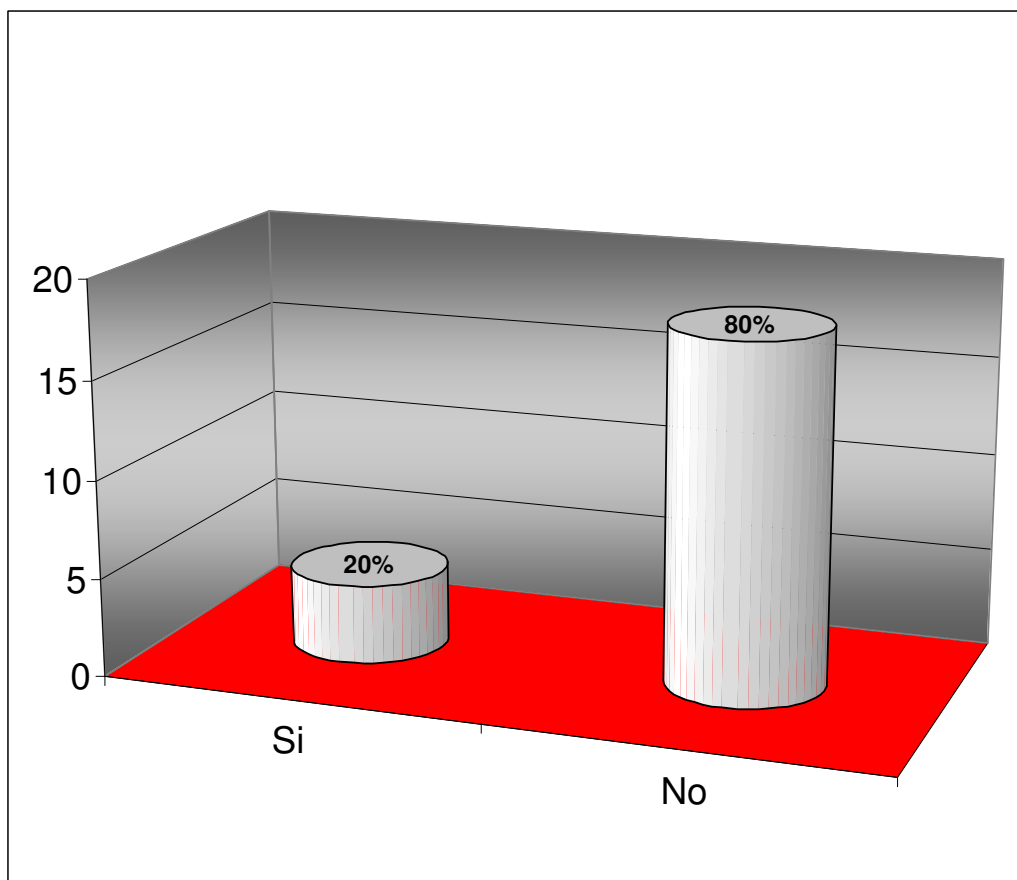
Instituciones que cuentan con comité de biblioteca

Entre las instituciones analizadas se encontró que únicamente 4 cuentan con un comité de biblioteca.

Los porcentajes quedan como sigue (véase gráfica 11):

El 20% si cuenta con un comité de biblioteca.

El 80% no cuenta con un comité de biblioteca.



Gráfica 11. Instituciones que cuentan con comité de biblioteca.

Comités que influyen en las decisiones de la biblioteca

Entre los comités de biblioteca existentes se pudo constatar que el 4 de ellos influyen de manera directa en la selección de materiales; 2 en la elaboración de reglamentos de biblioteca; 2 en la elección del personal bibliotecario; 2 en sobre la implementación de servicios y 3 en la evaluación de las colecciones.

Esos nos da los siguientes porcentajes (véase gráfica 12):

El 100% de los comités intervienen en la selección de materiales documentales.

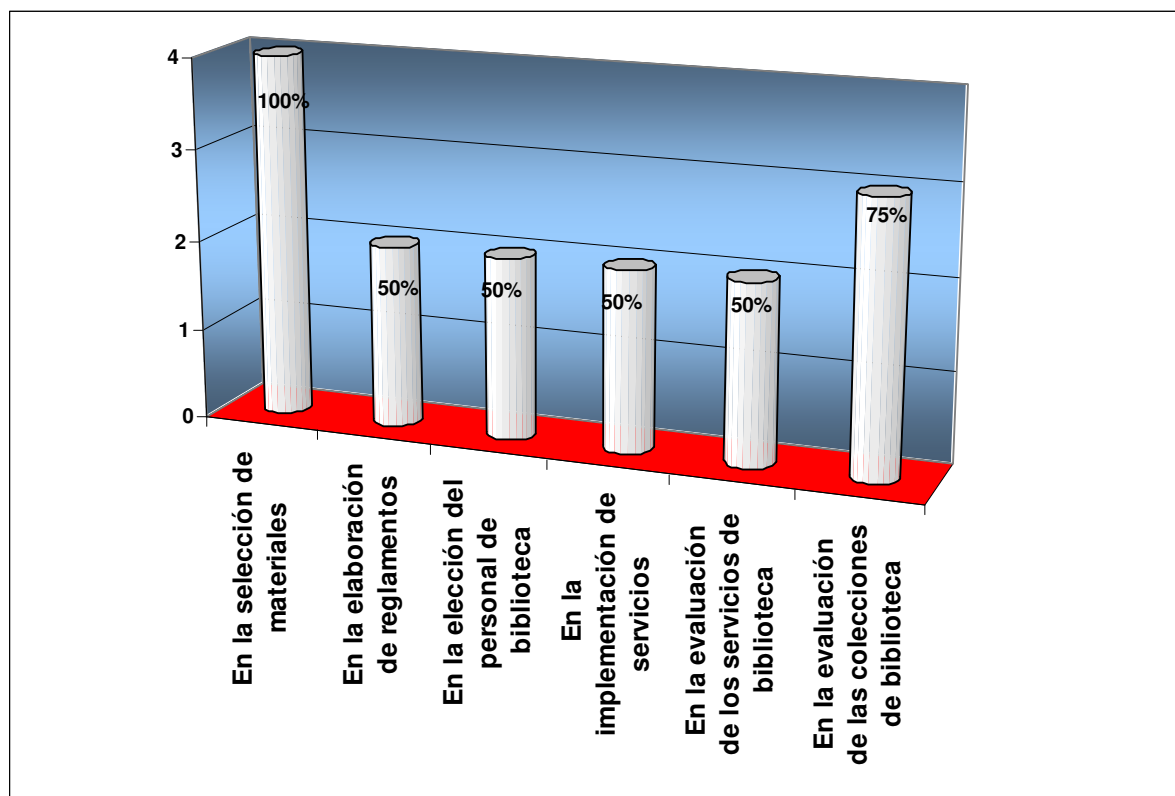
El 50% en la elaboración de reglamentos de biblioteca.

El 50% en la elección del personal de biblioteca.

El 50% en la implementación de servicios.

El 50% en la evaluación de los servicios de biblioteca.

El 75% en la evaluación de las colecciones de biblioteca.



Gráfica 12. Comités que influyen en las decisiones de la biblioteca.

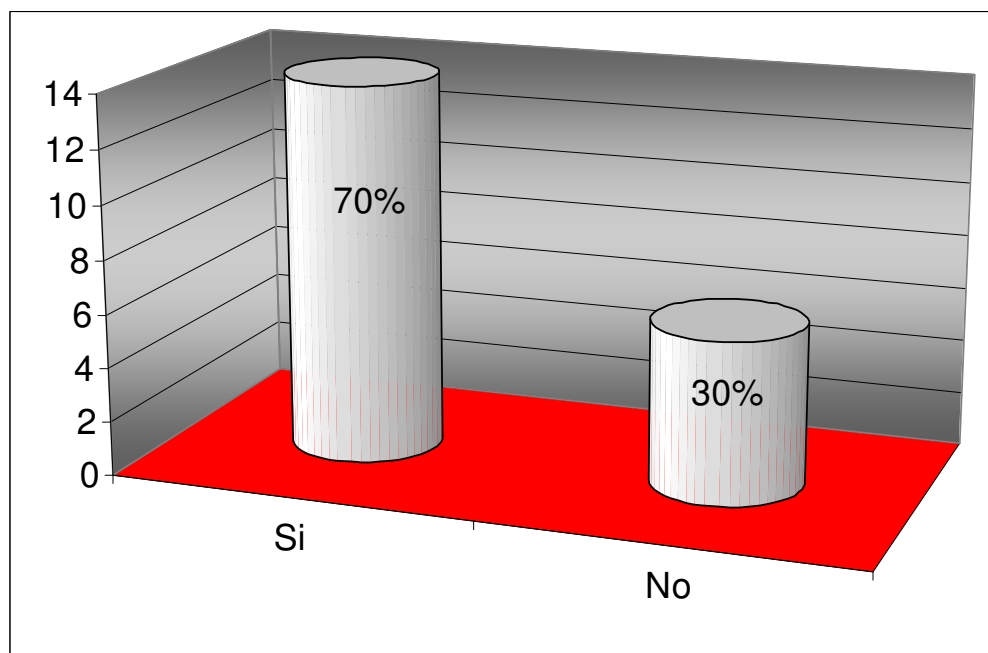
Bibliotecas que cuentan con una partida presupuestal programada

En el renglón presupuestal se encontró que 14 instituciones cuentan con una partida presupuestal programada para la biblioteca. Mientras que 6 no lo hacen así.

Los porcentajes son los siguientes (véase gráfica 13):

El 70 % cuenta con una partida presupuestal programada.

El 40 % no cuenta con una partida presupuestal programada.



Gráfica 13. Bibliotecas que cuentan con una partida presupuestal programada.

¿Quién efectúa las compras de la biblioteca?

En lo referente a la adquisición de materiales mediante la modalidad de compra se pudo comprobar que en 6 de las instituciones esta actividad es efectuada por la sección a cargo del *desarrollo de colecciones*; en otras 6 directamente la dirección de biblioteca; en 5 el departamento de compras de la Institución y en 3 existe un departamento de compras centralizadas.

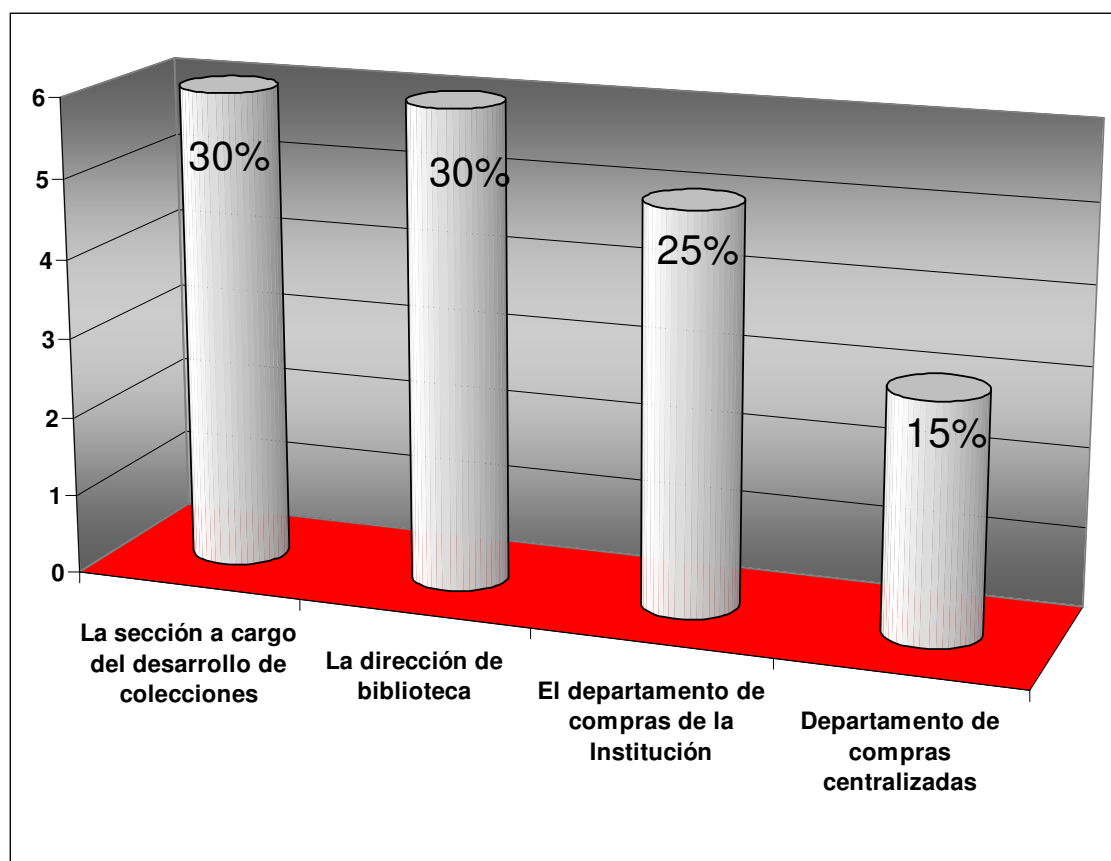
Esos nos arroja los siguientes porcentajes (véase gráfica 14):

En el 30% de las instituciones la sección a cargo del *desarrollo de colecciones*.

En el 30% de las instituciones la dirección de biblioteca.

En el 25% de las instituciones el departamento de compras de la Institución.

En el 15% de las instituciones un departamento de compras centralizadas.



Gráfica 14. ¿Quién efectúa las compras de la biblioteca?

Métodos de selección de proveedores que emplean las bibliotecas

En las instituciones analizadas se encontró que en 4 de ellas el método que se emplean para la elección de los proveedores es la comparación de listas o concurso; en 7 el proceso de licitación; en 3 un proceso de acreditación de proveedores y en 6 ninguno.

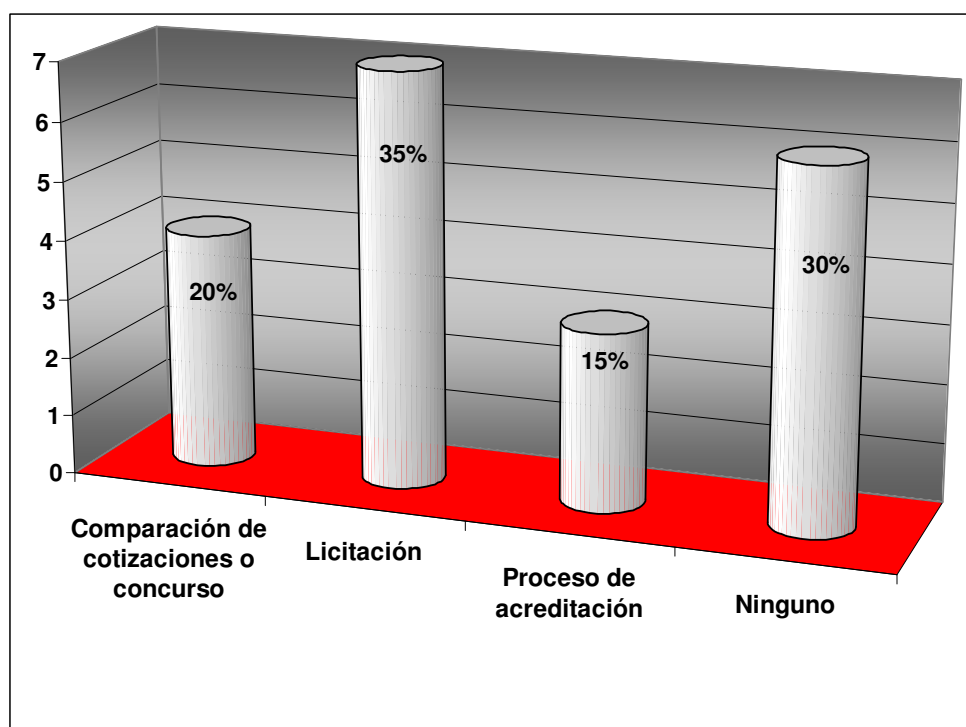
Los porcentajes obtenidos son (véase gráfica 15):

En el 20% de las instituciones se emplea la comparación de cotizaciones o concurso.

En el 35% un proceso de licitación.

En el 15% un proceso de acreditación.

En el 30% ninguno.



Gráfica 15. Métodos de selección de proveedores que emplean las bibliotecas.

Bibliotecas que evalúan sus colecciones

De las bibliotecas analizadas se pudo constatar que en 3 de ellas se lleva a cabo una evaluación de las colecciones con una periodicidad anual; en

otras 3 se evalúa la colección cada dos años; en 6 se llevan a cabo procesos de evaluación de forma esporádica y en 8 de ellas nunca se evalúan las colecciones.

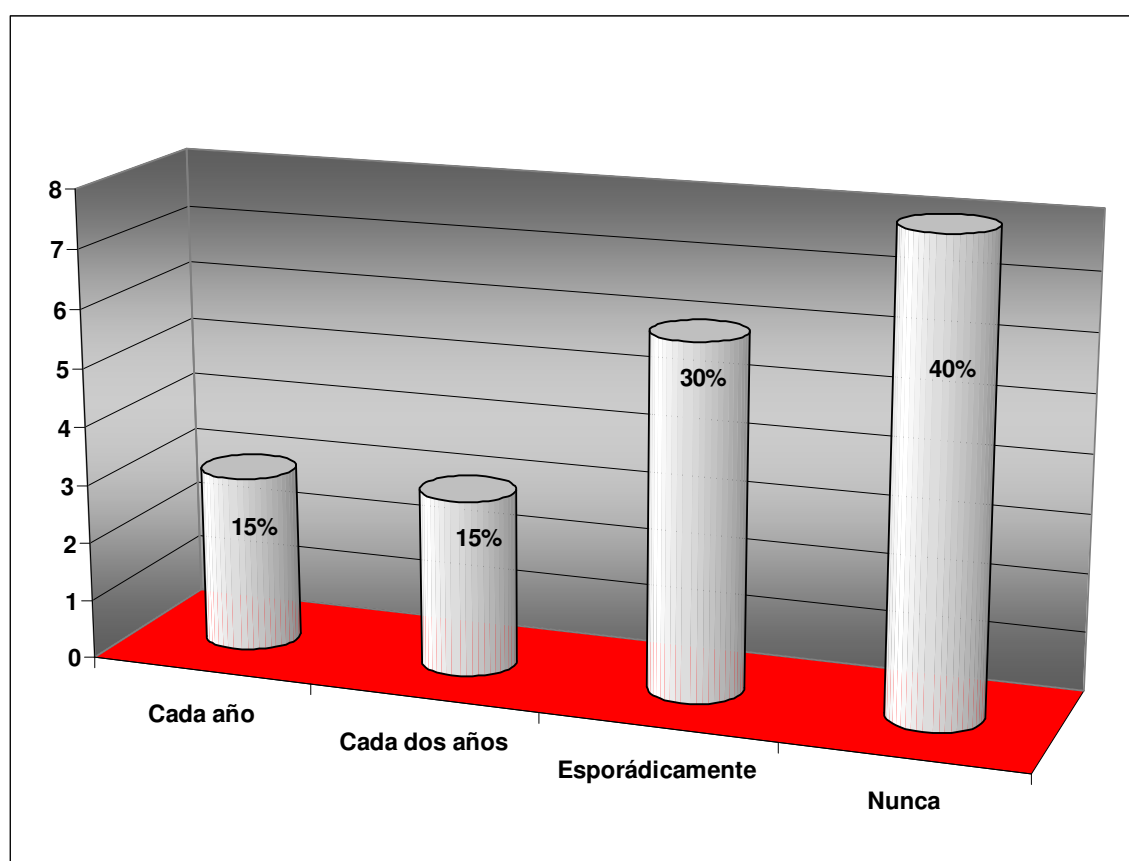
Esto no da los siguientes porcentajes (véase gráfica 16):

En el 15% de las bibliotecas se evalúan las colecciones cada año.

En el 15% cada dos años.

En el 30% esporádicamente.

En el 40% nunca.



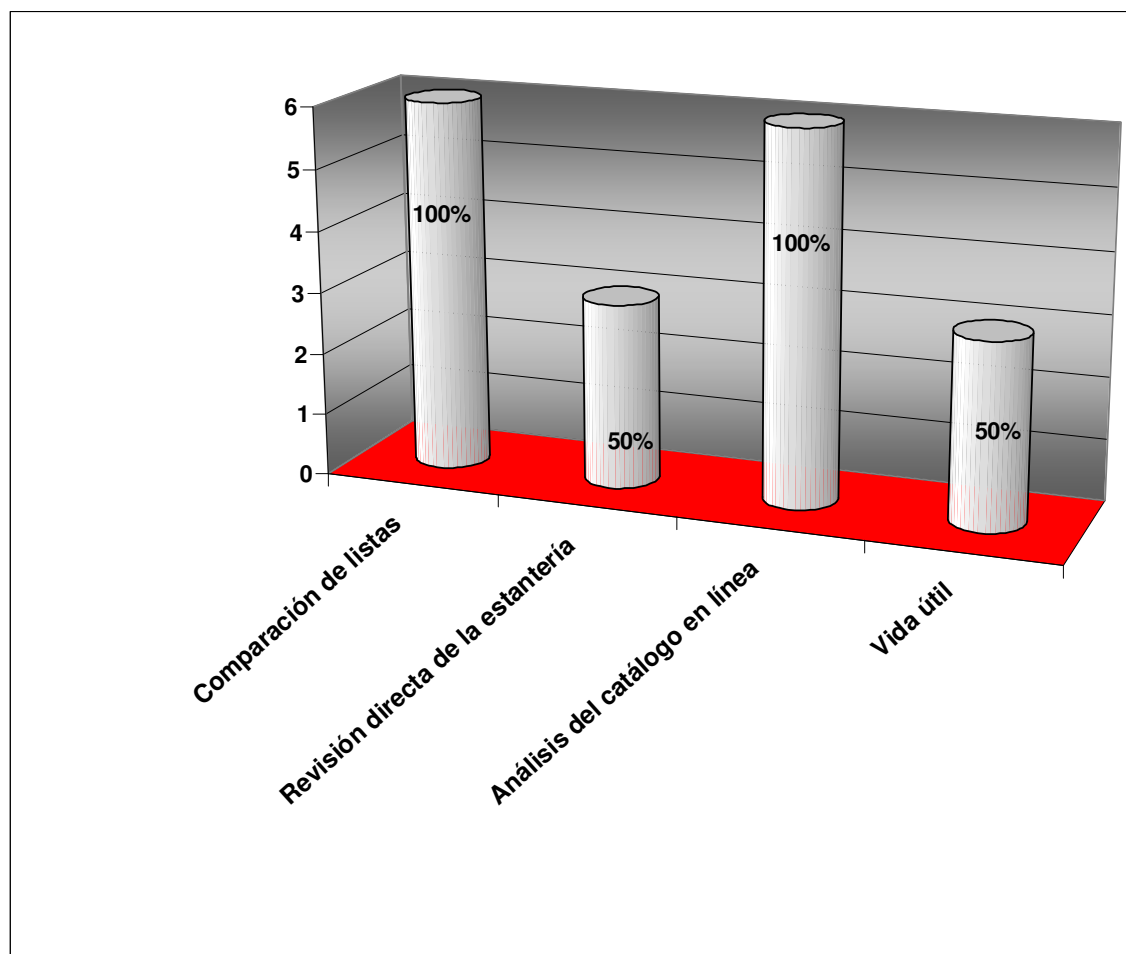
Gráfica 16. Bibliotecas que evalúan sus colecciones.

Metodologías empleadas para la evaluación

De las bibliotecas que llevan a cabo procesos de evaluación sistemáticos 6 de ellas emplean el método de *comparación de listas*; 3 de ellas el de *revisión directa de la colección*; 6 *análisis del catálogo en línea* y el de *vida útil del material*.

Eso nos arroja los siguientes porcentajes (véase gráfica 17):

El 100% de las bibliotecas emplea el método de comparación de listas
El 50% el de revisión directa de la estantería.
El 100% el de análisis del catálogo en línea.
El 50% la obsolescencia del material.



Gráfica 17. Metodologías empleadas para la evaluación.

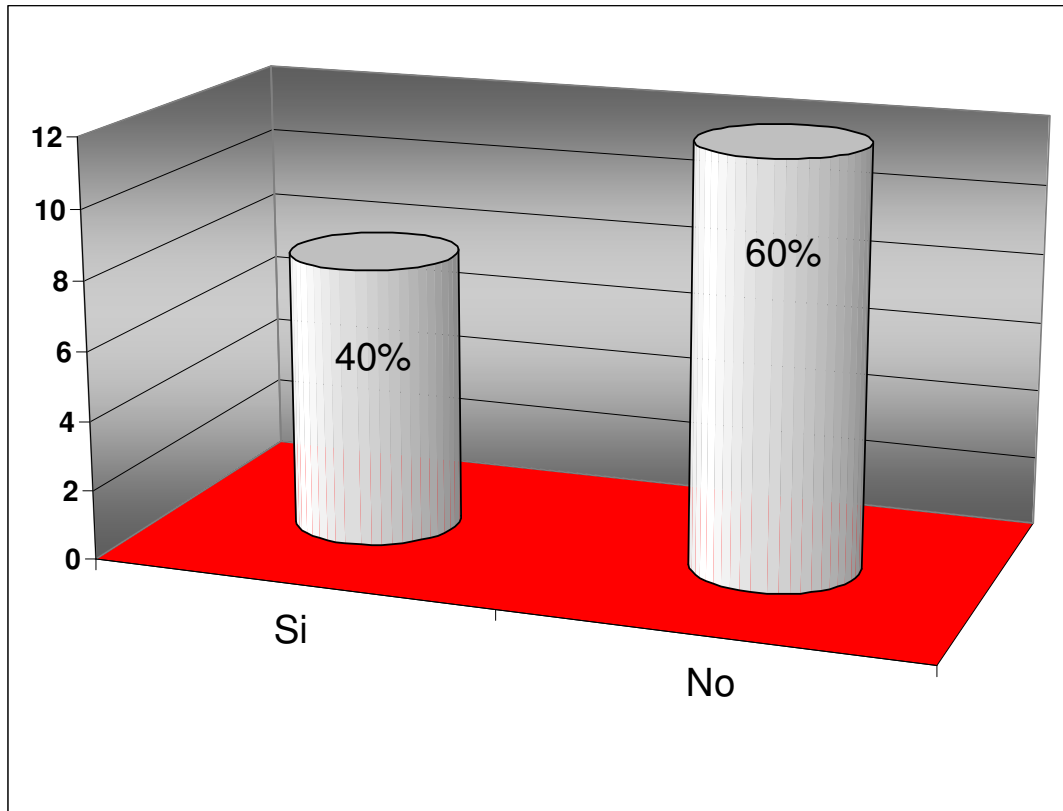
Bibliotecas que efectúan descarte

En cuanto al descarte se pudo comprobar que 8 de las bibliotecas analizadas llevan a cabo un proceso sistematizado de descarte. Mientras que 12 de ellas no lo contemplan entre sus actividades.

Esto da los siguientes porcentajes (véase gráfica 18):

El 40% efectúa un proceso sistematizado de descarte.

El 60% no efectúa ningún proceso sistematizado de descarte.



Gráfica 18. Bibliotecas que efectúan descarte.

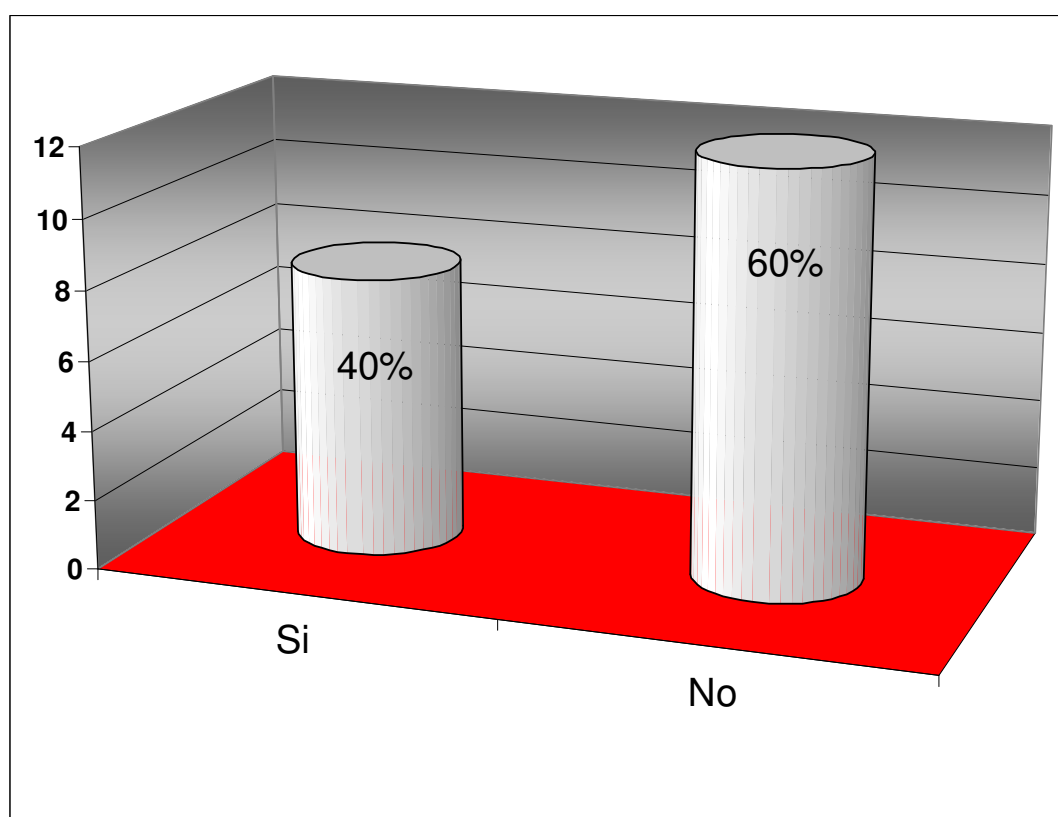
Instituciones que participan en convenios de cooperación interbibliotecaria

De las instituciones analizadas 18 participan en algún convenio de cooperación interbibliotecaria. Mientras que 2 no lo hacen así.

Los porcentajes quedan de la siguiente manera (véase gráfica 20):

90% de las instituciones participan en convenios de cooperación interbibliotecaria.

10% no participan en convenios de cooperación interbibliotecaria.



Gráfica 19. Instituciones que participan en convenios de cooperación interbibliotecaria.

Modalidades de cooperación interbibliotecaria utilizadas

Entre las instituciones analizadas se encontró que 18 de ellas solo participan en convenios de préstamo interbibliotecario; 6 de ellas de compras en consorcio; 4 en capacitación y 6 en desarrollo de proyectos.

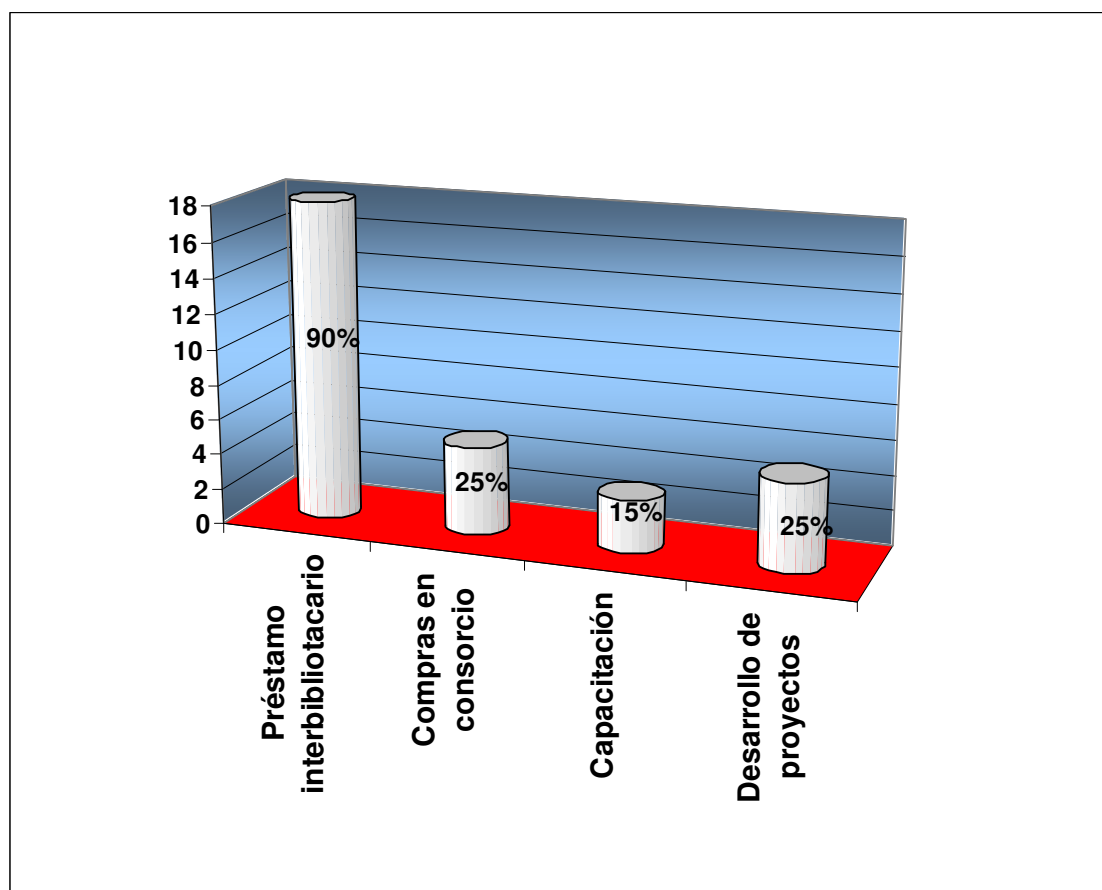
Esto nos da los siguientes porcentajes (véase gráfica 20):

El 90% de las instituciones participa de convenios préstamo interbibliotecario.

El 25% de compras en consorcio.

El 15% de capacitación.

El 25% de desarrollo de proyectos.



Gráfica 20. Modalidades de cooperación interbibliotecaria utilizadas.

Problemas más frecuentes a los que se enfrentan los responsables del desarrollo de las colecciones

En lo referente a los problemas más frecuentes a los que se enfrentan los responsables del *desarrollo de colecciones* de las bibliotecas analizadas son el desabasto de material bibliográfico, falta de recursos financieros, carencia de recursos humanos, poca comunicación con la academia y los trámites burocráticos.

Los porcentajes quedaron de esta forma (véase gráfica 21):

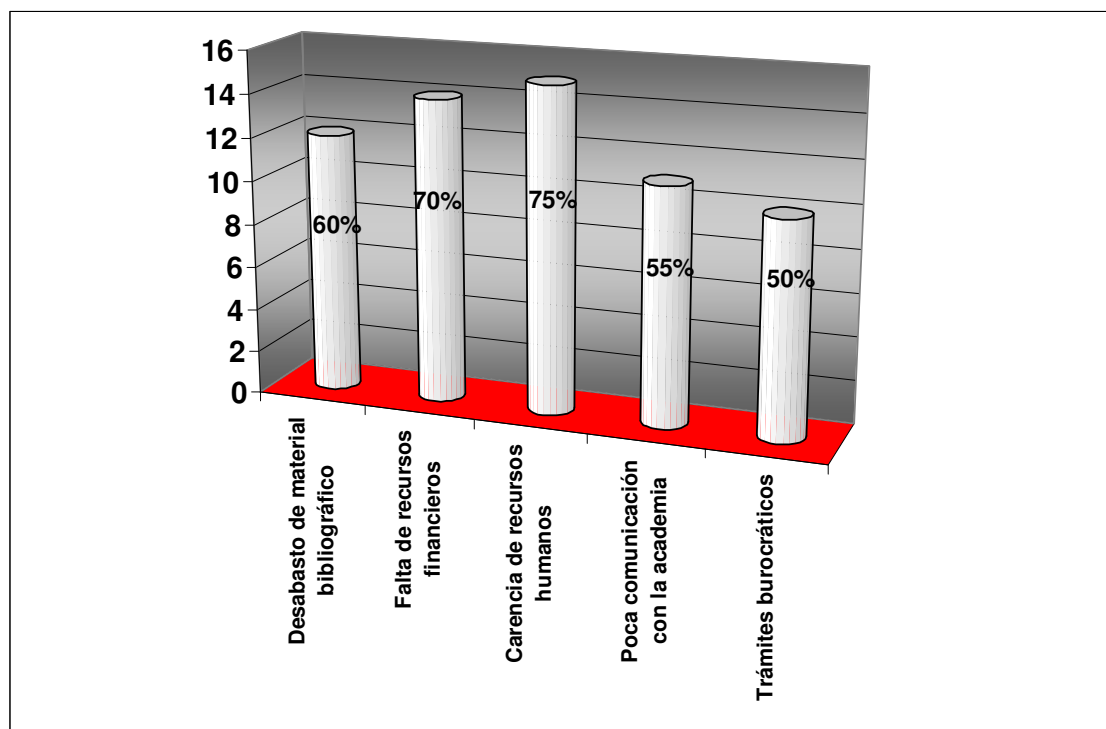
60% desabasto de material bibliográfico.

70% falta de recursos financieros.

75% carencia de recursos humanos.

55% poca comunicación con la academia.

50% trámites burocráticos.



Gráfica 21. Problemas más frecuentes a los que se enfrentan los responsables del desarrollo de las colecciones.

Discusión

En lo referente a la variable *Área de pertenencia de las bibliotecas* encontramos que de las bibliotecas objeto del presente estudio, once pertenecen al área académica de sus respectivas instituciones, que es igual a un 55%; cinco al área administrativa, equivalente a un 25% y cuatro al área de informática, igual a un 20%.

Lo ideal sería que todas las bibliotecas de las instituciones de educación superior pertenecieran al área académica. Sin embargo, no es así como se puede apreciar casi la mitad de ellas pertenecen a otras instancias, como el área administrativa o informática. Esto coloca en una posición desventajosa a las bibliotecas, pues esto le representa, muchas veces, no ser percibida con una connotación académica, lo que se traduce en una desvinculación de los docentes y los investigadores del quehacer de la biblioteca.

En cuanto a la variable de *bibliotecas que cuentan con una sección de desarrollo de colecciones*, podemos afirmar que de las 20 bibliotecas o sistemas de bibliotecas analizadas encontramos que 15 si cuentan con una sección dedicada *ex profeso* al proceso de *desarrollo de colecciones*. Es decir un 75%. Mientras que en 5 de ellas no se cuenta con una sección para hacerse cargo del proceso de *desarrollo de colecciones*, o sea el 25% de estas instituciones no incluyen en su estructura administrativa una sección u área para este fin.

El hecho de no tener asignada una sección exclusivamente para el *desarrollo de colecciones*, como sucede en la cuarta parte de las bibliotecas objeto de este estudio, es, a todas luces, una desventaja, pues generalmente las actividades que integran el proceso suelen ser muy

demandantes y requieren departamentos administrativos que se encargue de ellas de tiempo completo.

Con respecto a la variable Grado académico del responsable de dirigir el *desarrollo de colecciones*, de acuerdo al análisis de resultados se constató que 6 de las 15 bibliotecas o sistemas bibliotecarios, objeto de este estudio, cuentan con una sección dedicada exclusivamente al *desarrollo de colecciones*, el responsable de la sección grado académico de licenciatura o postgrado como profesional de la información, esto es un 40%. En otras 6 instituciones se ha encargado la función de coordinar el *desarrollo de colecciones* a un profesionista que cuenta con un grado académico en otras áreas de especialidad, esto da otro 40%. También encontramos que en 3 de esas bibliotecas o sistemas bibliotecarios quien se hace cargo del desarrollo no cuenta con un grado académico, que es igual a un 20%.

En cuanto a la *variable Instituciones que cuentan con personal profesional en la operación del desarrollo de colecciones*, en las bibliotecas de las instituciones que fueron analizadas para el presente trabajo se verificó que en 13 de ellas el personal asignado a la parte operativa del *desarrollo de colecciones* si cuentan con un grado académico, esto es el 65%. Mientras que en las 7 restantes el personal a cargo de las tareas propias del *desarrollo de colecciones*, lo que es igual al 35%.

Aunque no necesariamente esos grados académicos obtenidos por el personal operativo a cargo del *desarrollo de colecciones* están relacionados en el área bibliotecológica.

Las dos variables anteriores están íntimamente relacionadas, pues ambas se refieren a los recursos humanos. La lectura que podemos obtener es que

la ausencia de personal profesional, especializado en bibliotecología, al frente del *desarrollo de colecciones*, es una constante en la mayoría de las bibliotecas objeto de estudio de este trabajo. Esto fundamental, pues esta relacionado directamente con el poco conocimiento del marco conceptual de la bibliotecología. Esto se refleja en el poco y veces nulo rigor con que se aplican los procesos propios de esta disciplina.

En lo relativo a la variable *Nombramiento de la sección*, se pudo constatar que de las bibliotecas o sistemas bibliotecarios analizados en 6 de ellas la sección encargada del *desarrollo de colecciones* se denomina como sección, área, coordinación o jefatura de *desarrollo de colecciones*, esto es un 30%. En 4 se denomina sección, área, coordinación o jefatura de compras, o sea un 10%. En otras 4 el nombramiento es sección, área, coordinación o jefatura de adquisiciones, lo que equivale a un 20%. En 3, forma parte de la sección, área, coordinación o jefatura de procesos técnicos, esto es igual al 15%. Mientras que en las 3 restantes no existe una sección dedicada al *desarrollo de colecciones*, lo que es igual a un 15%.

Tal vez la forma de nombrar a un departamento administrativo, no debiera tener mayor relevancia, mientras se siguieran los procedimientos que integran el *desarrollo de colecciones*, de manera adecuada. Sin embargo es bien sabido que no sucede así, pues los procedimientos y actividades varían en igual proporción que la forma de nombrar a las secciones responsables del *desarrollo de colecciones*.

Con respecto a la variable *Cantidad de personal operativo*, se pudo constatar que en las instituciones que cuentan con una sección ex profeso para el *desarrollo de colecciones* 3 de ellas cuentan con una plantilla de

cinco o más personas dedicadas a este proceso, lo que equivale a un 15%. En 2 el número de elementos asignados a este proceso es de cuatro, lo que da un porcentaje del 20%. En 3 de las bibliotecas o sistemas bibliotecarios analizados son tres personas asignadas al *desarrollo de colecciones*, equivalente a un 15%. En 5 de las bibliotecas o sistemas bibliotecarios analizados la platilla de bibliotecarios destinados a las tareas propias del *desarrollo de colecciones* es dos elementos, o sea un 25%. En las 4 instituciones restantes únicamente existe una persona encargada del proceso, lo que es igual a un 20%.

En cuanto a la variable *Grado académico del personal operativo*, se llevó a una suma del total de los elementos que se encargan de la parte operativa del *desarrollo de colecciones* en las bibliotecas o sistemas bibliotecarios objetos del este estudio, esto dio como resultado un total de 48 personas.

Ahora bien de ese total de 48 personas catorce de ellas cuentan con el grado de licenciatura en bibliotecología, equivalente a un 29.16%. Además encontramos que 8 de esas personas cursaron una licenciatura o equivalente en otra área de especialidad, lo que da un porcentaje del 16.66%. También se pudo constatar que de ese total, 7 son estudiantes de la licenciatura en bibliotecología, esto equivale a un 14.58%. 5 elementos han dejado una licenciatura en bibliotecología trunca, esto es igual al 10.41%. Otros 10 elementos han dejado una licenciatura, o equivalente, trunca, lo que da un 20.83%. Finalmente 4 personas de ese total cuentan con únicamente bachillerato, esto es un 8.33%.

Los resultados de las dos variables anteriores nos muestran, por una parte, la poca cantidad de recursos humanos que se destinan al *desarrollo de*

colecciones, y por otra lo poco riguroso que suele ser el proceso de selección de recursos humanos para los departamentos de *desarrollo de colecciones*.

Con respecto a la variable *Bibliotecas que efectúan análisis de comunidad*, encontramos que 9 de las bibliotecas o sistemas bibliotecarios efectúan un análisis sistemático de la comunidad, lo que equivale a un 45%. También se pudo constatar que 4 de esas bibliotecas o sistemas bibliotecarios no lo llevan a cabo ese análisis sistemático de comunidad, lo que es igual a un 20%. Finalmente 7 de esas bibliotecas o sistemas bibliotecarios lo hacen eventualmente, esto es un 35%.

En términos de porcentaje la mayor parte de las bibliotecas analizadas no efectúan sistemáticamente un análisis de comunidad. Sobra decir que esto incide de manera negativa en el las actividades subsecuentes del *desarrollo de colecciones*, pues se trata del primer paso de dicho proceso.

En lo relativo a la siguiente variable *Bibliotecas que cuentan con políticas de desarrollo de colecciones*, se pudo constatar que solamente 4 instituciones cuentan con políticas integrales para el desarrollo de sus colecciones. Es decir que abarcan todos los aspectos que deben regularse para lograr un adecuado *desarrollo de colecciones*, lo que equivale a un 25%. Se comprobó, además, que 6 de esas instituciones no cuentan con políticas de *desarrollo de colecciones*, lo que nos da un 30%. También se verificó que 6 de dichas instituciones si han desarrollado políticas de *desarrollo de colecciones*, pero solamente de manera parcial, equivalente al 30%. Otras 4 instituciones están en proceso de elaboración de sus políticas de *desarrollo de colecciones*, o sea un 20%.

Como vemos, las bibliotecas analizadas, que basan sus procedimientos relativos al *desarrollo de colecciones* en un cuerpo de políticas bien estructurado es una minoría y representa otra severa limitante de las bibliotecas de educación superior en México.

Con respecto a la variable *Responsables de la selección de materiales en la biblioteca*, se pudo comprobar que la en 5 de las instituciones objeto del presente estudio es en los académicos en general sobre los que recae la responsabilidad de la selección de los materiales, esto equivale a 25%. En 2 de las instituciones analizadas es sobre el comité de biblioteca que recae la principal responsabilidad de la selecciones de materiales documentales, esto es un 10%. En otras 5 es una responsabilidad compartida entre académicos y bibliotecarios, esto es igual a otro 25%. En otras 5 sobre un grupo de académicos destinados para este fin, esto es igual a otro 25%. Finalmente en las 3 restantes es toda la comunidad interviene en esta actividad, esto equivale al 15%.

En este sentido podemos decir que cada vez es más factible encontrar a académicos involucrados en la selección de los materiales, lo que es lo más recomendable, pues tanto docentes como investigadores, son los expertos en las áreas de especialidad de las instituciones educativas.

Con respecto a la variable *Instituciones que cuentan con comité de biblioteca*, se encontró que entre las instituciones analizadas que únicamente 4 cuentan con un comité de biblioteca, hablamos entonces de un 20%. Mientras que las 18 restantes no cuentan con esta instancia, lo equivale a un 80%.

En lo referente a la variable *Comités que influyen en las decisiones de la biblioteca*, se pudo constatar que 4 de estos comités infieren de manera directa en la selección de materiales, esto es un 100%.

Mientras que sólo 2 participan en la elaboración de reglamentos de biblioteca, esto equivale a un 50%. Por otra parte, 2 comités infieren en la elección del personal bibliotecario, esto es un 50%. 2 comités sobre la implementación de servicios, lo que da un 50%. 3 de esos comités interviene en la evaluación de las colecciones, lo que equivale a un 75% de esos comités.

El papel poco activo de los comités de biblioteca es una muestra fehaciente de la desvinculación entre la academia y la biblioteca.

En lo referente a la variable *Bibliotecas que cuentan con una partida presupuestal programada*, se constató que 14 instituciones analizadas si cuentan con una partida presupuestal programada para la biblioteca, concretamente para la adquisición de material, esto equivale a un 70%.

Mientras que las 6 restantes no lo hacen así, esto es igual al 30%.

Aunque la mayor parte de las bibliotecas analizadas si cuenta con una partida presupuestal programada, son pocas las que bibliotecas cuentan con recursos suficientes para sufragar la operación, adquirir documentos suficientes para satisfacer las necesidades de sus usuarios y otorgar sueldos decorosos al personal.

En lo referente a la variable *¿Quién efectúa las compras de la biblioteca?*, se pudo comprobar que en 6 de las instituciones esta actividad es efectuada por la sección a cargo del *desarrollo de colecciones*, lo que equivale a un 30%. En otras 6 instituciones es directamente la dirección de biblioteca

quien se hace cargo de esta actividad, esto es igual a 30%. En 5 es el departamento de compras de la Institución, esto equivale a un 25%. Mientras que en las 3 restantes existe un departamento de compras centralizadas, esto equivale a un 15%.

El hecho de que las compras las efectúe una instancia ajena a la biblioteca repercute en la obtención de los materiales en tiempo y en forma. Mientras no exista autonomía al respecto será difícil hablar de eficacia.

Con respecto a la variable *Métodos de selección de proveedores que emplean las bibliotecas*, en las instituciones analizadas se encontró que en 4 de ellas el método que se emplean para la elección de los proveedores es la comparación de listas o concurso, esto equivale a un 20%. En otras 7 es mediante un proceso de licitación que se asignan las compras a los proveedores, esto es un 35%. En otras 3 es mediante un proceso de acreditación de proveedores, o sea un 15%. En las 6 restantes no existe un procedimiento bien definido para la selección de proveedores de biblioteca, esto equivale a un 30%.

Es indispensable contar con un método para la selección de los proveedores, esto no es tarea fácil, por las condiciones que imperan en la industria editorial y de la información. Sin embargo, de no conformar una cartera de proveedores eficientes se corre el riesgo de no aprovechar los recursos financieros y muchas veces hasta sufrir abusos.

En cuanto a la siguiente variable *Bibliotecas que evalúan sus colecciones*, se pudo comprobar que de las bibliotecas o sistemas bibliotecarios analizados en 3 de ellas se lleva a cabo una evaluación de las colecciones con una periodicidad anual, esto equivale a un 15%. En otras 3 se evalúa la

colección cada dos años, esto es igual a otro 15%. Mientras que en 6 de ellas se llevan a cabo procesos de evaluación de forma esporádica, lo que equivale a un 30%. En las 8 restantes no se realiza esta actividad, o sea en el 40%, que es la mayoría.

Con respecto a la variable *Metodologías empleadas para la evaluación*, se pudo comprobar que de las bibliotecas o sistemas bibliotecarios, que llevan a cabo procesos de evaluación sistemáticos, 6 de ellas emplean el método de *comparación de listas*, esto equivale a un 100%. En 3 de ellas el de *revisión directa de la colección*, equivalente a un 50%. Las 6 emplean el *análisis del catálogo en línea*, lo que equivale a un 100%. Solo 3 el de *vida útil del material*, esto es un 50%.

La evaluación de colecciones es una actividad muy provechosa para la mejora continua de las bibliotecas. Sin embargo, como podemos verificar a través de las variables anteriores, la mayoría de bibliotecas de nivel superior de México no la practica de manera sistemática.

En cuanto a la variable *Bibliotecas que efectúan descarte de manera sistemática*, se pudo comprobar que 8 de las bibliotecas o sistemas bibliotecarios analizados llevan a cabo un proceso sistematizado de descarte, es decir un 40%. Mientras que las 12 restantes no lo contemplan entre sus actividades, esto es un 60%.

La urgencia de utilizar el descarte como un medio de depuración de las colecciones es más que evidente. No obstante, mientras se siga pensando en el libro como un objeto casi sagrado esto no será factible. Pero si el descarte se hace sin ningún criterio bien definido se está incurriendo en otro tipo de error.

Con respecto a la variable *Instituciones que participan en convenios de cooperación interbibliotecaria*, se pudo constatar que de las instituciones analizadas 18 participan en algún convenio de *cooperación interbibliotecaria*, lo que equivale a un 90%. Mientras que las 2 restantes no lo hacen así, lo que nos da un 10%.

En lo referente a la variable *Modalidades de cooperación interbibliotecaria utilizadas*, se comprobó que entre las instituciones analizadas que 18 de ellas solo participan en convenios de *préstamo interbibliotecario*, esto equivale a un 90%. Otras 6 en convenios de *compras en consorcio*, lo que es igual a un 30%. Otras 4 en convenios de *capacitación*, esto es un 20%. Y solo las 6 restantes en *desarrollo de proyectos*, lo que da un 30%.

La cooperación interbibliotecaria esta en una práctica incipiente en las bibliotecas, en la mayoría de los casos se limita al préstamo interbibliotecario. Dejándose de lado las compras en consorcio, los proyectos conjuntos y la capacitación, que reportarían una serie de beneficios directos en las bibliotecas que participan en convenios de cooperación.

En cuanto a la variable *Problemas más frecuentes a los que se enfrentan los responsables del desarrollo de las colecciones*, se comprobó que los problemas más frecuentes a los que se enfrentan los responsables del *desarrollo de colecciones* de las bibliotecas analizadas son el desabasto de material bibliográfico, falta de recursos financieros, carencia de recursos humanos, poca comunicación con la academia y los trámites burocráticos.

Tomando en cuenta que se pueden elegir más de una opción los porcentajes de las respuestas quedaron como siguen:

60% desabasto de material bibliográfico.

70% falta de recursos financieros.

75% carencia de recursos humanos.

55% poca comunicación con la academia.

50% trámites burocráticos.

Los problemas que enfrentan quienes se hacen cargo a del *desarrollo de colecciones* en las bibliotecas de educación superior son de muy diversa índole y algunos de ellos están fuera del control de ellos. Pero otros son causa y efecto de la no aplicación del marco conceptual del *desarrollo de colecciones*, lo que si es responsabilidad, en muchos caso de los profesionales de la información encargados de tomar decisiones en las instituciones de educación superior.

Conclusiones

Durante la elaboración del presente trabajo de tesis se pudo comprobar que en la gran mayoría de las bibliotecas de las instituciones que fueron analizadas, no se aplica la base teórica del *desarrollo de colecciones*, o se hace de manera parcial.

La mayor parte de las instituciones no cuenta con un comité de biblioteca que intervenga en las decisiones trascendentales para las bibliotecas y por ende para la institución. Esto propicia una carencia de canales de comunicación entre la academia y la biblioteca.

En lo referente a políticas de *desarrollo de colecciones*, se puede afirmar que existe una gran laguna. Pues son escasas las bibliotecas, objeto de esta investigación, que cuentan con políticas de *desarrollo de colecciones* bien estructuradas y documentadas, en las que se abarquen todos los aspectos necesarios para el control y la normalización de este proceso.

En el caso de las instituciones que cuentan con políticas de *desarrollo de colecciones*, éstas solo contemplan algunos aspectos, como la adquisición o la selección. Es decir enfocándose únicamente la regulación de la adquisición y la selección. Además estos aspectos no son tratados con la profundidad adecuada. Por ejemplo, muchas veces se limitan a estipular que los materiales seleccionados deben apoyar a los planes y programas de estudios de la institución. Pero se dejan de lado aspectos como el nivel de tratamiento de los tópicos en las obras que se seleccionan y/o se adquieren.

Ante la ausencia de políticas es un hecho que muchas situaciones se dan por obvias y frecuentemente se recurre al “sentido común”. Lo que genera una situación de incertidumbre al respecto.

Los estudios de comunidad no se hacen de manera sistematizada en la mayor parte de las bibliotecas analizadas.

En un alto porcentaje de las instituciones objetos de este estudio la selección de materiales no se hace mediante los procedimientos idóneos y los roles no están asignados de manera clara.

En lo referente a la adquisición, esta actividad, sobre todo en la modalidad de compra, no siempre es responsabilidad de los bibliotecarios a cargo del *desarrollo de colecciones* de las bibliotecas. Pues en varias de instituciones analizadas, las compras las efectúan instancias ajenas a la biblioteca, como departamentos administrativos que llevan a cabo las compras de los insumos para toda la institución. Esto es realmente grave, porque en este tipo de situaciones esta actividad es realizada sin ningún tipo de procedimiento de carácter profesional, equiparando con el abasto de cualquier otro insumo que requiera la Institución. Es decir, como si comprara tornillos, papelería, artículos para limpieza o guantes para jardinería.

Asimismo, a través de los materiales y métodos utilizados se pudo constatar que los métodos, de evaluación de colecciones, más utilizados en nuestras bibliotecas de nivel superior son la *comparación de listas* a través del acervo básico; el examen directo de la colección; el *examen directo de la colección*; el *uso de estadísticas*, lo cual ha sido más factible a partir de la automatización de las bibliotecas; *las encuestas de opinión* sobre la

satisfacción de los usuarios con respecto la utilidad del acervo documental; *y el estudio del servicio de préstamo.*

El método de *aplicación de normas*, tanto internacionales, como nacionales, el menos utilizado.

En lo referente al descarte el cual debe ser inherente a la evaluación, podemos decir que en muchas bibliotecas es visto como un tema “tabú”, ya que en algunas instituciones las autoridades consideran que los documentos que posee la biblioteca tienen un valor cultural incalculable y no deben, bajo ninguna circunstancia ser retirados de la estantería.

Por ello, no se cuenta, en la mayoría de las bibliotecas universitarias, con rutinas, procedimientos, políticas o criterios establecidos para llevar a cabo el descarte, el cual resulta vital para el equilibrio de las colecciones, sobre todo ante el crecimiento desmesurado de la producción de información y por ende de los documentos que la soportan.

En este sentido se pudo constatar, que si existe descarte, en la mayoría de los casos, solo es basado en criterios como el deterioro físico de los materiales o por mutilación.

En materia de cooperación interbibliotecaria las instituciones educativas de nivel superior aun están muy lejos de aprovechar los beneficios que esta reditúa. Pues que la mayoría de ellas no participan en convenios de cooperación interbibliotecaria, siendo el préstamo interbibliotecario la modalidad más utilizada.

Por otra parte, los problemas más recurrentes a los que se enfrentan quienes se hacen cargo del *desarrollo de colecciones* de las bibliotecas analizadas son el desabasto de material bibliográfico, la falta de recursos

financieros, la carencia de recursos humanos, la poca comunicación con la academia y los trámites burocráticos. Estos constituyen un verdadero dolor de cabeza para quienes se encargan del desarrollo de las colecciones en las bibliotecas de las instituciones de nivel superior en nuestro país.

Gran parte de la solución a esa problemática está relacionada con la adecuada aplicación de la metodología del *desarrollo de colecciones*. Por ejemplo para hacer frente el desabasto de material documental, consecuencia directa del poco desarrollo de la industria editorial y de la información mexicana, el bibliotecario puede establecer mecanismos para ofrecer otras opciones, de igual calidad en fondo y forma, a sus usuarios cuando no se obtengan los materiales solicitados.

Los recursos financieros se pueden maximizar si se cuenta con un procedimiento claro de adquisición de materiales, como las compras en consorcio producto de la cooperación interbibliotecaria.

La formación de comités de biblioteca es una solución efectiva contra la falta de comunicación biblioteca-academia.

El problema que parece tener una solución más difícil de encontrar es la carencia de recursos humanos, pues es la formación profesional escolarizada la opción más viable, sin embargo los programas impartidos no parecen ser suficientes para generar la cantidad de recursos humanos calificados para cubrir la demanda existente.

Sin embargo, existen algunas opciones que podrían contribuir a revertir el problema. Una de ellas es la educación a distancia la que hasta la fecha se encuentra casi olvidada, pues solo la Escuela Nacional de Biblioteconomía

y Archivonomía cuenta con un programa de este tipo a nivel licenciatura, llamado *Modalidad abierta y a distancia*.

Finalmente, al dejar de aplicarse la base conceptual del *desarrollo de colecciones* las bibliotecas de universitarias o equivalentes de nuestro país dejan de aprovechar al máximo los recursos humanos y financieros asignados a la edificación de los acervos documentales. En consecuencia se construyen acervos documentales que no cumplen las expectativas de sus usuarios.

Obras Consultadas

- American Library Association. Citado por EUGENIO TARDÓN (2001). *Las bibliotecas universitarias: concepto y función*. [En línea]. <www.ucm.es/BUCM/pruebas/apuntes/bu01.pdf> [Consulta 23 de noviembre 2004]
- Arcila Ramírez, Gonzalo. “¿Qué puede ser la formación integral en las universidades hoy?”. En: *La política universitaria en la sociedad del conocimiento*. – Bogotá : Magisterio, 2004. – pp. 18-25.
- Armendáriz Sánchez, Saúl Y Ma. Magdalena Ordóñez Alonso. *La aportación de los refugiados españoles a la Bibliotecología*. [En línea]. <<http://clio.rediris.es/articulos/exiliados.htm>>. [Consulta: 19 de agosto de 2005].
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. *Anuario Estadístico 2003. Población Escolar de Licenciatura. Población Escolar de Licenciatura por Entidad, Institución Escuela y Carrera..* – México : ANUIES, 2005. [En línea]. <<http://www.anuies.mx/index1024.html>>. [Consulta: 20 de marzo de 2005].
- Automatización de bibliotecas con SIABUC*. – México : Universidad de Colima, 2004.
- Ávila, Francisco. *Historia de las universidades*. [En línea]. <<http://www.geocities.com/Athens/Acropolis/6708/universidad0.htm>>. [Consulta: 15 de febrero 2005].
- Basave Fernández Del Valle, Agustín. *Ser y quehacer de la universidad: estructura y misión de la universidad vocacional*. – Monterrey : Universidad Autónoma de Nuevo León, 1971.
- Bayent, Maurice. *Historia las universidades*. – Barcelona : Oikos-Tou, 1978.
- Ben-David, Joshep. “*Universidades y sistemas académicos en las sociedades modernas*”. En: *La universidad en transformación*. . – Barcelona : Seix Barral, 1966.
- Biblarz, Dora. “*La evaluación de las colecciones: un enfoque internacional*”. En *Primer Seminario Internacional Sobre Desarrollo de Colecciones*. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. p.121-136
- Boyarsky, Jennie. “*La evaluación de colecciones : un enfoque internacional*”. En *Primer Seminario Internacional Sobre Desarrollo de Colecciones*. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. p.121-136

- Branin, Joseph. La naturaleza cambiante de la gestión de colecciones en bibliotecas académicas. [En línea].
<www.consorcioadrono.net/pdf/cursos/lectnaturaleza.pdf> [Consulta 22 de mayo de 1996].
- Burreague, Michael. “*De la educación práctica a la educación profesional académica pautas de conflicto y adaptación en Inglaterra, Francia y Estados Unidos*”. En *La universidad europea y americana desde 1800: las tres transformaciones de la universidad*. -- Barcelona : Pomares, 1996. pp. 156-199.
- Calva González, Juan José. “*Una aproximación a lo que son las necesidades de información*”. En *Investigación bibliotecológica*. CUIB, v. 5 n. 11 (junio-diciembre 1991). pp. 24-32.
- . “*Las necesidades de información de la comunidad académica como base del desarrollo de colecciones*”. En *Primer Seminario Internacional Sobre Desarrollo de Colecciones*. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. pp. 47-56.
- Cañón Vega, Nora. *Sociología de la información : el rol de la información en la sociedad de hoy*. – Bogotá : Universidad de La Salle, 2000.
- Carreira Delgado, M^a Isabel. *Automatización de la BUC: el papel de una biblioteca piloto*. [En línea]. <www.ucm.es/bucm>. [Consulta: 19 de agosto de 2005].
- Chávez Villa, Micaela. “*Colecciones virtuales y recursos propios : criterios para su selección*”. En *Primer Seminario Internacional Sobre Desarrollo de Colecciones*. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. pp. 150-160.
- Clark, Burton R. “*El problema de la complejidad en la educación superior moderna*”. En: *La universidad europea y americana desde 1800: las tres transformaciones de la universidad*. -- Barcelona : Pomares, 1996. pp. 287-304.
- CURLEY, ARTHUR. *Building library collections*. – Mutchen, NJ. Scarecrow, 1985.
- Demas, Samuel. “*Collections development for the electronic library: a conceptual organization model*”. En *Library Hi Tech*. v. 12 n. 3 (1994). pp. 75-84.
- Eco, Umberto. *El nombre de la rosa ; apostillas a el nombre de la rosa*. – Barcelona : Lumen, 1988.

- Elziga, Aant. Universidades, investigación y la transformación del estado en Suecia. En *La universidad europea y americana desde 1800: las tres transformaciones de la universidad*. -- Barcelona : Pomares, 1996. pp. 209-252.
- [En línea] <http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=28&Itemid=39>[Consulta: 5 de marzo de 2007].
- [En línea]. <http://biblio.colmex.mx/maestria/programa/convocatoria_maestria.html>. [Consulta: 12 de marzo de 2005].
- [En línea]. <www.ses4.sep.mx/pe/fl.htm>. [Consulta: 23 de mayo de 2005].
- [En línea]. <http://www.uady.mx/sitios/serv_bib/maestria.html>. [Consulta: 12 de marzo de 2005]
- Evans, Edward. *Developing library collections*. – 3th ed. -- Littletown, Colorado : Libraries Unlimited, 1993.
- Gabriel, M.R. *Collections development policies and procedures*. Littletown, Colorado : Libraries Unlimited, 1995.
- Gallo Pérez, Alfredo. *Desarrollo de colecciones en la Universidad Tecnológica de México*. – México, El autor, 2003.
- Garduño Vera, Roberto. *Los formatos MARC y CCF y su aplicación en unidades de información mexicanas*. – México : UNAM, CUIB, 1990.
- Garza Mercado, Ario. *Función y forma de la biblioteca universitaria*. México : El Colegio de México, 1977.
- Geiger, Roger. “*Investigación, educación de graduados y la ecología de la universidades en Estados Unidos: una historia interpretativa*”. En *La universidad europea y americana desde 1800: las tres transformaciones de la universidad*. -- Barcelona : Pomares, 1996. pp. 256-280.
- Gorbea Portal, Salvador. “*Uso de modelos matemáticos en la evaluación de colecciones: teoría y método*”. En: *Primer Seminario Internacional Sobre Desarrollo de Colecciones*. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. pp. 83-110.
- Gorman, Gary Eugene. *Collection development for libraries*. – London : Bower-Saur, 1984.

- Guide to review of library collections: preservation, storage and withdrawal.*
Lenore Clark, editor. Chicago: ALA, 1991. 41 p. (Collection Management and Development. Guides, 5).
- Khuori, Anastassia. “*Reingeniería de los servicios en las bibliotecas universitarias*”. En: Investigación Bibliotecológica. v.11 n.22 (enero-junio 1997). pp. 63-68
- Latorre, Ángel. *Universidad y sociedad*. – Barcelona : Ariel, 1964.
- Lerner, Fred. *Historia de las bibliotecas del mundo: desde la invención de la escritura hasta la era de la computación*. Barcelona : Troquel, 1999. p. 161-163.
- México. *Ley Federal de Derechos de Autor. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 1996*. [En línea] <www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/122.pdf>. [Consulta 17 de septiembre de 2005].
- El libro y la edición : hacia una agenda de políticas públicas*. – Bogotá : Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina, 2002.
- Liedman, Sven-Eric. “*A la búsqueda de Isis: educación general en Alemania y Suecia*”. En *La universidad europea y americana desde 1800: las tres transformaciones de la universidad*. -- Barcelona : Pomares, 1996. pp. 84-116.
- Library acquisition policies and procedures*. Edit. Elizabeth Futas. – 2nd ed. – Phoenix : Oryx, 1984.
- Lugo Hubp, Margarita. *Desarrollo de colecciones digitales : el reto de las bibliotecas universitarias*. [En línea]. <http://www.infoconsultores.com.mx/RevInfo55/55_ART_Desarrollo.pdf>. [Consulta: 30 de marzo de 2005].
- . “*Las bibliotecas universitarias mexicanas : apuntes para un diagnóstico*”. En: *Métodos de información*. v. 7, n. 40, sep. 2000.
- Mandolfo, Rodolfo. *Universidad pasado y presente*. – Buenos Aires : EUDEBA, 1966.
- Martínez Arellano, Filiberto Felipe. *Políticas de selección y adquisición de material bibliográfico en las instituciones de educación superior*. – México : UNAM : ANUIES, 1989. p.9
- Massísimo I Sánchez De Boado, Angels. *Evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias I : métodos basados en el estudio de la colección*. [En línea] <www.um.es/fccd/anales/ad05/ad0514.pdf> [Consulta 25 de septiembre de 2005].

- Mattes, Daniel. *Cooperación interbibliotecaria internacional : ejemplos actuales y expectativas para el futuro*. [En línea].
<www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIII1/cooperacion.html> [Consulta 23 de junio de 2005].
- Merlo Vega, José Antonio. *Bibliotecas Digitales (I): colecciones de libros de acceso público*. [En línea].
<<http://exlibris.usal.es/merlo/escritos/redcbd1.htm>>. [Consulta: 9 de agosto de 2005].
- Morehead, Joe. *Theory and practice in library education : the teaching and learning process*. – Littleton : Libraries Unlimited. 1980.
- Navae, Guy. *Educación superior : historia y política*. – Madrid : Gedisa, 2000.
- Negrete, María Del Carmen. “*La comunidad universitaria y el desarrollo de colecciones*”. En: *Desarrollo de colecciones y diseño de servicio* / María del Carmen Negrete y Juan José Calva González. -- México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1997. En: *Una aproximación a lo que son las necesidades de información..* CUIB, v. 5 n. 11 (junio-diciembre 1991). pp. 24-32.
- . *El desarrollo de colecciones*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2003.
- . *Desarrollo de colecciones y diseño de servicios*. -- México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1996.
- . “*El papel del bibliotecólogo de consulta en el desarrollo de colecciones en la Biblioteca Universitaria*”. En: Investigación bibliotecológica. CUIB, v. 7 n. 14 (enero-junio 1993). pp. 5-7
- . *La selección de materiales en el desarrollo de colecciones*. -- México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1997.
- Ortega Y Gasset, José. *Misión de la Universidad*. – Madrid : Alianza, 1999.
- Pailos Vázquez, Esther. “*El desarrollo de colecciones en las empresas privadas el papel del profesional*”. En En Primer Seminario Internacional Sobre Desarrollo de Colecciones. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. pp. 31-44
- Pérez Gómez, Martha Alicia. “*Desarrollo de colecciones propias vs. Acceso remoto*”. En Primer Seminario Internacional Sobre Desarrollo de Colecciones. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. pp. 177-202.
- . *Formación y desarrollo de colecciones*. – Armenia, Col. : Universidad de Quindío, 1990.

- Políticas de desarrollo de colecciones: un modelo para bibliotecas académicas basado en sistema de bibliotecas de la Universidad de Antioquia.* – Teresina Mondragón Jaramillo, [et al.]... – Medellín : Universidad de Antioquia, 2000.
- Quintanilla González, Luis. “*La transformación de la educación superior mexicana*”. En: Formación y tendencias educativas. -- México : UAM Azcapotzalco, 2002.
- Rábade Obradó, María Del Pilar. *Las universidades en la Edad Media.* – Madrid : Arco Libros, 1996. p. 12-13
- Ramírez Leyva, Elsa Margarita. “*La educación y la investigación bibliotecológica en México*”. En: Métodos de información. Vol. 7, núm. 40. Sep. 2000. pp. 54-60. p. 55.
- Rodríguez Gómez, Roberto. *La universidad y el mañana.* En: Campus Milenio, año 3, núm. 100, Octubre 2004.
- Rothblatt, Sheldon. “*Los miembros de Osiris: la educación liberal en el mundo de habla inglesa*”. En: La universidad europea y americana desde 1800: las tres transformaciones de la universidad. -- Barcelona : Pomares, 1996. pp. 25-78.
- . “*Las universidades y educación superior : introducción*”. – En: La universidad europea y americana de 1880 : las tres transformaciones de la universidad. – Barcelona : Pomares, 1996. p. 7.
- Rovalo De Robles, María De Lourdes. “*La importancia de la evaluación y el mantenimiento de la colección de las publicaciones seriadas en bibliotecas académicas*”. En: Primer Seminario Internacional Sobre Desarrollo de Colecciones. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. pp. 111-120
- Sánchez Ambriz, Gerardo. “*La optimización de recursos y la formación de usuarios : una necesidad para las bibliotecas universitarias del siglo XXI*”. En: Memorias : XVIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. – México : CONACULTA, 1989. p. 47.
- Sánchez Huitrón, José Alfredo. “*Colecciones digitales universitarias en México*”. *En Biblioteca Universitaria : nueva época.* Vol. 5, no. 2. Jul.-Dic. 2002. p. 131.
- Sanz Casado, E.; Martín Moreno. “*Aplicación de métodos bibliométricos en la evaluación de servicios*”. En: Investigación Bibliotecológica. v.12 n.24. (enero-junio 1998). pp. 24-40

- Shestova, I.G. *Fondos de información técnicas bibliométricas a la gestión bibliotecaria*. En *Investigación y referencia*. La Habana : IDICT, 1983.
- Stole, Stanley J. *Weeding library collections*. 2a ed. – Littleton, CO. : Libraries Unlimited, 1982.
- Stueart, Robert D. *Library and information centers management*. – 5th. Ed. – Englewood : Libraries Unlimited, 1998.
- Talbot, Richard J. “*Financing the academic library*”. En: *Priorities for academic libraries*. – San Francisco, CA. : Jossey Bass, 1982.
- Tamayo y Samerón, Rolando. *La universidad epopeya medieval : notas para un estudio sobre el surgimiento de la universidad en el alto medievo*. – México : UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1967.
- Tardón, Eugenio. *Bibliotecas Universitarias: concepto y función*. [En línea]. <www.ucm.es/BUCM/be/apuntes>. [Consulta: 30 de enero de 2005].
- . *Gestión y administración de BUS: recursos financieros y humanos*. [En línea]. <www.ucm.es/BUCM/be/apuntes>. [Consulta: 30 de enero de 2005].
- . *Gestión y evaluación de colecciones*. [En línea]. <www.ucm.es/BUCM/be/apuntes>. [Consulta: 30 de enero de 2005].
- Thomson, James. *La biblioteca universitaria: introducción a su gestión*. – Madrid : Fundación Germán Sánchez Ripérez., 1990.
- Torstendahl, Rolf. “*La transformación de la educación profesional en el siglo XIX*”. En *La universidad europea y americana desde 1800: las tres transformaciones de la universidad*. -- Barcelona : Pomares, 1996. pp. 121-150.
- Torre Gamboa, Miguel De La. *Educación superior en el siglo XX*. [En línea] <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_8.htm>. [Consulta: 24 de mayo de 2005].
- Torres Delgado, Juan Manuel. *De la universidad como negocio al negocio de la universidad*. [En línea].<<http://www.anui.es/principal/servicios/publicaciones/libros/lib7/in-di.htm>>. [Consulta: 11 de Mayo de 2005].
- Trabulse, Elías. *Historia de la ciencia en México*. – México : FCE, 1985.

Trow, Martin. “*La democratización de la educación superior en Norteamérica*”. En: *La universidad en transformación*. – Barcelona : Seix Barral, 1966

--- . “*Perspectivas comparativas sobre la educación superior británica*”. En: *La universidad europea y americana desde 1800: las tres transformaciones de la universidad*. -- Barcelona : Pomares, 1996. pp. 306-326.

--- . *Redirection in academic library management*. – London : Library Association Publishing, 1991.

--- . *University library history : an international review*. – New York : K.G. Saur, 1980.

La universidad. Carlos Blanco Aguinaga, Faustino Cordón, Fernando Chueca Goitia [et al.]. – Madrid : Ciencia Nueva, 1969.

Veaner, Allen A. *Academia librarianship in transformer age : program, politics, and personnel*. – Boston : G.K. Hall, 1990.

Villar, Luis M. “*La biblioteca ante una encrucijada : la creación o creación de textos electrónicos para las humanidades*”. En: *Primer Seminario sobre desarrollo de colecciones*. – México : UNAM : CUIB, 1998. pp. 137-149.

Villaseñor García, Guillermo. *La universidad hoy y mañana : perspectivas latinoamericanas*. México : ANUIES : UNAM, 1995.

Wilson, Louis. *La biblioteca universitaria : su organización, administración y funciones*. – Washington, D.C. : Unión Panamericana, 1963.

Wittrock, Björ. “*Las tres transformaciones de la universidad moderna*”. En: *La universidad europea y americana desde 1800: las tres transformaciones de la*